



Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados Sin Auditar

30 de junio de 2015 y 2014

Tabla de contenido

Informe del contador público independiente

Estados Financieros Consolidados

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad	- 8 -
(a) Operaciones	- 8 -
(b) Políticas contables para la preparación de los estados financieros consolidados .	- 11 -
(c) Participaciones en el capital de otras empresas	- 11 -
(d) Moneda extranjera	- 12 -
(e) Base para el reconocimiento de los estados financieros consolidados.....	- 14 -
(f) Instrumentos financieros.....	- 14 -
(g) Efectivo y equivalentes a efectivo	- 16 -
(h) Inversiones en instrumentos financieros	- 16 -
(i) Cartera de crédito.....	- 18 -
(j) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito	- 18 -
(k) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	- 24 -
(l) Método de contabilización de productos por cobrar	- 24 -
(m) Otras cuentas por cobrar	- 24 -
(n) Bienes realizables	- 24 -
(o) Compensación de saldos	- 25 -
(p) Inmuebles, mobiliario y equipo	- 26 -
(q) Cargos diferidos.....	- 28 -
(r) Activos intangibles.....	- 28 -
(s) Deterioro de activo.....	- 28 -
(t) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar.....	- 29 -
(u) Provisiones.....	- 29 -
(v) Reserva legal.....	- 31 -
(w) Superávit por revaluación	- 31 -
(x) Uso de estimaciones	- 31 -
(y) Reconocimiento de los principales ingresos y gastos.....	- 31 -
(z) Impuesto sobre la renta.....	- 32 -
(aa) Arrendamientos financieros de BICSA	- 33 -
(bb) Planes de pensiones, jubilaciones y retiro del personal del Banco de Costa Rica	- 33 -

(cc) Participaciones sobre la utilidad.....	- 34 -
(dd) Fondos de Financiamiento para el Desarrollo	- 35 -
(ee) Fondos de Crédito para el Desarrollo	- 35 -
(ff) Fideicomisos de BICSA.....	- 36 -
(gg) Periodo económico.....	- 36 -
(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones	- 37 -
(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas	- 37 -
(4) Efectivo y equivalentes de efectivo	- 38 -
(5) Inversiones en instrumentos financieros.....	- 39 -
(6) Cartera de créditos.....	- 42 -
a) Cartera de créditos por actividad.....	- 42 -
b) Créditos Vigentes.....	- 43 -
c) Cartera de préstamos por morosidad:.....	- 44 -
d) Cartera de créditos morosos y vencidos	- 45 -
e) Productos por cobrar por cartera de crédito	- 46 -
f) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos.....	- 47 -
g) Créditos sindicados	- 48 -
(7) Bienes realizables, neto.....	- 51 -
(8) Participación en el capital de otras empresas	- 52 -
(9) Inmuebles, mobiliario y equipo.....	- 54 -
(10) Activos intangibles	- 57 -
(11) Obligaciones con el público a la vista	- 59 -
(12) Obligaciones con el público y con entidades a la vista y a plazo	- 59 -
(13) Otras obligaciones con el público.....	- 60 -
(14) Obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica	- 63 -
(a) Vencimiento de préstamos por pagar.....	- 64 -
(15) Impuesto sobre la renta	- 66 -
(16) Provisiones	- 71 -
(17) Otras cuentas por pagar diversas	- 76 -
(18) Patrimonio	- 77 -
Reservas técnicas de las utilidades acumuladas de BICSA.....	- 78 -
(19) Cuentas contingentes	- 84 -
(20) Fideicomisos.....	- 91 -
(21) Otras cuentas de orden deudoras	- 93 -
(22) Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera	- 95 -
(23) Contratos de administración de fondos de inversión	- 99 -
(24) Contratos de administración de fondos de pensión	- 100 -
(25) Ingresos por inversiones en instrumento financieros.....	- 104 -
(26) Ingresos financieros por cartera de créditos	- 104 -
(27) Gastos por obligaciones con el público	- 105 -
(28) Gastos por estimación de deterioro de activos.....	- 105 -
(29) Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones.....	- 106 -
(30) Ingresos por comisiones por servicios.....	- 107 -
(31) Gastos administrativos	- 108 -
(32) Participaciones legales sobre la utilidad	- 109 -

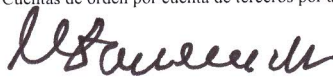
(33) Componentes de otro resultado integral	- 110 -
(34) Arrendamientos operativos	- 110 -
(35) Valor razonable de los instrumentos financieros	- 111 -
(36) Segmentos	- 112 -
(37) Gestión del riesgo.....	- 118 -
(38) Situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	- 159 -
(39) Situación del Fondo de Crédito para el Desarrollo.....	- 166 -
(40) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	- 174 -
(41) Cifras de 2014.....	- 197 -
(42) Hechos relevantes y subsecuentes	- 197 -
(43) Fecha de autorización de emisión de estados financieros	- 199 -

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
Al 30 de junio de 2015, 31 de diciembre y junio de 2014
(En colones sin céntimos)

	Nota	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
ACTIVOS				
Disponibilidades	4	¢ 624.318.148.694	623.967.693.402	592.702.891.233
Efectivo		51.907.815.722	80.080.281.287	47.594.652.946
Banco Central de Costa Rica		456.876.887.447	429.419.898.193	411.967.766.482
Entidades financieras del país		1.354.584.693	2.854.905.812	3.223.684.904
Entidades financieras del exterior		105.007.179.158	108.122.444.449	120.630.853.282
Otras disponibilidades		9.171.681.674	3.490.163.661	9.285.933.619
Inversiones en instrumentos financieros	5	811.312.724.728	820.941.699.676	688.605.902.046
Mantenidas para negociar		35.501.768.769	3.996.247.239	15.727.620.328
Disponibles para la venta		743.359.233.040	784.753.669.628	641.191.388.041
Mantenidas al vencimiento		27.231.439.850	27.328.999.258	26.895.468.649
Productos por cobrar		5.220.283.069	4.862.783.551	4.791.425.028
Cartera de créditos	6	3.219.248.946.164	3.227.429.562.792	3.022.451.011.091
Créditos vigentes	6.b	2.944.425.504.478	3.013.628.717.136	2.823.699.596.299
Créditos vencidos	6.d	271.969.652.557	201.361.482.288	190.288.524.849
Créditos en cobro judicial	6.d	31.367.871.790	30.819.425.684	31.585.269.828
Productos por cobrar	6.e	22.523.158.257	25.092.087.231	23.633.966.761
Estimación por deterioro	6.f	(51.037.240.918)	(43.472.149.547)	(46.756.346.646)
Cuentas y comisiones por cobrar		9.012.411.852	9.111.849.147	12.423.807.282
Comisiones por cobrar		2.397.769.688	1.904.368.152	1.181.233.188
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		56.570.200	-	-
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		50.738.532	159.566.331	77.254.241
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	15	4.209.395.371	4.935.526.073	6.383.163.009
Otras cuentas por cobrar		5.956.139.437	5.993.003.091	7.992.964.034
Estimación por deterioro		(3.658.201.376)	(3.880.614.500)	(3.210.807.190)
Bienes realizables	7	13.535.595.372	15.381.034.122	16.072.747.899
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		54.052.482.418	51.349.804.858	46.900.193.220
Otros bienes realizables		664.517.172	441.400.066	330.751.274
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(41.181.404.218)	(36.410.170.802)	(31.158.196.595)
Participaciones en el capital de otras empresas, neto	8	39.057.201	39.057.201	39.057.201
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	9	90.874.108.770	90.141.408.503	85.143.199.887
Otros activos		51.981.711.966	62.887.963.535	61.048.065.271
Cargos diferidos		5.109.859.357	4.696.378.922	3.061.970.485
Activos intangibles, neto	10	12.445.905.198	13.049.284.659	12.385.005.708
Otros activos		34.425.947.411	45.142.299.954	45.601.089.078
TOTAL DE ACTIVOS	¢	4.820.322.704.747	4.849.900.268.378	4.478.486.681.910

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
 Al 30 de junio de 2015, 31 de diciembre y junio de 2014
 (En colones sin céntimos)

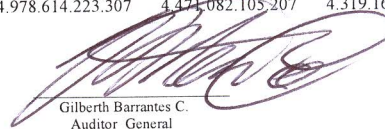
<u>Nota</u>	<u>Junio</u> <u>2015</u>	<u>Diciembre</u> <u>2014</u>	<u>Junio</u> <u>2014</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público	€ 3.078.874.451.454	3.076.025.373.213	2.903.013.040.443
A la vista	11 1.469.849.064.158	1.510.200.240.778	1.395.322.306.984
A plazo	12 1.558.727.797.206	1.528.211.769.189	1.475.310.195.521
Otras obligaciones con el público	13 35.378.233.354	25.623.708.616	21.663.341.379
Cargos financieros por pagar	14.919.356.736	11.989.654.630	10.717.196.559
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	14 -	1.663.017.970	-
A la vista	-	1.663.017.970	-
Obligaciones con entidades	14 1.144.138.609.632	1.182.228.686.528	1.006.087.022.078
A la vista	12 190.346.433.352	196.804.485.989	181.536.217.953
A plazo	12 945.568.007.529	976.544.429.967	816.409.567.864
Cargos financieros por pagar	8.224.168.751	8.879.770.572	8.141.236.261
Cuentas por pagar y provisiones	102.684.539.022	106.381.814.536	96.454.191.862
Cuentas por pagar por servicios bursátiles	1.831.510	904.241	2.652.081
Impuesto sobre la renta diferido	15 6.065.019.251	5.122.326.872	5.173.925.725
Provisiones	16 41.304.323.599	41.132.546.990	30.829.446.459
Otras cuentas por pagar diversas	17 55.304.446.468	60.114.402.600	60.433.663.264
Cargos financieros por pagar	8.918.194	11.633.833	14.504.333
Otros pasivos	23.983.852.533	26.224.386.024	28.483.014.955
Ingresos diferidos	11.978.234.322	9.753.515.111	6.464.897.949
Estimación por deterioro de créditos contingentes	472.379.937	50.449.595	296.103.825
Otros pasivos	11.533.238.274	16.420.421.318	21.722.013.181
Obligaciones subordinadas	21.198.235.274	21.382.604.699	16.160.998.777
Préstamos subordinados	14 21.148.400.000	21.332.400.000	16.127.400.000
Cargos financieros por pagar	49.835.274	50.204.699	33.598.777
TOTAL DE PASIVOS	€ 4.370.879.687.915	4.413.905.882.970	4.050.198.268.115
PATRIMONIO			
Capital Social	18.a € 121.762.273.318	121.762.273.318	121.762.273.318
Capital pagado	121.762.273.318	121.762.273.318	121.762.273.318
Ajustes al patrimonio	32.334.546.366	30.566.957.213	30.742.935.668
Superavit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	18.b 27.057.584.296	27.183.449.854	27.183.449.854
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	18.c (4.302.193.913)	(6.472.722.472)	(6.804.404.990)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	18.c (31.980.473)	(186.632.338)	(71.863.166)
Ajuste por conversión de estados financieros	18.d 9.611.136.456	10.042.862.169	10.435.753.970
Reservas patrimoniales	189.527.978.318	178.560.730.574	178.560.730.574
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	29.916.490.639	22.632.060.769	22.632.060.769
Resultado del período	9.574.611.010	20.630.696.951	14.774.932.958
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	14.406.348.662	12.027.329.325	12.027.329.325
Intereses minoritarios	8 51.920.768.519	49.814.337.258	47.788.151.183
TOTAL DEL PATRIMONIO	449.443.016.832	435.994.385.408	428.288.413.795
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	€ 4.820.322.704.747	4.849.900.268.378	4.478.486.681.910
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	19 € 359.405.904.845	346.232.958.536	321.655.801.824
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	20 905.826.440.441	868.035.148.999	846.304.175.958
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	375.200.524.440	345.278.591.224	348.830.895.537
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	530.625.916.001	522.756.557.775	497.473.280.421
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	21 € 10.235.389.582.516	8.683.726.080.907	8.649.061.350.352
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	3.487.890.845.211	2.752.962.320.998	2.790.414.088.540
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	1.694.206.239.089	1.439.981.499.282	1.519.751.771.040
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	74.678.274.909	19.700.155.420	19.729.232.081
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	4.978.614.223.307	4.471.082.103.207	4.319.166.258.691



Mario Barrenechea C.
Gerente General



Ana Lorena Briones B.
Contadora



Gilbert Barrantes C.
Auditor General

Véase las notas a los estados financieros consolidados.

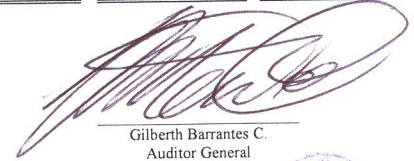


BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
 Por el periodo terminado el 30 de junio de 2015 y 2014
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Trimestre del			
		Junio 2015	Junio 2014	1 de abril al 30 de junio de 2015	2014
Ingresos financieros					
Por disponibilidades		55.377.697	35.321.482	19.878.483	21.178.750
Por inversiones en instrumentos financieros	25	14.169.353.770	14.726.837.116	7.455.384.771	6.945.982.501
Por cartera de créditos	26	137.036.556.564	123.834.683.549	69.009.425.530	64.004.561.638
Por arrendamientos financieros		2.084.664.439	1.592.796.547	905.631.643	831.484.940
Por ganancia en instrumentos financieros mantenidos para negociar		348.165.852	111.572.579	277.747.586	78.263.117
Por ganancia en instrumentos financieros disponibles para la venta		468.546.891	757.379.006	296.743.472	48.762.910
Por ganancia en instrumentos derivados		6.277	-	(14.907)	-
Por otros ingresos financieros		2.476.645.630	2.244.837.537	1.228.687.851	1.285.521.568
Total de ingresos financieros		156.639.317.120	143.303.427.816	79.193.484.429	73.215.755.424
Gastos financieros					
Por obligaciones con el público	27	51.452.242.123	44.663.659.756	26.259.805.929	22.540.084.405
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		101.959.132	363.431.736	3.444.445	254.363.819
Por obligaciones con entidades financieras		15.389.169.752	13.740.548.711	7.607.678.093	6.923.087.039
Por Obligaciones Subordinadas, Convertibles y Preferentes		564.091.643	400.225.352	281.046.333	206.077.748
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1-d.ii	385.083.360	312.716.397	1.086.765.820	(483.078.756)
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar		153.689.301	502.107	151.762.610	502.107
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		8.270.687	85.033.685	3.223.733	44.524.559
Por otros gastos financieros		13.045.361	13.377.955	5.570.430	9.229.127
Total de gastos financieros		68.067.551.359	59.579.495.699	35.399.297.393	29.494.790.048
Por estimación de deterioro de activos	28	19.196.519.356	13.172.357.031	15.107.444.798	3.455.730.770
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones	29	4.277.824.115	10.198.709.985	3.057.332.793	2.877.317.701
RESULTADO FINANCIERO		73.653.070.520	80.750.285.071	31.744.075.031	43.142.552.307
Otros ingresos de operación					
Por comisiones por servicios	30	40.095.754.724	35.023.246.497	19.431.807.781	17.795.009.031
Por bienes realizables		2.609.462.520	1.383.890.302	1.415.012.648	412.077.296
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		4.394.615	4.850.997	-	-
Por cambio y arbitraje de divisas		10.292.872.065	12.205.973.589	5.408.190.690	5.825.215.193
Por otros ingresos operativos		3.844.416.799	6.857.314.343	2.436.236.431	4.170.532.515
Total otros ingresos de operación		56.846.900.723	55.475.275.728	28.691.247.550	28.202.834.035
Otros gastos de operación					
Por comisiones por servicios		5.794.981.268	5.247.138.879	2.870.239.157	2.798.589.221
Por bienes realizables		9.416.056.090	8.471.026.940	4.600.498.960	4.209.921.861
Por bienes diversos		64.450.983	84.413.855	25.780.393	38.670.590
Por provisiones		1.221.822.826	703.589.225	281.835.669	570.032.219
Por cambio y arbitraje de divisas		309.753.587	703.371.368	135.457.681	293.404.591
Por otros gastos operativos		8.431.219.924	10.292.046.347	4.129.698.607	5.453.577.404
Total otros gastos de operación		25.238.284.678	25.501.586.614	12.043.510.467	13.364.195.886
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		105.261.686.565	110.723.974.185	48.391.812.114	57.981.190.456
Gastos administrativos					
Por gastos de personal		57.678.486.252	55.346.197.875	28.440.294.774	28.674.913.975
Por otros gastos de administración		28.811.899.168	27.030.719.771	14.275.781.071	14.338.458.012
Total gastos administrativos	31	86.490.385.420	82.376.917.646	42.716.075.845	43.013.371.987
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		18.771.301.145	28.347.056.539	5.675.736.269	14.967.818.469
Impuesto sobre la renta	15	3.648.227.429	6.348.939.600	1.009.433.406	3.182.626.041
Impuesto sobre la renta diferido	15	376.869.935	105.671.183	260.359.427	96.671.183
Disminución de impuesto sobre la renta	15	1.167.992.079	155.983.850	63.716.222	61.535.306
Participaciones sobre la utilidad	32	3.616.013.721	4.620.617.233	955.336.337	2.413.882.938
Disminución de participaciones sobre la utilidad	32	-	170.034.940	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		12.298.182.139	17.597.847.313	3.514.323.321	9.336.173.613
Resultados del periodo atribuidos a los intereses minoritarios	8	2.723.571.129	2.822.914.355	1.555.434.006	1.698.383.880
RESULTADOS DEL PERIODO ATRIBUIDOS AL CONGLOMERADO FINANCIERO		9.574.611.010	14.774.932.958	1.958.889.315	7.637.789.733
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta		1.461.546.400	(1.659.763.643)	656.148.055	638.753.178
Reclasificación de ganancia no realizada al estado de resultados		(322.193.343)	(470.641.725)	(205.463.817)	(2.966.846)
Ajuste por valuación de intrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta		983.482.792	(241.034.489)	1.477.536.893	(238.574.201)
Otro		(846.521.006)	7.420.717.036	299.322.063	(66.417.830)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO	33	1.276.314.843	5.049.277.179	2.227.543.194	330.794.301
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		13.574.496.982	22.647.124.492	5.741.866.515	9.666.967.914
Resultados integrales atribuidos a los intereses minoritarios		2.106.431.261	6.481.897.165	1.463.881.431	1.536.275.862
RESULTADOS INTEGRALES ATRIBUIDOS AL CONGLOMERADO FINANCIERO		11.468.065.721	16.165.227.327	4.277.985.084	8.130.692.052


 Mario Barrenechea C.
 Gerente General


 Ana Lorena Brenes B.
 Contadora


 Gilberth Barrantes C.
 Auditor General



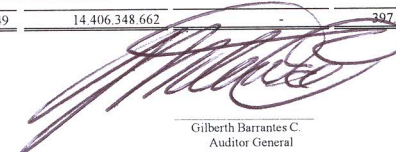
BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
 Por el periodo terminado el 30 de junio de 2015 y 2014
 (En colones sin céntimos)

Ajustes al patrimonio

Nota	Capital Social	Superavit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidas	Ajuste por conversión de estados financieros	Total de ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	Intereses Minoritarios	Total del Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2014	112.052.881.182	27.236.745.716	(4.482.411.256)	6.651.602.701	29.405.937.161	162.853.210.411	50.767.683.360	9.255.323.171	41.306.254.018	405.641.289.303
Traslado de utilidades retenidas	9.656.096.274	-	-	-	-	-	(9.656.096.274)	-	-	-
Traslado de superávit por revaluación de activo realizado	53.295.862	(53.295.862)	-	-	(53.295.862)	-	-	-	-	-
Asignación de reserva legal	-	-	-	-	-	15.707.520.163	(15.707.520.163)	-	-	-
Asignación de Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	-	-	-	-	-	-	(2.772.006.154)	2.772.006.154	-	-
Saldo al 30 de junio de 2014	121.762.273.318	27.183.449.854	(4.482.411.256)	6.651.602.701	29.352.641.299	178.560.730.574	22.632.060.769	12.027.329.325	41.306.254.018	405.641.289.303
Otros resultados integrales	-	-	(2.393.856.900)	3.784.151.269	1.390.294.369	-	14.774.932.958	-	6.481.897.165	22.647.124.492
Otros resultados integrales totales	-	-	(2.393.856.900)	3.784.151.269	1.390.294.369	-	14.774.932.958	-	6.481.897.165	22.647.124.492
Saldo al 30 de junio de 2014	121.762.273.318	27.183.449.854	(6.876.268.156)	10.435.753.970	30.742.935.668	178.560.730.574	37.406.993.727	12.027.329.325	47.788.151.183	428.288.413.795
Atribuidos a los intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	-	47.788.151.183	47.788.151.183
Atribuidos al Conglomerado Financiero	121.762.273.318	27.183.449.854	(6.876.268.156)	10.435.753.970	30.742.935.668	178.560.730.574	37.406.993.727	12.027.329.325	-	380.500.262.612
Saldo al 1 de enero de 2015	121.762.273.318	27.183.449.854	(6.659.354.810)	10.042.862.169	30.566.957.213	178.560.730.574	43.262.757.720	12.027.329.325	49.814.337.258	435.994.385.408
Traslados de superávit por revaluación de activo realizado	-	(125.865.558)	-	-	(125.865.558)	-	-	-	-	(125.865.558)
Asignación de reserva legal	-	-	-	-	-	10.967.247.744	(10.967.247.744)	-	-	-
Asignación de Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	-	-	-	-	-	-	(2.379.019.337)	2.379.019.337	-	-
Saldo al 30 de junio de 2015	121.762.273.318	27.057.584.296	(6.659.354.810)	10.042.862.169	30.441.091.655	189.527.978.318	29.916.490.639	14.406.348.662	49.814.337.258	435.868.519.850
Otros resultados integrales	-	-	2.325.180.424	(431.725.713)	1.893.454.711	-	9.574.611.010	-	2.106.431.261	13.574.496.982
Otros resultados integrales totales	-	-	2.325.180.424	(431.725.713)	1.893.454.711	-	9.574.611.010	-	2.106.431.261	13.574.496.982
Saldo al 30 de junio de 2015	121.762.273.318	27.057.584.296	(4.334.174.386)	9.611.136.456	32.334.546.366	189.527.978.318	39.491.101.649	14.406.348.662	51.920.768.519	449.443.016.832
Atribuidos a los intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	-	51.920.768.519	51.920.768.519
Atribuidos al Conglomerado Financiero	121.762.273.318	27.057.584.296	(4.334.174.386)	9.611.136.456	32.334.546.366	189.527.978.318	39.491.101.649	14.406.348.662	-	397.522.248.313


 Mario Barrenechea C.
 Gerente General


 Ana Lorena Brenes B.
 Contadora



 Gilbert Barrantes C.
 Auditor General


Véase las notas a los estados financieros consolidados.

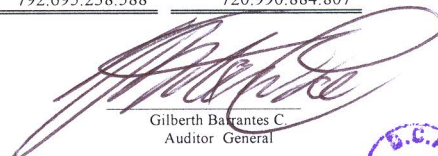


BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
 Por el período terminado el 30 de junio de 2015 y 2014
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Junio 2015	Junio 2014
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del período	¢	9.574.611.010	14.774.932.958
Ajustes para conciliar los resultados del período con el efectivo de las actividades de operación		(47.594.345.688)	(46.884.571.394)
Pérdidas por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo		49.365.286	129.058.230
Pérdida por estimación por deterioro de bienes en dación de pago		7.128.649.990	7.337.204.018
Ganancias por diferencias de cambio y UD, netas		(280.402.153)	(2.106.374.640)
Pérdidas por estimación por deterioro de cartera de crédito		18.403.961.132	12.005.752.927
Pérdidas por otras estimaciones		792.558.223	1.166.604.104
Impuesto sobre la renta diferido		247.236.088	(50.312.667)
Disminución de impuesto sobre la renta periodos anteriores		(1.038.358.231)	-
Gastos por provisión para prestaciones sociales		845.228.892	142.354.076
Ingresos por reversión de estimaciones y provisiones		(7.275.181.568)	(11.181.724.989)
Depreciaciones y amortizaciones		7.001.500.239	5.343.139.224
Participación en la utilidad neta en otras entidades		(4.394.615)	(4.850.997)
Gasto por intereses		67.507.462.650	59.167.865.555
Gasto por impuesto sobre la renta		3.648.227.430	6.348.939.600
Ingresos por intereses		(151.261.288.031)	(138.596.842.147)
Otras provisiones		733.229.843	2.356.968.395
Participaciones sobre la utilidad		3.616.013.721	4.450.582.293
Participación minoritaria en la utilidad neta en subsidiarias		2.723.571.129	2.822.914.355
Ajuste por conversión de estados financieros de la entidad en el exterior		(431.725.713)	3.784.151.269
Variación neta en los activos (aumento) o disminución		10.511.852.558	(106.206.785.041)
Créditos y avances de efectivo		(30.456.673.959)	(125.055.395.976)
Bienes realizables		3.656.182.734	1.486.697.780
Productos por cobrar		27.313.780.951	22.428.496.704
Otros activos		9.998.562.832	(5.066.583.549)
Variación neta en los pasivos aumento o (disminución)		(53.935.523.096)	(11.884.830.853)
Obligaciones a la vista y a plazo		9.093.004.587	26.575.653.255
Otras cuentas por pagar y provisiones		(11.047.605.882)	(20.795.929.661)
Productos por pagar		(20.931.263.734)	(19.422.669.165)
Otros pasivos		(2.780.976.865)	4.707.034.110
Otras obligaciones financieras		(28.268.681.202)	(2.948.919.392)
Intereses pagados		(44.305.183.695)	(40.261.329.625)
Intereses cobrados		126.158.936.536	115.304.629.443
Impuesto de renta pagado		(3.232.348.474)	(5.201.016.895)
Flujos netos de efectivo provistos (usados) por las actividades de operación		(2.822.000.849)	(80.358.971.407)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumentos en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(4.934.061.307.762)	(1.336.341.446.282)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		4.777.992.986.632	1.370.673.347.185
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(4.815.128.495)	(4.742.208.039)
Disminución por retiros y trasposos de inmuebles, mobiliario y equipo		211.289.557	436.395.756
Participaciones en el capital de otras empresas		4.394.615	4.850.997
Flujos de efectivo provistos (usados) por las actividades de inversión		(160.667.765.453)	30.030.939.617
Aumento o (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		(163.489.766.302)	(50.328.031.790)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		958.425.982.054	748.873.215.043
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo mantenido		(2.240.977.164)	22.445.701.554
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4 ¢	792.695.238.588	720.990.884.807


 Mario Barrenechea C.
 Gerente General


 Ana Lorena Brenes B.
 Contadora


 Gilberth Barrantes C.
 Auditor General



Véase las notas a los estados financieros consolidados.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Banco de Costa Rica (en adelante “el Banco”) es una institución autónoma de derecho público, constituida en 1877, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración. Como banco público estatal está regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Constitución Política de la República de Costa Rica, y está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República. Sus oficinas centrales se localizan entre Avenida Central y Segunda y calles 4 y 6, San José, Costa Rica.

El sitio Web del Banco y las subsidiarias en territorio costarricense, es www.bancobcr.com.

Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos y de garantías de participación y cumplimiento, emisión de certificados de depósito, apertura de cuentas corrientes en colones, US dólares y euros, emisión de cartas de crédito y cobranzas, compra y venta de divisas, administración de fideicomisos, custodias y demás operaciones bancarias. Al 30 de junio de 2015, el Banco posee un total de 245 oficinas o sucursales (246 en diciembre y junio de 2014, respectivamente) distribuidas en el territorio nacional y tiene en operación 588 cajeros automáticos (573 y 528 en diciembre y junio de 2014, respectivamente), cuenta con 3.876 empleados (3.853 y 3.840 en diciembre y junio de 2014, respectivamente).

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El Banco es accionista propietario del 100% de las subsidiarias siguientes:

BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa, S.A., constituida como sociedad anónima en febrero de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es el ejercicio del comercio de títulos valores. El número de empleados al 30 de junio de 2015 era de 60 (61 y 63 en diciembre y junio de 2014, respectivamente) y está regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., constituida como sociedad anónima en julio de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la administración de fondos de inversión. El número de empleados al 30 de junio de 2015 era de 87 (92 y 88 en diciembre y junio de 2014, respectivamente) y está regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., constituida como sociedad anónima en setiembre de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados. El número de empleados al 30 de junio de 2015, era de 106 (111 y 114 en diciembre y junio de 2014, respectivamente) y está regulada por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

BCR Sociedad Corredora de Seguros, S.A., constituida como sociedad anónima en febrero de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la intermediación de seguros. El número de empleados al 30 de junio de 2015 era de 79 (76 y 83 en diciembre y junio de 2014, respectivamente) y está regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

BAN Procesa –TI, S.A. constituida como sociedad anónima en agosto de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad será prestar servicios de procesamiento en el área de la tecnología, brindar soporte tecnológico, así como la adquisición, arrendamiento y mantenimiento de hardware y software, incluido, además, el desarrollo de software y la atención de las necesidades relacionadas con el área de tecnología del Banco. En la actualidad ésta sociedad no ha iniciado operaciones.

El Banco es también propietario del capital accionario del 51% del capital de la subsidiaria siguiente:

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA), banco constituido bajo las leyes de la República de Panamá desde 1976, opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior; se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, calle Aquilino de la Guardia y Avenida Balboa, Edificio BICSA Financial Center, piso No.50 y mantiene una sucursal en Miami, Estado de La Florida, Estados Unidos de América. El restante 49% de las acciones es propiedad del Banco Nacional de Costa Rica. El número de empleados al 30 de junio de 2015 es de 254 (250 y 245 en diciembre y junio de 2014, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos, a través del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esta Superintendencia. Entre los principales aspectos de esta Ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del referido Decreto Ley No.9 y la Ley No. 42 sobre la Prevención de Blanqueo de Capitales.

BICSA tiene dos subsidiarias propiedad total, denominadas Arrendadora Internacional, S.A. y Bicsa Capital, S.A., que se dedican a otorgar financiamientos a través de arrendamientos financieros y compras de facturas, y casa de valores respectivamente.

BICSA mantiene una Agencia en Miami, Florida, Estados Unidos de América, la cual inició operaciones el 1° de setiembre de 1983, bajo licencia de Agencia Bancaria Internacional concedida por la oficina del Contralor y Comisionado de Banca del Estado de la Florida, Estados Unidos de América.

Aspectos regulatorios de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria

Agencia de Miami

La Agencia está sujeta a regulaciones y a la supervisión periódica de ciertas agencias federales y del Estado de la Florida. En tal sentido, la Agencia mantiene un acuerdo con las autoridades Regulatorias Federales y del Estado, el cual requiere, entre otras cosas, el mantenimiento continuo y reporte de ciertos índices mínimos de capital, así como de parámetros de vencimiento. Dentro de los requerimientos de este acuerdo, la Agencia debe mantener el índice de sus activos elegibles a pasivos de terceros en un porcentaje mínimo de 110%, sobre una base diaria.

En Panamá

Según Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, se exige a los bancos de licencia general mantener Fondos de Capital por no menos del 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo operaciones fuera de balance. Esta Ley, además limita los préstamos que se pueden otorgar a un sólo grupo económico hasta un 25% de los Fondos de Capital, así como los préstamos que puede otorgar a partes relacionadas hasta 5%, y 10% de los Fondos de Capital, dependiendo de la garantía del prestatario, hasta un máximo acumulado de 25% de los Fondos de Capital del Banco.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Políticas contables para la preparación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

(c) Participaciones en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías y para obtener beneficios de estas actividades. Por requerimiento regulatorio, los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada. Las transacciones que afectan el patrimonio de esas subsidiarias se reconocen de la misma forma en el patrimonio del Banco. Esas transacciones podrían ser: ajustes por conversión, ganancia o pérdida no realizada por valuación de inversiones, entre otros. Estos efectos se registran en la cuenta denominada ajuste por valuación de participaciones en otras empresas.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras del Banco, así como de las siguientes subsidiarias:

<u>Nombre</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa	100%
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	100%
BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	100%
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (Arrendadora Internacional, S.A., la cual es poseída en un 100%).	51%
BCR Sociedad Corredora de Seguros, S.A.	100%

Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados consolidado.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Al 30 de enero de 2015, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el artículo 5, del acta de la sesión 5677-2015, dispuso en firme, establecer que a partir del 2 de febrero de 2015, un nuevo régimen cambiario de flotación administrada cuyos principales aspectos se detallan a continuación:

- En este régimen, el Banco Central de Costa Rica permitirá que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado cambiario, pero podrá participar en el mercado con el fin de atender sus propios requerimientos de divisas y los del Sector Público no Bancario y, de manera discrecional, con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio.
- El Banco Central de Costa Rica podrá realizar operaciones directas o utilizar los instrumentos de negociación de divisas que estime convenientes de conformidad con la normativa vigente.
- El Banco Central de Costa Rica continuará utilizando en sus transacciones de estabilización, en el Mercado de Operaciones de Monedas Extranjeras (MONEX), las reglas de intervención con las modificaciones que se establecen en este mismo acuerdo. La Comisión de Estabilidad Financiera determinará los procedimientos de intervención congruentes con la estrategia aprobada por la Junta Directiva.

A diciembre y junio de 2014, estaba en vigencia el régimen cambiario por parte del Banco Central de Costa Rica, de bandas cambiarias. Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. De esa forma, al 30 de junio de 2015, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América, fueron valuados al tipo de cambio de ¢528,71 por US\$1,00 (¢533,31 y 537,58 por US\$1,00 a diciembre y junio de 2014, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, por el período terminado al 30 de junio de 2015 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ₡61.214.679.956 (₡473.078.607.602 en junio de 2014), y ganancias por ₡60.829.596.596 (₡472.765.891.205 en junio de 2014), las cuales se presentan en el estado de resultados consolidado.

Adicionalmente, como resultado de la valuación de otros activos y otros pasivos se generaron ganancias y pérdidas, respectivamente, las cuales son reflejadas en las cuentas de otros ingresos de operación – por otros ingresos operativos y otros gastos de operación – por otros gastos operativos, respectivamente. Por el período terminado el 30 de junio de 2015, la valuación de otros activos generó ganancias por un monto de ₡265.240.842 (₡1.034.345.840 en junio de 2014), y la valuación de otros pasivos generó pérdidas por un monto de ₡542.935.336 (₡820.196.442 en junio de 2014).

iii. Estados Financieros de operaciones extranjeras (BICSA)

Los estados financieros de BICSA se presentan en US Dólares, la cual es también su moneda funcional. La conversión de los estados financieros a colones costarricenses se efectuó como sigue:

- Activos y pasivos han sido convertidos al tipo de cambio de cierre.
- Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio vigentes para cada año.
- El patrimonio se mide en términos de costo histórico, ha sido convertido utilizando la tasa de cambio en la fecha de las transacciones.

Como resultado de la participación del Banco de Costa Rica en BICSA, se originan ganancias netas por el período terminado el 30 de junio de 2015 por un monto de ₡2.834.737.027 (₡2.938.135.052 en junio de 2014), los cuales se incorporan en el estado de resultados consolidado.

Como resultado de la conversión por el período terminado el 30 de junio de 2015, se generaron pérdidas por diferencias cambiarias resultantes del proceso de conversión por un monto de ₡431.725.713 (ganancias por ₡3.784.151.269 en junio de 2014), las cuales se presentan en la sección patrimonial, en la cuenta “Ajuste por conversión de estados financieros”.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(e) Base para el reconocimiento de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del valor razonable para los activos disponibles para la venta y mantenidos para negociar. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

(f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros que mantiene el Banco incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, otras cuentas por cobrar, obligaciones con el público, obligaciones con entidades y cuentas por pagar.

(i) *Clasificación*

Los instrumentos financieros mantenidos para negociar son aquellos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por el Banco ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

A partir del 1 de enero de 2008, de conformidad con la Normativa Contable emitida por el CONASSIF, las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Hasta el 31 de diciembre de 2007, la SUGEF permitía la clasificación de inversiones en instrumentos financieros como mantenidas hasta su vencimiento.

Los entes supervisados por SUGEVAL, SUGEF, SUPEN y SUGESE, pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidas para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlas en un plazo que no supere los noventa días, contados a partir de la fecha de adquisición.

(ii) Reconocimiento

El Banco reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y otras cuentas por cobrar originados por el Banco, se reconocen mediante el método de la fecha de liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco. Para el año 2015 y 2014, el Banco no clasifica los instrumentos financieros como “Mantenidas al Vencimiento”, a excepción de los títulos valores dados para la capitalización del Banco (véase notas 5 y 18).

(iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y otras cuentas por cobrar originados por el Banco, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza por el método de interés efectivo llevándolo al ingreso o gasto financiero.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Normativa Contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros, en el artículo 17, indica que las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros consolidados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados consolidado.

(vi) Dar de baja

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

(g) Efectivo y equivalentes a efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo, así como inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, con excepción de BICSA cuyo plazo es de noventa días o menos.

(h) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros que se clasifican como disponibles para la venta, las cuales se valoran a precios de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA). En congruencia con la Normativa Contable emitida por el CONASSIF, a partir del 1 de enero de 2008, el Banco no clasifica los instrumentos financieros en la categoría de inversiones mantenidas al vencimiento. Sin embargo, de acuerdo a la Ley No. 8703 “Modificación a

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

la Ley No.8627 - Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Fiscal 2008”, los títulos valores recibidos para la capitalización de los Bancos Estatales se deben clasificar como mantenidos hasta su vencimiento y no estarán sujetos a valoración de precios de mercado.

El efecto de la valoración a precios de mercado de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos se incluye en una cuenta patrimonial denominada “Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta”, hasta que se realicen o se vendan.

La compra o venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconoce por el método de la fecha de liquidación, fecha en que se entrega a cambio un activo a la entidad.

Las inversiones en operaciones de recompras (posición vendedor a plazo) no se valoran a precios de mercado, al igual que los títulos valores con vencimientos menores a 180 días.

Las inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidos al vencimiento, se miden a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Actualmente, el Banco no clasifica inversiones como mantenidas al vencimiento, excepto las inversiones en instrumentos financieros recibidos para la capitalización, de acuerdo con la Ley 8703.

Las inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidos para negociar han sido designadas para ser registradas al valor razonable con cambios en resultados y se adquieren con el objetivo de venderlo o comprarlo en un futuro inmediato.

Cuando un activo financiero es adquirido con intereses acumulados, éstos se registrarán en una cuenta separada como productos acumulados por cobrar.

Inversiones en valores de BICSA:

Los valores razonables de las inversiones en valores de BICSA cotizadas en mercados activos se basan en precios de compras recientes. Para los valores que no cotizan, se establece el valor razonable usando técnicas de valuación, las cuales incluyen el uso de transacciones recientes, análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes en el mercado. Para las acciones de capital cuyos valores razonables no pueden ser medidos de manera fiable, son reconocidos a su costo menos el deterioro.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(i) Cartera de crédito

Cartera de crédito de Banco de Costa Rica:

La SUGEF define como crédito toda operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad como se instrumente o documento, mediante la cual y bajo la asunción de un riesgo, dicho intermediario provea fondos o facilidades crediticias en forma directa, o garantice frente a terceros el cumplimiento de obligaciones contraídas por su cliente. Se consideran créditos: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses, la apertura de cartas de crédito y líneas de crédito de utilización automática.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, el Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Cartera de crédito de BICSA:

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originado generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no ganadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones no ganadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de interés efectivo.

(j) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

Cartera de crédito de Banco de Costa Rica

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores”, aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de marzo de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado es mayor a ₡65.000.000 (Grupo 1, según Acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera lo siguiente:

- La capacidad de pago, que incluye el análisis de flujos de caja proyectados, análisis de la situación financiera, considera la experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, análisis de estrés de las variables críticas, análisis de la capacidad de pago de las personas físicas, intermediarios financieros supervisados e instituciones públicas.
- El comportamiento de pago histórico, es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses, considerando la atención de sus operaciones crediticias directas, tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.
- La morosidad
- De acuerdo con esta regulación, la garantía se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Se debe considerar tanto el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y deben depreciarse después de seis meses desde el último avalúo.

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a $\text{¢}65.000.000$ (Grupo 2, según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a la D, mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

A partir del 1 de enero de 2014, según reformas realizadas a las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores”, el Banco debe mantener un monto de estimación mínima, resultado de la suma de la estimación genérica y de la estimación específica, calculado de conformidad con la gradualidad establecida en el transitorio XII.

La estimación genérica, como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes.

La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje que corresponda a la categoría de riesgo. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje que corresponda.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación específica para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

A partir del 1 de enero de 2014, como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad en la entidad</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de pago (Deudores del Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de pago (Deudores del Grupo 2)</u>
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 61 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de junio de 2015 la estimación mínima requerida asciende a la suma de ¢42.606.267.461 de la cual ¢42.133.883.178 está asignado a valuación de la cartera de crédito directo y ¢472.384.283 a la cartera de crédito contingente. Al 31 de diciembre y junio de 2014 debió mantener una estimación estructural por la suma de ¢35.470.014.032 (correspondiente a cartera de crédito directa por ¢35.426.418.269, cartera de crédito contingente por ¢43.595.763) y ¢33.758.950.983 (correspondiente a cartera de crédito directa por ¢33.718.222.697, cartera de crédito contingente por ¢40.728.286), respectivamente

Al 30 de junio de 2015, la estimación reflejada en los registros de la contabilidad asciende a la suma de ¢42.693.258.416 (¢35.520.106.333 y ¢33.808.950.983 a diciembre y junio de 2014).

Al 30 de junio de 2015, diciembre y junio de 2014, los incrementos en la estimación por incobrables que resulten de la estimación mínima, se incluyen en los registros de la contabilidad, en cumplimiento al artículo 17 del Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”, previa autorización de ente supervisor, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Al 30 de junio de 2015, diciembre y junio de 2014, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera

Cuentas y productos por cobrar de Banco de Costa Rica

Para calificar el riesgo de las cuentas y productos por cobrar no relacionadas con operaciones crediticias, el Banco considera la morosidad, conforme los rangos establecidos para los otros activos en el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF.

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito de BICSA

BICSA evalúa, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y aumenta una

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable se disminuye de la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, aumenta la cuenta de reserva.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías las cuales indican si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa actual del préstamo o el valor razonable de la garantía del préstamo menos los costos para la venta, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, BICSA utiliza modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que sigan siendo apropiados.

Si en un periodo subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada a un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida ajustando la cuenta de estimación. El monto de la reversión es reconocido en el estado de resultados consolidado.

La Administración considera que la estimación para posibles préstamos incobrables es adecuada. La entidad reguladora revisa periódicamente la estimación acumulada para préstamos incobrables, como parte integral de sus exámenes. La entidad reguladora puede requerir que se reconozcan estimaciones adicionales basadas en la evaluación sobre la información disponible a la fecha de sus exámenes.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2015, la estimación registrada contablemente (consolidada) asciende a la suma de ¢51.509.620.855 (¢43.522.599.142 y ¢47.052.450.471 en diciembre y junio de 2014).

Cuentas y productos por cobrar para BICSA

Para la evaluación de la estimación de cuentas y productos por cobrar, BICSA utiliza los criterios indicados en estimación por incobrabilidad de cartera de crédito.

(k) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El Banco mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general consolidado y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de interés efectivo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados consolidado y el interés acumulado por pagar en el balance general consolidado.

(l) Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente, el Banco no acumula intereses sobre operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro. En el caso de BICSA no se suspende el reconocimiento.

(m) Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad es evaluada aplicando criterios similares a los establecidos por la SUGEF para la cartera de créditos. Si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, se estima al 100% del importe de la misma. Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen. En el caso de BICSA se utilizan los criterios indicados en estimación por incobrabilidad de cartera de crédito.

(n) Bienes realizables

Comprende los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta. Se registran en esta cuenta los bienes recibidos en dación de pago y adjudicados en remates judiciales, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero y arrendamiento operativo, los bienes producidos para la venta, los inmuebles, mobiliario, y equipo fuera de uso, y otros bienes realizables.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estos bienes se valúan al que resulte menor entre su valor de costo y su valor de mercado. Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional, estos bienes no deben ser revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización. Las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo. El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas futuras de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro. La entidad debe contar, para todos los bienes realizables, con los informes de los peritos que han realizado los avalúos, los cuales deben ser actualizados con una periodicidad máxima anual. Si un bien registrado en este grupo pasa a ser de uso de la entidad, debe reclasificarse a la cuenta del grupo correspondiente.

Banco de Costa Rica debe registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes retirados de uso y para los bienes realizables que no fueren vendidos o arrendados, ya sea mediante arrendamiento operativo o financiero, en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición o producción. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 20-b, del acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”. Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un venticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien durante el plazo de dos años. Este registro contable iniciara a partir del cierre de mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

(o) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros consolidados, cuando el Banco tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(p) Inmuebles, mobiliario y equipo

(i) *Activos propios*

Los bienes de uso (edificios, mobiliario y equipo) se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros y fiscales, con base en la vida útil estimada de los activos respectivos. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en línea recta en sesenta cuotas mensuales, iniciando a partir del mes siguiente de registrado el cargo diferido. La amortización se realizará a la fecha del vencimiento del contrato solamente cuando el arrendador o el Banco notifiquen la intención de no renovar el contrato, ya sea al término del plazo original o de la prórroga, en tales casos la amortización del saldo se realizará por lo que resta del contrato.

Por disposiciones establecidas por las entidades reguladoras, al menos cada cinco años, el Banco de Costa Rica debe realizar un avalúo por un perito independiente, en que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles. Si el valor de realización es menor al incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable y llevarlo al valor resultante de ese avalúo.

(ii) *Activos arrendados*

Los arrendamientos en donde el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios son clasificados como arrendamientos financieros.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, éste se reconoce, en el estado de situación financiera, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontando a la tasa de interés implícita en la operación, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se toma como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usa la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al importe reconocido como activo.

(iii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de edificios, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de no ser así, se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se incurren.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(iv) *Depreciación y amortización*

La depreciación y amortización se cargan a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación anual establecidos para efectos tributarios, excepto para aquellos bienes que como producto de un avalúo realizado por un perito se hubiere determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante, en cuyo caso debe aplicarse la primera. Un detalle de las vidas útiles estimadas es el siguiente:

Vida útil de los activos de Banco de Costa Rica y Subsidiarias, excepto BICSA:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad	5 años

Vida útil estimada de los activos de BICSA:

Propiedades	40 años
Mejoras	5 años
Mobiliario y equipos	5 años
Equipo de cómputo	3 años
Vehículos	3 años

(v) *Revaluación*

Por lo menos cada cinco años las entidades financieras deben valorar los bienes inmuebles con el apoyo de peritos independientes, en el que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles.

Si el valor de realización de los bienes es diferente que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El último avalúo del Banco de Costa Rica se efectuó en enero de 2011 y su registro contable fue el 29 de abril de 2011.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(q) Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de revaluaciones ni actualizaciones.

(r) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Al 30 de junio de 2015, diciembre y junio de 2014, se reconoce el gasto por amortización por la plusvalía comprada de las acciones, para ser amortizada a cinco años, según la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros.

La amortización de los sistemas de información se carga a resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Esa vida útil se estima en cinco años.

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

(s) Deterioro de activo

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general consolidado, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo.

La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable. Tal pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en el superávit por revaluación para los activos registrados a montos revaluados, hasta tanto el monto del superávit del activo específico alcance para absorber la pérdida por deterioro.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor de uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacciones libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados consolidado o de patrimonio, según sea el caso.

Para el Banco de Costa Rica, la SUGEF establece lo siguiente: Independientemente de lo expresado anteriormente, al menos cada cinco años, las entidades financieras deberán contar con un informe de avalúo de un perito independiente, en el que conste el valor neto de realización de los inmuebles (terrenos y edificios) destinados al uso, cuyo valor contable neto supere el 5% del patrimonio de la entidad respectiva. Si el valor neto de realización de los bienes revaluados, tomados en su conjunto, fuese menor al valor contable neto correspondiente, se debe ajustar el valor contable para llevarlo al valor resultante del avalúo, procediéndose a ajustar aquellos bienes que se encuentran sobrevaluados en un mayor monto. La disminución en el valor de los bienes de uso se registra contra la cuenta "331 - Ajustes al valor de los activos".

En los casos en que la entidad tenga conocimiento de la sobrevaluación contable significativa de uno o varios bienes, cualquiera sea la causa que reduzca su valor y/o vida útil asignada originalmente, debe contratar un perito para que efectúe el avalúo técnico, comunicar inmediatamente a la SUGEF los resultados del mismo y proceder al ajuste contable correspondiente.

(t) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo.

(u) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general consolidado, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general consolidado, afectando directamente el estado de resultados consolidado.

Prestaciones sociales (cesantía)

Para el Banco de Costa Rica y sus subsidiarias domiciliadas en Costa Rica, la legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días de salario para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año, y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador. En el caso específico del Banco, tal límite se incrementa a

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

veinte meses para el personal que haya laborado por más de veinte años y para el que tenga menos, lo correspondiente a la antigüedad de la Asociación Solidarista hasta un tope a veinte meses.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, esta Ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo a dicha ley, todo patrono público o privado aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

El Banco sigue la práctica de trasladar las sumas, correspondientes a cada empleado, por prestaciones legales a la Asociación Solidarista, calculado con base en los salarios vigentes.

De la obligación por cesantía, las sumas no trasladadas a la Asociación Solidarista, se aprovisionan de acuerdo a lo indicado en la Convención Colectiva.

Plan de ahorro para retiro de BICSA

BICSA mantiene planes de pensión de contribución definida conforme a las condiciones y prácticas en las jurisdicciones en donde opera. Un plan de contribución definida es un plan de pensión en donde BICSA aporta sumas específicas a un fondo administrado por un tercero, sin tener obligaciones legales posteriores para hacer contribuciones adicionales, en caso que el fondo no tenga suficientes activos para pagarles a los empleados beneficios por su relación de trabajo.

BICSA ha adoptado un plan de ahorro voluntario para retiro, en el cual BICSA aporta dos veces la cantidad que aportan los empleados hasta un máximo de un 10% de aporte patronal de los salarios mensuales. La contribución de BICSA y su subsidiara a este plan al 30 de junio de 2015 ascendió a un monto de ¢179.317.284, equivalente a US\$339.160 (¢389.654.419, equivalente a US\$730.634 y ¢151.882.477, equivalente a \$282.530 en diciembre y junio de 2014, respectivamente).

Prima de Antigüedad e Indemnización de BICSA

La legislación laboral panameña requiere que las empresas constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que esta relación laboral termine, ya sea por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo, se

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1,92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Al 30 de junio de 2015, el Fondo de Cesantía mantenía un saldo de ¢371.476.933, equivalente a US\$702.610 (¢356.335.876, equivalente a US\$668.159 y ¢333.053.388, equivalente a US\$619.542 en diciembre y junio de 2014, respetivamente), el cual se presenta en los estados financieros consolidados en el rubro de gastos pagados por anticipado.

(v) Reserva legal

De conformidad con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Banco asignara cada año el 50% de la utilidad después de impuesto sobre la renta, para incrementar la reserva legal. Las subsidiarias, excepto BICSA, asignan un 5% de la utilidad después de impuestos, cada año para incrementar su reserva legal.

(w) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización, lo cual ocurre cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados consolidado. Adicionalmente, y según autorización de la de la Superintendencia General de Entidades Financieras, el Banco puede capitalizar el superávit por revaluación incrementando el capital de acciones.

(x) Uso de estimaciones

La Administración ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros consolidados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito.

(y) Reconocimiento de los principales ingresos y gastos

(i) Intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados consolidado sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

(ii) Ingresos por comisiones

Cuando se generan comisiones por el otorgamiento de créditos, se tratan como ajuste al rendimiento efectivo, y se difiere en el plazo de los créditos. En el caso de otras comisiones relacionadas con la prestación de servicios, estos se reconocen cuando el servicio es prestado.

(iii) Ingreso neto sobre valores negociables

El ingreso neto sobre valores negociables incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

(iv) Gastos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados consolidado durante el plazo del arrendamiento.

(z) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta, el Banco de Costa Rica y sus subsidiarias deben presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

(i) Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general consolidado y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

(ii) Diferido:

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

La Agencia de BICSA en Miami está sujeta a impuestos sobre la renta federal y estatal de los Estados Unidos de América. El gasto de impuesto sobre la renta es determinado utilizando el método de “valor corriente separado”, tal como se describe en la Sección 1.882-5 de las Regulaciones del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América.

(aa) Arrendamientos financieros de BICSA

Las operaciones de arrendamiento financiero de BICSA consisten principalmente en el arrendamiento de equipo de transporte, maquinaria y equipo, cuyos contratos tienen un período promedio de expiración entre 36 a 60 meses.

Los arrendamientos por cobrar representan el valor presente de los pagos a recibir de los arrendamientos. La diferencia entre la cuenta por cobrar bruta y el valor presente de la cuenta por cobrar se presenta como un ingreso no devengado, el cual se reconoce a resultados sobre la vigencia del arrendamiento.

(bb) Planes de pensiones, jubilaciones y retiro del personal del Banco de Costa Rica

Existe un fondo creado por la Ley No.16 del 5 de noviembre de 1936, el cual ha sido modificado en varias oportunidades, siendo la última modificación la incluida en la ley 7107 del 26 de octubre de 1988. De acuerdo con esta ley, el fondo se estableció como un sistema especial de garantías y jubilaciones de los empleados del Banco de Costa Rica. El fondo está conformado por partidas establecidas de acuerdo con las leyes y reglamentos relativos y aportes mensuales del Banco y los empleados, equivalentes al 10% y 0,5%, respectivamente, del total de los sueldos y salarios pagados a sus funcionarios. A partir del 1 de octubre de 2007, el fondo es administrado por la subsidiaria BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (compañía subsidiaria) mediante un contrato de administración integral.

Los aportes del Banco al Fondo se consideran planes de aportaciones definidas, por lo cual, el Banco no asume obligaciones adicionales a los montos que ha transferido al Fondo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(cc) Participaciones sobre la utilidad

De acuerdo con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, las utilidades netas de los bancos comerciales del Estado se distribuyen así: 50% como asignación a la reserva legal; 10% para incrementar el capital del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), y el sobrante incrementará el capital, según artículo 20 de la Ley 6074. De acuerdo con el artículo 20 de la Ley de creación de CONAPE, esta comisión cuenta con recursos provenientes del 5% de las utilidades anuales netas de los bancos comerciales del Estado y en el transitorio III de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo No.8634, indica que del 5% de CONAPE a partir de las utilidades netas correspondientes al año 2007 y durante cinco años se destinarán dos puntos porcentuales a CONAPE y tres puntos porcentuales para el patrimonio del FINADE. A partir de enero 2013 se elimina el transitorio III de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo No.8634, y se continua calculando el 5% a CONAPE de acuerdo a la Ley 9092, Restitución de Ingresos a la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo, todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual será depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. El gasto correspondiente a CNE, se calcula como un 3% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

De acuerdo con el artículo 78 de la Ley de Protección al Trabajador se establece una contribución hasta del 15% de las utilidades que las empresas públicas del Estado deben aportar con el propósito de fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social, en cuanto a su financiamiento y para universalizar la cobertura de la Caja Costarricense del Seguro Social a los sectores de trabajadores no asalariados en condiciones de pobreza. De acuerdo con el decreto No. 37127-MTSS, se establece en forma gradual la contribución de un 5% a partir del período 2013, un 7% a partir del 2015 y 15% a partir del 2017.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(dd) Fondos de Financiamiento para el Desarrollo

A partir del año 2008, según la Ley No.8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo” de acuerdo con el artículo 32 de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo, cada uno de los bancos públicos, a excepción del Banco Hipotecario para la Vivienda, destinarán, anualmente, al menos un cinco por ciento (5%) de sus utilidades netas después del impuesto sobre la renta, para la creación y el fortalecimiento patrimonial de sus propios fondos de desarrollo, con el objetivo de financiar a sujetos, físicos y jurídicos, que presenten proyectos viables y factibles, de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley (véase nota 38).

(ee) Fondos de Crédito para el Desarrollo

El Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD), conformado por los recursos indicados en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, No.1644, comúnmente llamado “Peaje Bancario”, será administrado por los Bancos Estatales, y que en acatamiento de lo indicado en la Ley No.9094 “Derogatorio del Transitorio VII de la Ley No.8634”, en concordancia con el artículo 35 de la Ley No.8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”, en sesión número 119 del día 16 de enero de 2013, mediante acuerdo número AG 1015-119-2013, acordaron designar al Banco de Costa Rica y al Banco Nacional de Costa Rica como administradores por un período de cinco años a partir de la firma de los contratos de administración respectivos. A cada banco adjudicatario le corresponde la gestión del cincuenta por ciento (50%) de dicho fondo.

Por lo que la Secretaría Técnica del Consejo Rector comunicó mediante oficio CR/SBD-014-2013 a todos los bancos privados, su obligación de abrir cuentas corrientes con cada uno de los Bancos Administradores (Banco Nacional y Banco de Costa Rica), tanto en colones como en moneda extranjera y además tienen la obligación de distribuir el cincuenta por ciento de los recursos a cada Banco Administrador.

Las potestades otorgadas por el Consejo Rector a los Bancos Administradores son:

- a) Los Bancos Administradores pueden realizar Banca de Primer Piso con los sujetos beneficiarios del Sistema de Banca para Desarrollo, así reconocidos en el artículo 6 de la ley 8634.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- b) Los Bancos Administradores, de conformidad con el artículo 35 de la Ley 8634, con recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, pueden realizar Banca de Segundo Piso para otras entidades de orden financiero, a excepción de la banca privada, siempre que se cumplan los objetivos y obligaciones consignados en dicha Ley 8634 y que se encuentren debidamente acreditadas por el Consejo Rector.
- c) Los Bancos Administradores pueden canalizar, de conformidad con el artículo 35 de la Ley 8634, los recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, por medio de colocaciones a: i) asociaciones, cooperativas, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de productores u otras entidades formales, siempre y cuando realicen operaciones de crédito en programas que cumplan los objetivos establecidos en la Ley 8634 y se encuentren debidamente acreditadas ante el Consejo Rector.

El contrato firmado por un período de vigencia de cinco años y será renovable por períodos iguales y sucesivos salvo orden en contrario del Consejo Rector, la cual deberá ser notificada con al menos tres meses de antelación de manera escrita. Podrá ser rescindido por lo establecido en el artículo 12 inciso j) de la Ley 8634 y su reglamento ejecutivo, de comprobarse falta de capacidad e idoneidad demostrada por parte de los Bancos Administradores (véase nota 39).

(ff) Fideicomisos de BICSA

BICSA tiene licencia para ejercer el negocio de fideicomiso en o desde la República de Panamá. El ingreso por comisión, relativo al manejo de los fideicomisos, es registrado bajo el método contable de acumulado. Es obligación de BICSA administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

(gg) Periodo económico

El periodo económico y fiscal corresponde al terminado el 31 de diciembre de cada año.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Disponibilidades depositadas en Banco Central de Costa Rica (véase nota 4)	¢ 435.075.030.983	428.790.049.206	390.194.408.387
Disponibilidades restringidas (véase nota 4)	374.344.741	323.956.946	262.111.912
Total disponibilidades	<u>435.449.375.724</u>	<u>429.114.006.152</u>	<u>390.456.520.299</u>
Inversiones en instrumentos financieros (véase nota 5)	65.844.377.319	35.451.176.263	76.058.312.940
Otros activos	395.139.878	380.204.699	363.039.601
	<u>¢ 501.688.892.921</u>	<u>464.945.387.114</u>	<u>466.877.872.840</u>

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros consolidados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se resumen así:

	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Activos:			
Cartera de créditos	¢ 1.233.775.802	835.323.322	782.836.669
Otras cuentas por cobrar	50.738.532	159.566.331	77.254.241
Participaciones en capital de otras empresas	10.000.000	10.000.000	10.000.000
Total activos	<u>¢ 1.294.514.334</u>	<u>1.004.889.653</u>	<u>870.090.910</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación, para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo consolidado:

		Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Efectivo	¢	51.907.815.722	80.080.281.287	47.594.652.946
Depósitos a la vista en el BCCR		456.876.887.447	429.419.898.193	411.967.766.482
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del país		1.354.584.693	2.854.905.812	3.223.684.904
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del exterior		105.007.179.158	108.122.444.449	120.630.853.282
Documentos de cobro inmediato		8.797.336.933	3.166.206.715	9.023.821.707
Disponibilidades restringidas		374.344.741	323.956.946	262.111.912
Total disponibilidades		624.318.148.694	623.967.693.402	592.702.891.233
Inversiones en instrumentos financieros a corto plazo		168.377.089.894	334.458.288.652	128.287.993.574
Total efectivo y equivalente de efectivo	¢	792.695.238.588	958.425.982.054	720.990.884.807

Al 30 de junio de 2015, los depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica (BCCR) se encuentran restringidos para cumplimiento del encaje mínimo legal por un monto de ¢435.072.552.832 (¢428.783.138.510 y ¢390.192.362.893 a diciembre y junio de 2014, respectivamente).

Al 30 de junio de 2015, la subsidiaria BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., tiene depósitos con el Banco Central de Costa Rica restringidos por un monto de ¢1.537.081 (¢1.193.354 y ¢1.840.213 a diciembre y junio de 2014).

Al 30 de junio de 2015, la subsidiaria BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa, tiene depósitos con el Banco Central de Costa Rica restringidos por un monto de ¢941.070 (¢5.717.342 y ¢205.281 a diciembre y junio de 2014, respectivamente), para un total de ¢435.075.030.983 (¢428.790.049.206 y ¢390.194.408.387 a diciembre y junio de 2014).

Al 30 de junio de 2015, la subsidiaria BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa, tiene activos restringidos como aportes de garantía por ¢374.344.741 (¢316.168.813 y ¢262.111.912 a diciembre y junio de 2014, respectivamente) (véase nota 2).

Al 30 de junio de 2015, existe un pasivo denominado cheques al cobro por un monto de ¢5.629.663.206 (¢3.496.795.642 y ¢7.674.643.103 a diciembre y junio de 2014, respectivamente), los cuales se compensan con la cuenta de documentos de cobro inmediato, en la cámara de compensación del día siguiente.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Mantenidas para negociar	35.501.768.769	3.996.247.239	15.727.620.328
Disponibles para la venta	743.359.233.040	784.753.669.628	641.191.388.041
Mantenidos hasta el vencimiento (véase nota 18)	27.231.439.850	27.328.999.258	26.895.468.649
Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta	5.220.283.069	4.862.783.551	4.791.425.028
	811.312.724.728	820.941.699.676	688.605.902.046
	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Mantenidas para negociar:	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>			
Gobierno	321.765.347	-	-
Otras (Fondos de Inversión abiertos)	35.180.003.422	3.996.247.239	15.727.620.328
	35.501.768.769	3.996.247.239	15.727.620.328

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Disponibles para la venta:	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>			
Gobierno	515.102.869.112	411.372.858.165	455.150.791.909
Bancos del Estado	89.923.214.587	55.899.228.016	51.538.071.550
Bancos Privados	1.905.208.123	1.502.706.706	5.856.629.230
Emisores Privados	2.389.349.987	1.578.143.045	1.827.930.956
Otras	5.765.109.018	4.718.695.283	6.005.806.492
	615.085.750.827	475.071.631.215	520.379.230.137
<u>Emisores del Exterior:</u>			
Gobiernos	26.545.131.148	3.348.395.048	5.857.357.175
Bancos del Estado	38.990.302.360	57.936.994.175	46.658.224.575
Bancos Privados	42.963.486.064	237.906.951.659	60.499.206.134
Emisores Privados	19.774.562.641	10.489.697.531	7.797.370.020
	743.359.233.040	784.753.669.628	641.191.388.041
	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Valor razonable de inversiones mantenidas hasta el vencimiento:	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>			
Gobierno (véase nota 18)	27.231.439.850	27.328.999.258	26.895.468.649
	27.231.439.850	27.328.999.258	26.895.468.649

Al 30 de junio de 2015, la cartera de inversiones incluye un monto por ¢153.369.097.240 (¢154.004.866.763 y ¢142.019.646.414 a diciembre y junio de 2014, respectivamente) correspondiente a los montos administrado del Fondo de Crédito para el Desarrollo (Véase nota 39)

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Existen inversiones otorgadas en garantía por los siguientes conceptos:

	Junio	Diciembre	Junio
	2015	2014	2014
Depositados como garantía de cámara de compensación en el Banco Central de Costa Rica (SINPE)	23.139.441.640	10.531.615.640	19.421.200.000
Titulos en garantía mercado de liquidez	-	-	29.038.151.500
Depósitos como garantía por participación en licitaciones	51.338.440	50.975.235	44.214.514
Garantía por depósitos captados	3.647.393.700	1.894.496.311	4.142.528.582
Capital mínimo de funcionamiento restringido de BCR Pensión Operadora de Pensiones complementarias, S.A.	1.812.412.754	1.678.480.021	2.483.593.624
Garantía de obligaciones por pactos de recompra de títulos BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa	37.193.790.785	21.295.609.056	20.928.624.720
	65.844.377.319	35.451.176.263	76.058.312.940

De acuerdo con lo establecido con el artículo 37 de la Ley de Protección al Trabajador, la Operadora debe tener un capital mínimo de funcionamiento equivalente a un porcentaje del activo neto de los fondos administrativos, al 30 de junio de 2015 ascienden a ₡1.734.097.294 (₡1.678.480.021 y ₡2.483.593.624 a diciembre y junio de 2014, respectivamente).

Al 30 de junio de 2015, el Puesto mantiene inversiones en valores restringidas por un monto de ₡37.245.129.225 (₡21.346.584.291 y ₡20.972.839.234 a diciembre y junio de 2014, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(6) Cartera de créditos

El total de préstamos originados por el Banco se detalla por actividad como sigue:

a) Cartera de créditos por actividad

Actividad	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	¢ 200.689.534.000	200.733.339.538	165.204.788.590
Pesca y acuicultura	14.303.416.195	10.266.574.241	10.194.454.004
Industria manufacturera	430.257.062.944	462.710.204.369	414.920.124.238
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	45.068.272.356	44.691.854.958	44.351.740.582
Explotación de minas y canteras	1.214.275.127	1.620.420.902	1.660.731.788
Comercio	126.434.636.523	126.918.511.473	138.816.855.243
Servicios	1.068.377.123.186	1.090.258.760.587	1.035.551.788.559
Transporte	99.007.684.585	92.066.535.919	88.018.822.996
Actividades inmobiliaria, empresariales y de alquiler	1.176.235.441	1.088.338.152	1.207.309.529
Construcción, compra y reparación de inmuebles	794.068.530.783	757.906.158.972	712.088.718.754
Consumo	374.000.726.223	364.474.562.495	350.719.860.450
Hoteles y restaurantes	92.210.220.732	92.021.221.544	81.791.891.056
Enseñanza	955.310.730	1.053.141.958	1.046.305.187
	<u>3.247.763.028.825</u>	<u>3.245.809.625.108</u>	<u>3.045.573.390.976</u>
Más productos por cobrar	22.523.158.257	25.092.087.231	23.633.966.761
Menos estimación por deterioro	(51.037.240.918)	(43.472.149.547)	(46.756.346.646)
¢	<u><u>3.219.248.946.164</u></u>	<u><u>3.227.429.562.792</u></u>	<u><u>3.022.451.011.091</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Créditos Vigentes

El total de créditos vigentes originados por el Banco se detalla como sigue:

		Junio	Diciembre	Junio
		2015	2014	2014
Sobregiros en cuenta corriente vigentes	¢	13.619.124.355	10.223.474.007	9.113.337.756
Préstamos con otros recursos vigentes		2.843.809.201.574	2.903.058.930.093	2.741.040.273.380
Tarjetas de crédito vigentes		42.014.453.461	42.636.083.807	40.769.476.570
Factorajes vigentes		36.344.937.492	44.336.644.189	21.533.537.697
Arrendamientos financieros vigentes		4.467.420.251	7.892.568.525	7.790.294.790
Cartas de crédito emitidas negociadas vigentes		72.094.970	33.067.108	34.997.565
Cartas de crédito confirmadas negociadas vigentes		4.098.272.375	5.447.949.407	3.417.678.541
	¢	2.944.425.504.478	3.013.628.717.136	2.823.699.596.299

Arrendamientos financieros por cobrar – BICSA:

El saldo de los arrendamientos financieros por cobrar se resume a continuación:

		Junio	Diciembre	Junio
		2015	2014	2014
Total de pagos mínimos	¢	6.379.469.835	9.013.530.179	9.905.826.219
Intereses cobrados no ganados		-	(471.374.043)	-
	¢	6.379.469.835	8.542.156.136	9.905.826.219

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los vencimientos de los arrendamientos financieros son los siguientes:

		Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Menos de un año	¢	527.591.778	631.650.764	434.654.396
De 1 a 5 años		5.851.878.057	7.590.098.057	9.471.171.823
Más de 5 años		-	320.407.315	-
	¢	6.379.469.835	8.542.156.136	9.905.826.219

c) Cartera de préstamos por morosidad:

El detalle de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Al día	¢	2.944.425.504.478	3.013.628.717.136	2.823.699.596.299
De 1 a 30 días		206.065.178.943	124.969.144.796	97.380.032.532
De 31 a 60 días		32.138.551.712	30.985.085.041	41.867.774.965
De 61 a 90 días		10.429.280.097	17.812.642.759	27.037.628.785
De 91 a 120 días		4.236.686.144	6.718.807.651	5.363.996.560
De 121 a 180 días		3.291.009.812	9.423.616.860	3.869.925.943
Más de 180 días		15.808.945.849	11.452.185.181	14.769.166.064
Cobro Judicial		31.367.871.790	30.819.425.684	31.585.269.828
	¢	3.247.763.028.825	3.245.809.625.108	3.045.573.390.976

Al 30 de junio de 2015, el Banco mantiene préstamos a entidades financieras por ¢1.979.141.862 (¢3.272.930.963 y ¢1.032.153.600 a diciembre y junio de 2014, respectivamente). Por otra parte, al 30 de junio de 2015, BICSA ha otorgado préstamos a entidades financieras por ¢48.704.714.618 (¢48.270.341.717 y ¢20.891.585.160 a diciembre y junio de 2014, respectivamente).

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses por un día después de la fecha acordada.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para el análisis por plazo, la distribución de la cartera de crédito se detalla como sigue:

	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Al día	2.951.930.808.018	3.014.081.642.095	2.823.757.517.261
De 1 a 30 días	206.213.129.002	124.983.180.694	97.653.017.333
De 31 a 60 días	32.461.974.060	31.164.522.958	42.058.449.993
De 61 a 90 días	11.145.143.174	17.983.402.446	27.295.963.993
De 91 a 120 días	4.700.777.694	6.832.135.675	5.744.094.944
De 121 a 180 días	5.517.269.494	10.291.237.270	6.159.112.360
Más de 181 días	35.793.927.383	40.473.503.970	42.905.235.092
	3.247.763.028.825	3.245.809.625.108	3.045.573.390.976

d) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Número de operaciones	4.101	4.358	3.999
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (4.398)	15.808.945.849	11.452.185.181	14.769.166.064
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	256.160.706.708	189.909.297.107	175.519.358.785
Total de intereses no percibidos	7.484.844.867	6.761.448.731	6.443.493.057

Créditos en cobro judicial al 30 de junio de 2015:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
1.581	0,97%	31.367.871.790

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2014:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
1.623	0,95%	¢ <u>30.819.425.684</u>

Créditos en cobro judicial al 30 de junio de 2014:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
2.430	1,04%	¢ <u>31.585.269.828</u>

Para el período terminado al 30 de junio de 2015, el total de préstamos reestructurados asciende a ¢200.373.384 (¢1.317.751.766 y ¢857.488.704 a diciembre y junio de 2014, respectivamente). Por otra parte, al 30 de junio de 2015, los préstamos reestructurados de BICSA ascienden a ¢25.869.719.498 (¢21.792.942.058 y ¢24.278.560.143 a diciembre y junio de 2014, respectivamente).

Al 30 de junio de 2015, la tasa de interés promedio anual que devengaban los préstamos es de 11,28% en colones (11,10% y 11,12% en colones a diciembre y junio de 2014, respectivamente) y 6,45% en US dólares (6,36% y 6,29% en US dólares a diciembre y junio de 2014, respectivamente). Al 30 de junio de 2015, para Banco Internacional de Costa Rica, S.A., la tasa promedio para las operaciones en US dólares es de 6,32% anual (6,61% y 6,24% a diciembre y junio de 2014, respectivamente).

e) Productos por cobrar por cartera de crédito

Los productos por cobrar se detallan como sigue:

		<u>Junio 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>Junio 2014</u>
Créditos vigentes	¢	14.916.250.260	15.847.261.822	14.270.687.510
Créditos vencidos		5.732.974.462	7.103.262.148	6.401.126.586
Créditos en cobro judicial		1.873.933.535	2.141.563.261	2.962.152.665
	¢	<u>22.523.158.257</u>	<u>25.092.087.231</u>	<u>23.633.966.761</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

f) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos es como sigue:

Saldo al inicio del año 2014	¢	43.472.149.547
Efecto por conversión		(70.361.258)
Más:		
Estimación cargada a resultados (véase nota 28)		17.980.016.896
Recuperaciones		86.872.624
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(59.934.671)
Traspaso a insolutos		(7.572.534.453)
Reversión de estimación contra ingresos (véase nota 29)		(2.798.967.767)
Saldo al 30 de junio de 2015	¢	<u>51.037.240.918</u>
Saldo al inicio del año 2014	¢	43.992.576.678
Efecto por conversión		970.785.521
Más:		
Estimación cargada a resultados (véase nota 28)		14.358.258.574
Recuperaciones		536.701.852
Traslado de saldos		745.955.601
Ajuste por diferencial cambiario		272.469.907
Menos:		
Traspaso a insolutos		(11.115.625.896)
Reversión de estimación contra ingresos (véase nota 29)		(6.288.972.690)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢	<u>43.472.149.547</u>
Saldo al inicio del año 2014	¢	43.992.576.678
Efecto por conversión		1.081.635.450
Más:		
Estimación cargada a resultados (véase nota 28)		7.048.251.602
Recuperaciones		481.250.755
Traslado de saldos		572.545.200
Ajuste por diferencial cambiario		321.328.733
Menos:		
Traspaso a insolutos		(2.709.650.470)
Reversión de estimación contra ingresos (véase nota 29)		(4.031.591.302)
Saldo al 30 de junio de 2014	¢	<u>46.756.346.646</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

g) Créditos sindicados

Al 30 de junio de 2015; la cartera sindicada está conformada de la siguiente manera:

Créditos sindicados del Banco de Costa Rica:

El Banco no mantiene cartera sindicada con otros bancos.

Créditos sindicados de BICSA:

No.	Operaciones	Saldo sindicado otros bancos	Saldo sindicado BICSA	Saldo total
1	Banco Agromercantil de Guatemala	6.344.520.000	2.114.840.000 ¢	8.459.360.000
6	Banco Citigroup	14.818.816.058	3.965.325.016	18.784.141.074
4	Credicorp Bank	4.773.862.169	558.751.656	5.332.613.825
4	Banco Latinoamericano de Comercio Exterior	123.615.603.569	10.148.026.674	133.763.630.243
1	Bancolombia	123.400.914.000	3.489.486.000	126.890.400.000
3	Banco Hipotecario Dominicano	29.230.109.849	4.455.304.344	33.685.414.193
2	Citibank	75.446.549.547	3.844.613.597	79.291.163.144
1	Banco Aliado	3.965.325.000	3.965.324.915	7.930.649.915
2	Banco G&T	30.123.027.020	7.498.919.060	37.621.946.080
16	Global Bank	44.081.597.012	10.922.095.759	55.003.692.771
4	Multibank	13.791.035.540	6.299.944.396	20.090.979.936
1	Caja de Ahorros	28.987.539.287	8.242.632.714	37.230.172.001
1	Espiritu Santo Bank	5.994.851.297	958.302.128	6.953.153.425
1	MMG Bank Corporation	18.674.388.263	887.881.916	19.562.270.179
1	Prival Bank	9.969.316.635	4.041.498.428	14.010.815.063
3	Rabobank Curacao	239.241.275.000	9.252.425.000	248.493.700.000
2	Banco Lafise	38.907.090.036	11.619.074.484	50.526.164.520
1	Corpbanca New York	26.435.500.000	5.287.100.000	31.722.600.000
1	Banco Financiera Comercial Hondureña	13.570.369.962	2.290.929.879	15.861.299.841
55		851.371.690.244	99.842.475.966 ¢	951.214.166.210

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015; la cartera sindicada está conformada de la siguiente manera:

Créditos sindicados del Banco de Costa Rica:

El Banco no mantiene cartera sindicada con otros bancos.

Créditos sindicados de BICSA:

<u>No.</u>	<u>Operaciones</u>	<u>Saldo sindicado otros bancos</u>	<u>Saldo sindicado BICSA</u>	<u>Saldo total</u>
1	Banco Nacional de Costa Rica	13.163.850.723	13.163.850.723	26.327.701.446
8	Banco Citigroup	42.103.961.071	4.719.795.100	46.823.756.171
7	Credicorp Bank	4.340.691.686	705.453.194	5.046.144.880
4	Banco Latinoamericano de Comercio Exterior	25.865.535.000	4.271.813.100	30.137.348.100
1	Bancolombia :	123.919.911.600	3.519.846.000	127.439.757.600
1	Banco Hipotecario Dominicano	28.283.975.322	2.870.939.991	31.154.915.313
2	Citibank :	9.863.538.585	10.445.478.265	20.309.016.850
1	Banco Aliado :	3.999.825.000	3.740.273.172	7.740.098.172
2	Corporación Interamericana de Inversión	5.866.410.000	5.599.755.000	11.466.165.000
3	Global Bank	12.682.111.800	9.144.169.248	21.826.281.048
4	Multibank	6.933.030.000	6.539.162.432	13.472.192.432
3	BAC Nicaragua	4.917.552.848	7.465.388.511	12.382.941.359
1	Espíritu Santo Bank	1.929.749.170	1.159.915.881	3.089.665.051
4	Citibank New York	140.015.207	7.313.915	147.329.122
6	Rabobank Curacao	239.989.500.000	10.666.200.000	250.655.700.000
2	Banco Lafise	11.981.139.802	11.981.139.701	23.962.279.503
1	Copbanca NY	26.665.500.000	5.333.100.000	31.998.600.000
1	Banco Financiera Comercial Hondureña	1.599.930.000	2.511.794.862	4.111.724.862
52		564.246.227.814	103.845.389.095	668.091.616.909

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2014; la cartera sindicada está conformada de la siguiente manera:

Créditos sindicados del Banco de Costa Rica:

<u>No.</u> <u>Operaciones</u>		<u>Saldo sindicado</u> <u>otros bancos</u>	<u>Saldo sindicado</u> <u>BCR</u>	<u>Saldo total</u>
1	Banco Nacional de Costa Rica	4.300.640.000	4.013.358.871 ¢	8.313.998.871
1		4.300.640.000	4.013.358.871 ¢	8.313.998.871

Créditos sindicados de BICSA:

<u>No.</u> <u>Operaciones</u>		<u>Saldo sindicado</u> <u>otros bancos</u>	<u>Saldo sindicado</u> <u>BICSA</u>	<u>Saldo total</u>
4	Banco General, S. A.	26.772.541.957	26.176.388 ¢	26.798.718.345
8	Banco Citigroup	42.441.070.658	5.886.501.016	48.327.571.674
7	Credicorp Bank	4.375.445.870	1.132.787.087	5.508.232.957
1	Amerra Capital Management LLC	6.988.540.000	4.659.026.668	11.647.566.668
1	Banco Latinoamericano de Comercio Exterior	2.687.900.000	811.745.800	3.499.645.800
1	Bancolombia	124.912.088.800	3.354.499.200	128.266.588.000
1	Banco Hipotecario Dominicano	28.510.433.807	2.937.996.193	31.448.430.000
4	Citibank	19.315.607.428	18.778.633.991	38.094.241.419
1	Banco Aliado	4.031.850.000	3.770.220.044	7.802.070.044
2	Corporación Interamericana de Inversión	5.913.380.000	5.644.590.000	11.557.970.000
3	Global Bank	12.783.652.400	9.938.810.478	22.722.462.878
4	Multibank	6.988.540.000	6.817.254.239	13.805.794.239
1	Banco Industrial Guatemala	5.375.800.000	4.631.482.569	10.007.282.569
3	BAC Nicaragua	4.956.925.728	7.023.932.267	11.980.857.995
1	Espiritú Santo Bank	1.945.199.900	1.364.026.468	3.309.226.368
7	Citibank New York	6.114.516.095	5.400.001.190	11.514.517.285
3	Union Bank	5.375.800.000	1.343.950.000	6.719.750.000
3	Banco Itau BBA	6.988.540.000	4.838.220.000	11.826.760.000
3	MMG Bank	1.075.160.000	574.116.173	1.649.276.173
3	HSBC	1.075.160.000	954.204.500	2.029.364.500
3	Centro Corporativo El Cafetal	1.475.232.412	3.192.958.560	4.668.190.972
1	Unibank	2.467.492.200	3.430.297.980	5.897.790.180
3	Rabobank Curacao	7.937.438.048	2.150.320.000	10.087.758.048
2	Caja de Ahorros	9.085.102.000	8.945.428.045	18.030.530.045
2	Banco Agromercantil	2.150.320.000	2.150.320.000	4.300.640.000
2	Banco Financiera Comercial Hondureña	2.835.734.500	2.734.474.318	5.570.208.818
74		344.579.471.803	112.491.973.174 ¢	457.071.444.977

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(7) Bienes realizables, neto

Los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro y por disposición legal, tal como se detalla a continuación:

		Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Bienes inmuebles	¢	53.707.008.644	51.036.981.832	46.649.868.960
Otros bienes		345.473.774	312.823.026	250.324.260
Bienes adquiridos para la venta		664.517.172	440.762.057	330.262.389
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso		-	638.009	488.885
		<u>54.716.999.590</u>	<u>51.791.204.924</u>	<u>47.230.944.494</u>
Estimación por deterioro y por disposición legal		<u>(41.181.404.218)</u>	<u>(36.410.170.802)</u>	<u>(31.158.196.595)</u>
	¢	<u>13.535.595.372</u>	<u>15.381.034.122</u>	<u>16.072.747.899</u>

El movimiento de la estimación para bienes realizables es como sigue:

		Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Al inicio del año	¢	36.410.170.802	25.153.101.003	25.153.101.003
Efecto por conversión		(48.364)	402.686	447.581
Incrementos en la estimación		7.128.649.990	14.728.576.800	7.337.204.018
Reversiones en la estimación		(2.357.368.210)	(3.471.909.687)	(1.332.556.007)
Saldo al final del periodo	¢	<u>41.181.404.218</u>	<u>36.410.170.802</u>	<u>31.158.196.595</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Participación en el capital de otras empresas

La participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

	<u>Junio</u> <u>2015</u>	<u>Diciembre</u> <u>2014</u>	<u>Junio</u> <u>2014</u>
Participación en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.	¢ 29.057.201	29.057.201	29.057.201
Participación en BAN PROCESA, TI S.A.	10.000.000	10.000.000	10.000.000
	<u>¢ 39.057.201</u>	<u>39.057.201</u>	<u>39.057.201</u>

De conformidad con el acuerdo de Junta Directiva General, artículo VII, de la sesión 12-13, celebrada el 1 de abril de 2013, en adición a las 50 acciones comunes y nominativas que ya poseía, al Banco le son cedidas y traspasadas por el Banco Nacional de Costa Rica 50 acciones comunes y nominativas de ¢100.000 cada una del capital social de Ban Procesa – TI, S.A. Al 30 de junio de 2015 y 2014, el Banco de Costa Rica es accionista propietario de 100% de la sociedad; representado por 100 acciones comunes y nominativas de ¢100.000 cada una, suscritas y pagadas en su totalidad.

Al 30 de junio de 2015, diciembre y junio de 2014, la participación en la Bolsa Nacional de Valores. S. A., corresponde a 1.514.974 acciones comunes con un valor de ¢19,18 cada una y se mantienen al costo debido a que estas acciones no son objeto de oferta pública.

Participación en el capital acciones de BICSA

Al 30 de junio de 2015, el saldo acumulado del interés minoritario propiedad del Banco Nacional de Costa Rica presentado en la sección patrimonial del balance general consolidado es por un monto de ¢51.920.768.519 (¢49.814.337.258 y ¢47.788.151.183 a diciembre y junio de 2014, respectivamente) y el resultado del periodo representa los intereses minoritarios en el estado de resultados consolidado por un monto de ¢2.723.571.129 y ¢2.822.914.355, respectivamente.

El estado de resultados del Banco por el periodo terminado el 30 de junio de 2015 y 2014, incluye un monto de ¢2.834.737.027 y ¢2.938.135.052, respectivamente, correspondiente a los resultados netos de operación de BICSA.

El estado de cambios en el patrimonio del Banco por el periodo terminado al 30 de junio de 2015 y 2014, incluye una disminución patrimonial por un monto de ¢431.725.713 y un aumento de ¢3.784.151.269 respectivamente, correspondiente a los cambios resultantes de la conversión de los estados financieros de BICSA.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La composición de las acciones comunes de capital se detalla como sigue:

	Junio 2015		Diciembre 2014		Junio 2014	
	<u>Monto en US</u>		<u>Monto en US</u>		<u>Monto en US</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Dólares</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Dólares</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Dólares</u>
Saldo al inicio del año	13.278.700	132.787.000	12.569.900	125.699.000	12.569.900	125.699.000
Acciones emitidas	0	-	708.800	7.088.000	708.800	7.088.000
Saldo al final del año	13.278.700	132.787.000	13.278.700	132.787.000	13.278.700	132.787.000

El Banco es propietario del 51% del capital acciones de BICSA (entidad domiciliada en Panamá). Al 30 de junio de 2015, 31 diciembre y junio de 2014, tal participación está representada por 6.772.137 acciones comunes con un valor nominal de US\$10 cada una. El restante 49% de las acciones es propiedad del Banco Nacional de Costa Rica.

En abril de 2014, BICSA aumento el capital suscrito y pagado en la suma de US\$7.09 millones, proveniente de las utilidades retenidas, para un capital social de US\$132.79 millones, distribuido en un total de 13.278.700 acciones con un valor nominal de US\$10 cada una y dicho registro fue incorporado a los estados financieros en el 2014.

El Banco sigue la política de actualizar el valor de esa inversión por el método de participación patrimonial. En la aplicación de esa política el Banco considera los resultados de operación de la entidad, así como la variación en colones que refleja su patrimonio al tipo de cambio de final del año con respecto al US dólar, además los cambios resultantes de revaluaciones. Tal variación es debida a que los registros de contabilidad de BICSA se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(9) Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 30 de junio de 2015, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

<u>Costo:</u>	<u>Mobiliario y</u>					<u>Arrendamientos</u>		<u>Total</u>
	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Financieros</u>		
Saldos al 31 de diciembre de 2014	¢ 19.074.402.016	57.233.321.216	27.695.540.097	28.719.687.001	5.600.782.261	2.992.604.700	141.316.337.291	
Efecto por conversión	(3.601.339)	(57.322.971)	(7.428.788)	(19.303.673)	(441.600)	-	(88.098.371)	
Adiciones	615.614.462	1.563.751.113	1.836.738.051	830.199.027	19.678.582	19.562.052	4.885.543.287	
Retiros	(114.102.300)	(85.669.897)	(11.605.440)	(104.220.267)	-	-	(315.597.904)	
Trasposos	-	-	(107.289.198)	(64.944.840)	-	-	(172.234.038)	
Saldos al 30 de junio de 2015	19.572.312.839	58.654.079.461	29.405.954.722	29.361.417.248	5.620.019.243	3.012.166.752	145.625.950.265	
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>								
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	14.397.436.005	14.783.305.370	18.619.684.016	3.374.503.399	-	51.174.928.790	
Efecto por conversión	-	(2.571.000)	(2.209.060)	(12.663.700)	(239.820)	-	(17.683.580)	
Gasto por depreciación	-	517.236.548	1.126.746.620	1.673.538.009	283.338.233	270.279.260	3.871.138.670	
Retiros	-	(33.640.839)	(10.444.030)	(103.139.843)	-	-	(147.224.712)	
Trasposos	-	-	(67.357.975)	(61.959.698)	-	-	(129.317.673)	
Saldos al 30 de junio de 2015	¢ -	14.878.460.714	15.830.040.925	20.115.458.784	3.657.601.812	270.279.260	54.751.841.495	
Saldos, netos:								
30 de junio de 2015	¢ 19.572.312.839	43.775.618.747	13.575.913.797	9.245.958.464	1.962.417.431	2.741.887.492	90.874.108.770	

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

Costo:	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehiculos	Arrendamientos Financieros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	19.359.347.252	55.361.553.742	25.356.986.652	25.616.097.135	5.712.917.857	-	131.406.902.638
Efecto por conversión	29.985.059	477.276.043	29.376.581	119.600.078	3.676.800	-	659.914.561
Adiciones	-	1.394.491.431	2.615.860.650	5.014.851.005	-	2.992.604.700	12.017.807.786
Retiros	-	-	(376.933.574)	(214.324.287)	(115.812.396)	-	(707.070.257)
Trasposos	(314.930.295)	-	70.249.788	(1.816.536.930)	-	-	(2.061.217.437)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	19.074.402.016	57.233.321.216	27.695.540.097	28.719.687.001	5.600.782.261	2.992.604.700	141.316.337.291
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>							
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	13.368.324.763	13.314.451.693	17.891.799.348	2.891.095.570	-	47.465.671.374
Efecto por conversión	-	11.612.254	15.604.112	85.213.982	1.496.714	-	113.927.062
Gasto por depreciación	-	1.017.498.988	2.034.565.515	2.776.973.742	566.988.167	-	6.396.026.412
Retiros	-	-	(339.130.167)	(210.092.004)	(85.077.054)	-	(634.299.225)
Trasposos	-	-	(242.185.783)	(1.924.211.052)	-	-	(2.166.396.835)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	14.397.436.005	14.783.305.370	18.619.684.016	3.374.503.397	-	51.174.928.788
Saldos, netos:							
31 de diciembre de 2014	19.074.402.016	42.835.885.211	12.912.234.727	10.100.002.985	2.226.278.864	2.992.604.700	90.141.408.503

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2014, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

Costo:	Mobiliario y					Arrendamientos		Total
	Terrenos	Edificios	equipo	Equipo de cómputo	Vehiculos	Financieros		
Saldos al 31 de diciembre de 2013	¢ 19.359.347.252	55.361.553.742	25.356.986.652	25.616.097.135	5.712.917.857	-	131.406.902.638	
Efecto por conversión	33.328.040	530.486.713	32.651.725	132.934.083	4.086.720	-	733.487.281	
Adiciones	-	1.223.401.669	1.471.353.007	1.442.242.930	-	-	4.136.997.606	
Retiros	(314.930.295)	-	(21.548.507)	(93.257.770)	(112.091.241)	-	(541.827.813)	
Trasposos	-	-	(198.270.293)	(1.650.344.267)	-	-	(1.848.614.560)	
Reversión de revaluación	-	-	(1.512.943)	-	(3.721.156)	-	(5.234.099)	
Saldos al 30 de junio de 2014	19.077.744.997	57.115.442.124	26.639.659.641	25.447.672.111	5.601.192.180	-	133.881.711.053	
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>								
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	13.368.324.763	13.314.451.693	17.891.799.349	2.891.095.570	-	47.465.671.375	
Efecto por conversión	-	13.396.461	17.531.883	95.662.011	1.686.493	-	128.276.848	
Gasto por depreciación	-	503.746.486	1.002.370.605	1.314.258.862	283.467.706	-	3.103.843.659	
Retiros	-	-	(21.397.885)	(92.983.161)	(85.077.055)	-	(199.458.101)	
Trasposos	-	-	(111.952.193)	(1.647.870.422)	-	-	(1.759.822.615)	
Saldos al 30 de junio de 2014	¢ -	13.885.467.710	14.201.004.103	17.560.866.639	3.091.172.714	-	48.738.511.166	
Saldos, netos:								
30 de junio de 2014	¢ 19.077.744.997	43.229.974.414	12.438.655.538	7.886.805.472	2.510.019.466	-	85.143.199.887	

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(10) Activos intangibles

Los activos intangibles, netos, corresponden a sistemas de cómputo y plusvalía comprada por compra de acciones de BICSA.

El movimiento del saldo de los activos intangibles, netos se detallan como siguen:

Costo:

Saldos al 31 de diciembre de 2014	¢	32.593.380.424
Efecto por conversión		(31.394.364)
Adiciones a sistema de cómputo		1.905.942.395
Retiros		(773.411.803)
Saldos al 30 de junio de 2015		33.694.516.652

Amortización acumulada y deterioro:

Saldos al 31 de diciembre de 2014		19.544.095.765
Efecto por conversión		(13.521.284)
Saldo Ajustado		19.530.574.481
Gasto por amortización de sistemas de cómputo		2.426.997.793
Gasto por amortización por plusvalía comprada		64.450.983
Retiros		(773.411.803)
Saldos al 30 de junio de 2015		21.248.611.454

Saldos, netos:

30 de junio de 2015	¢	12.445.905.198
----------------------------	---	-----------------------

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Costo:

Saldos al 31 de diciembre de 2013	¢	25.437.950.328
Efecto por conversión		206.675.240
Adiciones a sistema de cómputo		8.202.332.449
Traslados		(18.497.462)
Retiros		(1.235.080.131)
Saldos al 31 de diciembre de 2014		32.593.380.424

Amortización acumulada y deterioro:

Saldos al 31 de diciembre de 2013		16.097.155.486
Efecto por conversión		93.648.617
Gasto por amortización de sistemas de cómputo		3.807.178.734
Gasto por amortización por plusvalía comprada		154.682.358
Traslados		(18.497.461)
Retiros		(590.071.969)
Saldos al 31 de diciembre de 2014		19.544.095.765

Saldos, netos:

31 de diciembre de 2014	¢	13.049.284.659
--------------------------------	---	-----------------------

Costo:

Saldos al 31 de diciembre de 2013	¢	25.437.950.328
Efecto por conversión		229.717.228
Adiciones		4.686.097.296
Saldos al 30 de junio de 2014		30.353.764.852

Amortización acumulada y deterioro:

Saldos al 31 de diciembre de 2013		16.097.155.486
Efecto por conversión		104.088.612
Gasto por amortización de sistemas de cómputo		1.690.173.866
Gasto por amortización por plusvalía comprada		77.341.180
Saldos al 30 de junio de 2014		17.968.759.144

Saldos, netos:

30 de junio de 2014	¢	12.385.005.708
----------------------------	---	-----------------------

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Obligaciones con el público a la vista

Las obligaciones con el público a la vista se detallan como sigue:

	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Cuentas corrientes	929.018.747.823	943.577.337.919	882.127.348.873
Cheques certificados	656.205.709	876.458.812	472.846.225
Depósitos de ahorro a la vista	479.258.043.912	491.782.209.130	447.637.871.789
Captaciones a plazo vencidas	4.698.759.803	7.965.501.437	5.414.195.091
Depósitos overnight	11.967.253.784	8.267.631.150	15.136.064.973
Otras captaciones a la vista	31.304.202.259	50.170.869.835	28.963.487.351
Otras obligaciones con el público a la vista	12.945.850.868	7.560.232.495	15.570.492.682
	1.469.849.064.158	1.510.200.240.778	1.395.322.306.984

(12) Obligaciones con el público y con entidades a la vista y a plazo

Las obligaciones con el público y con entidades a la vista y a plazo, según número de clientes y monto acumulado, son las siguientes:

	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
<u>Obligaciones con el público</u>	<u>A la vista</u>	<u>A la vista</u>	<u>A la vista</u>
Depósitos del público	1.456.903.213.290	1.502.640.008.283	1.379.751.814.302
Otras obligaciones con el público (véase nota 11)	12.945.850.868	7.560.232.495	15.570.492.682
	1.469.849.064.158	1.510.200.240.778	1.395.322.306.984
<u>Obligaciones con entidades</u>			
Depósitos de entidades estatales	9.119.382.745	5.121.163.647	8.085.759.420
Depósitos de otros bancos	160.708.607.057	159.706.321.116	147.758.981.095
Otras entidades financieras del país			
Otras obligaciones con entidades	20.518.443.550	31.977.001.226	25.691.477.438
	190.346.433.352	196.804.485.989	181.536.217.953
	1.660.195.497.510	1.707.004.726.767	1.576.858.524.937

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
	A plazo	A plazo	A plazo
<u>Obligaciones con el público</u>			
Depósitos del público (véase nota 11)	¢ 1.558.727.797.206	1.528.211.769.189	1.475.310.195.521
	<u>1.558.727.797.206</u>	<u>1.528.211.769.189</u>	<u>1.475.310.195.521</u>
<u>Obligaciones con entidades</u>			
Depósitos de entidades estatales	33.358.916.365	35.178.489.436	32.773.342.137
Depósitos de otros bancos	754.901.550	639.969.550	2.219.510.900
Otras obligaciones con entidades	911.454.189.614	940.725.970.981	781.416.714.827
	<u>945.568.007.529</u>	<u>976.544.429.967</u>	<u>816.409.567.864</u>
	¢ <u>2.504.295.804.735</u>	<u>2.504.756.199.156</u>	<u>2.291.719.763.385</u>

Al 30 de junio de 2015, los depósitos con el público a la vista incluyen depósitos judiciales por ¢187.771.954.294 (¢170.996.647.973 y ¢174.356.405.625 a diciembre y junio de 2014, respectivamente) los cuales, por su naturaleza, se encuentran restringidos.

Al 30 de junio de 2015, el total de clientes a la vista es de 1.171.621 (1.143.554 y 1.133.355 a la vista a diciembre y junio de 2014, respectivamente) y a plazo es de 33.903 (32.635 y 32.278 a plazo a diciembre y junio de 2014, respectivamente). Para la subsidiaria BICSA el total de clientes a la vista es de 1.063 (1.120 y 1.082 a diciembre y junio de 2014, respectivamente) y el total de clientes a plazo 1.122 (1.101 y 1.091 a diciembre y junio de 2014, respectivamente).

(13) Otras obligaciones con el público

El detalle de otras obligaciones con el público es como sigue:

	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Obligaciones por cartas de crédito confirmadas	¢ 3.795.847.078	6.439.863.012	3.215.155.330
Obligaciones por pacto reporto tripartito de títulos valores - comprador a plazo	31.582.386.276	19.183.845.604	18.448.186.049
	¢ <u>35.378.233.354</u>	<u>25.623.708.616</u>	<u>21.663.341.379</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Operaciones de Recompras:

El Banco capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 30 de junio de 2015, un detalle de las operaciones de recompras es como sigue:

		Valor razonable del activo	Saldo del pasivo	Fecha de recompra	Precio de recompra
Inversiones	¢	<u>37.193.790.785</u>	<u>31.582.386.276</u>	01/07/2015 al 11/08/2015	100%

Al 31 de diciembre de 2014, un detalle de las operaciones de recompras es como sigue:

		Valor razonable del activo	Saldo del pasivo	Fecha de recompra	Precio de recompra
Inversiones	¢	<u>21.295.609.056</u>	<u>19.183.845.604</u>	02/01/2015 al 16/02/2015	100%

Al 30 de junio de 2014, un detalle de las operaciones de recompras es como sigue:

		Valor razonable del activo	Saldo del pasivo	Fecha de recompra	Precio de recompra
Inversiones	¢	<u>20.928.624.720</u>	<u>18.448.186.049</u>	01/07/2014 al 18/07/2014	100%

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Operaciones de Reventas:

El Banco compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 30 de junio de 2015, no se mantienen instrumentos financieros adquiridos bajo acuerdos de reventas.

<u>Emisor</u>	<u>Saldo del activo</u>	<u>Valor razonable de garantía</u>	<u>Fecha de reventa</u>	<u>Precio de reventa</u>
Banco Central de Costa Rica	¢ 3.590.994.326	3.566.346.688	01-07-15 al 31-07-15	100%
Gobierno Local	17.845.177.667	17.726.893.751	01-07-15 al 17-08-15	100%
Otros	8.191.131.474	8.141.318.213	01-07-15 al 24-08-15	100%
	¢ <u>29.627.303.467</u>	<u>29.434.558.652</u>		

Al 31 de diciembre de 2014, se mantienen instrumentos financieros adquiridos bajo acuerdos de reventas como sigue:

<u>Emisor</u>	<u>Saldo del activo</u>	<u>Valor razonable de garantía</u>	<u>Fecha de reventa</u>	<u>Precio de reventa</u>
Gobierno Local	¢ 236.162.176	237.525.918	01-01-15 al 19-01-15	100%
Otros	1.621.360.353	1.621.360.353	01-01-15 al 20-02-15	100%
	¢ <u>1.857.522.529</u>	<u>1.858.886.271</u>		

Al 30 de junio de 2014, no se mantienen instrumentos financieros adquiridos bajo acuerdos de reventas.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(14) Obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica

Las obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica se detallan como sigue:

	<u>Junio 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>Junio 2014</u>
Obligaciones a la vista con el Banco Central de Costa Rica	-	1.663.017.970	-
	-	1.663.017.970	-
Cuentas corrientes de entidades financieras del país	16.663.644.059	12.845.487.488	15.486.798.282
Cuentas corrientes de entidades financieras del exterior	408.184.782	409.801.809	428.878.104
Sobregiros en cuentas corrientes a la vista en Entidades Financieras del Exterior	3.117.264.744	3.545.048.199	9.146.188.624
Obligaciones a la vista mandato legal	157.145.195.436	156.295.148.240	144.178.133.031
Obligaciones por cheques al cobro	5.629.663.206	3.496.795.642	7.674.643.103
Depósitos over night	7.382.481.125	20.212.204.611	4.621.576.808
Captaciones a plazo de entidades financieras del país	40.784.035.325	41.653.141.096	50.144.084.329
Captaciones a plazo de entidades financieras del exterior	321.202.447.478	333.195.199.475	334.757.602.220
Préstamos de entidades financieras del exterior (véase nota 14-a)	419.533.636.379	459.205.180.953	316.161.975.245
Obligaciones por arrendamientos financieros (nota 14-a)	2.546.993.570	2.769.576.207	-
Obligaciones por recursos tomados del mercado de liquidez	1.176.989.217	362.629.446	591.992.110
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	8.224.168.751	8.879.770.572	8.141.236.262
	<u>983.814.704.072</u>	<u>1.042.869.983.738</u>	<u>891.333.108.118</u>
Préstamos de entidades financieras del país (véase nota 14-a)	146.313.090.560	136.692.152.790	102.066.013.960
Obligaciones por operaciones diferidas de liquidez (véase nota 14-a)	14.010.815.000	2.666.550.000	12.687.900.000
	<u>1.144.138.609.632</u>	<u>1.182.228.686.528</u>	<u>1.006.087.022.078</u>
Préstamos Subordinados			
Cargos por pagar por obligaciones subordinadas	21.148.400.000	21.332.400.000	16.127.400.000
	49.835.274	50.204.699	33.598.777
	<u>21.198.235.274</u>	<u>21.382.604.699</u>	<u>16.160.998.777</u>
	<u>¢ 1.165.336.844.906</u>	<u>1.205.274.309.197</u>	<u>1.022.248.020.855</u>

Al 30 de junio de 2015, las captaciones a plazo de entidades financieras de exterior incluyen la emisión internacional por US\$500.000.000 equivalente a ¢264.355.000.000, a una tasa de 5,25% a un plazo de 5 años y vencimiento en el mes de agosto de 2018 (US\$500.000.000 equivalente a ¢266.655.000.000 y ¢268.790.000.000 a diciembre y junio de 2014, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014, los préstamos subordinados incluyen un nuevo crédito a un plazo de diez años por la suma de ¢5.333.100.000 equivalente a US\$10.000.000 con la Corporación Interamericana de Inversiones.

(a) Vencimiento de préstamos por pagar

Al 30 de junio de 2015; el vencimiento de los préstamos por pagar, se detalla como sigue:

		Banco Central de Costa Rica	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢	-	102.551.315.907	234.509.643.975	-	337.060.959.882
De uno a dos años		-	23.910.909.750	99.565.865.718	-	123.476.775.468
De tres a cinco años		-	3.436.615.000	85.458.126.686	-	88.894.741.686
Más de cinco años		-	31.602.054.120	-	21.148.400.000	52.750.454.120
Total	¢	-	161.500.894.777	419.533.636.379	21.148.400.000	602.182.931.156

Al 31 de diciembre de 2014, el vencimiento de los préstamos por pagar, se detalla como sigue:

		Banco Central de Costa Rica	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢	-	55.426.353.636	280.461.335.680	23.557.030.135	359.444.719.451
De uno a dos años		-	59.818.716.150	83.276.432.288	-	143.095.148.438
De tres a cinco años		-	1.250.611.950	-	-	1.250.611.950
Más de cinco años		-	23.225.650.500	71.910.382.850	21.332.400.000	116.468.433.350
Total	¢	-	139.721.332.236	435.648.150.818	44.889.430.135	620.258.913.189

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2014, el vencimiento de los préstamos por pagar, se detalla como sigue:

		Banco Central de Costa Rica	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢	-	61.587.906.070	229.073.747.498	-	290.661.653.568
De uno a dos años		-	45.963.090.000	70.670.227.089	10.751.600.000	127.384.917.089
De tres a cinco años		-	7.794.910.000	5.666.400.658	-	13.461.310.658
Más de cinco años		-	-	-	16.127.400.000	16.127.400.000
Total	¢	-	115.345.906.070	305.410.375.245	26.879.000.000	447.635.281.315

Al 30 de junio de 2015, se mantienen obligaciones por arrendamientos financieros por pagar como sigue:

		Cuota	Intereses	Mantenimiento	Amortización
Menos de un año	¢	967.444.957	171.741.022	96.477.943	699.225.992
De uno a cinco años		2.306.303.258	230.464.741	228.070.939	1.847.767.578
	¢	3.273.748.215	402.205.763	324.548.882	2.546.993.570

Al 31 de diciembre de 2014, no se mantienen obligaciones por arrendamientos financieros por pagar.

		Cuota	Intereses	Mantenimiento	Amortización
Menos de un año	¢	969.559.052	203.718.174	96.645.372	669.195.506
De uno a cinco años		2.611.738.386	250.865.584	260.492.101	2.100.380.701
	¢	3.581.297.438	454.583.758	357.137.473	2.769.576.207

Al 30 de junio de 2014, no se mantienen obligaciones por arrendamientos financieros por pagar.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(15) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco y subsidiarias deben presentar su declaración de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 30 de junio de 2015, se mantiene un saldo consolidado de impuesto sobre la renta por pagar por un monto de ¢3.939.274.114 (¢9.740.298.430 y ¢6.248.983.616 a diciembre y junio de 2014, respectivamente) (véase nota 17) y de impuesto sobre la renta pagado por anticipado por un monto de ¢2.906.147.608 (¢7.803.108.259 y ¢2.881.852.318 a diciembre y junio de 2014, respectivamente), registrados como otros activos.

El gasto por impuesto sobre la renta se detalla como sigue

		Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Impuesto sobre la renta corriente	¢	3.648.227.429	11.443.347.781	6.348.939.600
Impuesto sobre la renta del periodo anterior		291.046.685	(1.177.660.429)	(99.955.984)
Anticipos de impuesto sobre la renta liquidados		-	(525.388.922)	-
		<u>3.939.274.114</u>	<u>9.740.298.430</u>	<u>6.248.983.616</u>
Impuesto sobre la renta diferido		376.869.935	1.752.242.941	105.671.183
Ajuste de impuesto diferido de período anterior		2.570.053	-	-
Disminución de impuesto sobre la renta diferido		<u>(129.633.847)</u>	<u>(289.958.819)</u>	<u>(155.983.850)</u>
Impuesto sobre la renta	¢	<u>4.189.080.255</u>	<u>11.202.582.552</u>	<u>6.198.670.949</u>
Realización del impuesto sobre la renta diferido	¢	<u>(249.806.141)</u>	<u>(1.462.284.122)</u>	<u>50.312.667</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

BICSA se encuentra sometido a la legislación fiscal según se indica para las siguientes jurisdicciones.

Panamá

De acuerdo a la legislación fiscal vigente en Panamá, BICSA está exenta del pago del impuesto sobre la renta por concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentas del pago de impuestos, las rentas provenientes de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales y de los intereses ganados sobre valores del Estado panameño y gobiernos extranjero, y de inversiones en valores negociados en la Bolsa de Valores de Panamá.

Miami

Para propósitos de determinar la renta gravable, los ingresos no efectivamente relacionados con transacciones o negocios realizados en los Estados Unidos de América no están sujetos a impuesto sobre la renta y el gasto de intereses es calculado con base en el costo de las obligaciones denominadas en dólares estadounidenses.

Los pasivos diferidos por impuesto sobre la renta representan una diferencia temporal gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

El impuesto de renta diferido activo y pasivo es atribuible a las partidas según se indica como sigue:

Al 30 de junio de 2015:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Valoración de Inversiones	€ 887.805.275	(1.332.980.251)	(445.174.976)
Revaluación de activos	-	(4.732.039.000)	(4.732.039.000)
Provisiones	104.148.148	-	104.148.148
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	3.114.986.695	-	3.114.986.695
Por estimación de incobrables	80.862.310	-	80.862.310
	<u>€ 4.187.802.428</u>	<u>(6.065.019.251)</u>	<u>(1.877.216.823)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Valoracion de Inversiones	¢ 1.297.921.743	(331.691.914)	966.229.829
Revaluación de activos	-	(4.790.634.958)	(4.790.634.958)
Provisiones	123.726.853	-	123.726.853
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	3.419.420.794	-	3.419.420.794
Por estimación de incobrables	94.456.683	-	94.456.683
	¢ <u>4.935.526.073</u>	<u>(5.122.326.872)</u>	<u>(186.800.799)</u>

Al 30 de junio de 2014:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Valoracion de Inversiones	¢ 1.311.345.496	(312.199.069)	999.146.427
Revaluación de activos	-	(4.861.726.656)	(4.861.726.656)
Provisiones	88.104.845	-	88.104.845
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	4.897.082.995	-	4.897.082.995
Por estimación de incobrables	86.629.673	-	86.629.673
	¢ <u>6.383.163.009</u>	<u>(5.173.925.725)</u>	<u>1.209.237.284</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

Al 30 de junio de 2015:

	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>Incluido en el estado de resultados</u>	<u>Incluido en el patrimonio</u>	<u>30 de junio de 2015</u>
En la cuenta de pasivo				
Valoración de Inversiones	¢ (331.691.915)	-	(1.001.288.336)	(1.332.980.251)
Revaluación de activos	(4.790.634.958)	58.595.958	-	(4.732.039.000)
En la cuenta de activo				
Valoración de Inversiones	1.297.921.743	-	(410.116.468)	887.805.275
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	3.419.420.794	(275.229.021)	(29.205.078)	3.114.986.695
Provisiones	123.726.853	(19.578.705)	-	104.148.148
Por estimación de incobrables	94.456.683	(13.594.373)	-	80.862.310
	¢ <u>(186.800.800)</u>	<u>(249.806.141)</u>	<u>(1.440.609.882)</u>	<u>(1.877.216.823)</u>

Al 31 de diciembre de 2014:

	<u>31 de diciembre de 2013</u>	<u>Incluido en el estado de resultados</u>	<u>Incluido en el patrimonio</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>
En la cuenta de pasivo				
Valoración de Inversiones	¢ (789.056.791)	-	457.364.876	(331.691.915)
Revaluación de activos	(4.922.278.262)	131.643.304	-	(4.790.634.958)
En la cuenta de activo				
Valoración de Inversiones	1.260.465.543	-	37.456.200	1.297.921.743
Arrendamientos financieros	333.206.160	-	(333.206.160)	-
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	4.176.085.579	(1.627.137.488)	870.472.703	3.419.420.794
Provisiones	76.963.568	46.763.285	-	123.726.853
Por estimación de incobrables	108.009.906	(13.553.223)	-	94.456.683
	¢ <u>243.395.703</u>	<u>(1.462.284.122)</u>	<u>1.032.087.619</u>	<u>(186.800.800)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2014:

	31 de diciembre de 2013	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	30 de junio de 2014
En la cuenta de pasivo				
Valoración de Inversiones	¢ (789.056.791)	-	476.857.721	(312.199.070)
Revaluación de activos	(4.922.278.262)	60.551.606	-	(4.861.726.656)
En la cuenta de activo				
Valoración de Inversiones	1.260.465.543	-	50.879.936	1.311.345.479
Arrendamientos financieros	333.206.160	-	(333.206.160)	-
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	4.176.085.579	-	720.997.416	4.897.082.995
Provisiones	76.963.568	11.141.294	-	88.104.862
Por estimación de incobrables	108.009.906	(21.380.233)	-	86.629.673
	¢ <u>243.395.703</u>	<u>50.312.667</u>	<u>915.528.913</u>	<u>1.209.237.283</u>

Al 30 de junio de 2015, la subsidiaria BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa, S.A., mantiene un saldo por impuesto sobre la renta por cobrar por un monto de ¢21.592.943 originada por excesos en el pago por los anticipos de renta del periodo 2014.

Al 30 de junio de 2015, la subsidiaria BICSA mantiene un activo por impuesto diferido por pérdidas y créditos fiscales no utilizados por un monto de ¢3.114.986.695 equivalente a US\$5.891.674 (¢3.419.420.794 equivalente a US\$6.411.694 y ¢4.897.082.995 equivalente a US\$9.109.4966 a diciembre y junio de 2014, respectivamente) originado por evidencia de que a futuro se dispondrá de ganancias fiscales.

Al realizar el análisis de la realización del impuesto diferido activo, la Administración de BICSA considera si es probable que alguna o toda la porción del impuesto diferido activo no sea realizable. La realización o no del impuesto diferido activo depende de la generación futura de ingresos gravables durante los periodos en los que las diferencias temporales se convierten en deducibles. La Administración de BICSA considera el detalle de reversiones del impuesto diferido activo y pasivo, proyecciones de ingresos gravables futuros, planeación de estrategias fiscales al realizar esta evaluación. Basados en los niveles de ingresos gravables históricos y las proyecciones de ingresos gravables futuros para los periodos en que el impuesto diferido activo será deducible, la Administración de BICSA considera que es probable que pueda realizar los beneficios de estas diferencias temporales deducibles.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(16) Provisiones

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	Prestaciones			Total
	Legales	Litigios	Otras	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	33.752.312.536	3.716.097.637	3.664.136.817	41.132.546.990
Efecto por conversión	(4.739.911)	(4.305.037)	-	(9.044.948)
Provisión realizada	811.928.450	150.022.421	429.570.434	1.391.521.305
Provisión utilizada	(452.665.703)	(146.061.345)	(92.663.383)	(691.390.431)
Ajuste por diferencial cambiario	-	(11.215.377)	-	(11.215.377)
Reversión de provisión	-	(326.653.709)	(181.440.231)	(508.093.940)
Saldo al 30 de junio de 2015	34.106.835.372	3.377.884.590	3.819.603.637	41.304.323.599
	Prestaciones			Total
	Legales	Litigios	Otras	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	24.421.984.625	1.588.321.753	4.995.908.926	31.006.215.304
Efecto por conversión	35.273.079	1.889.002	-	37.162.081
Provisión realizada	10.044.080.548	2.673.596.508	2.349.646.733	15.067.323.789
Provisión utilizada	(749.025.716)	(354.934.574)	(3.670.313.190)	(4.774.273.480)
Ajuste por diferencial cambiario	-	18.322.843	-	18.322.843
Reversión de provisión	-	(211.097.895)	(11.105.652)	(222.203.547)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	33.752.312.536	3.716.097.637	3.664.136.817	41.132.546.990

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Prestaciones			
	Legales	Litigios	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢ 24.421.984.625	1.588.321.753	4.995.908.926	31.006.215.304
Efecto por conversión	39.205.316	2.099.050	-	41.304.366
Provisión realizada	44.539.578	1.149.299.506	1.516.276.328	2.710.115.412
Provisión utilizada	(194.891.003)	(243.919.928)	(2.327.363.322)	(2.766.174.253)
Ajuste por diferencial cambiario	-	19.147.160	-	19.147.160
Reversión de provisión	-	(180.895.869)	(265.661)	(181.161.530)
Saldo al 30 de junio de 2014	24.310.838.516	2.334.051.672	4.184.556.271	30.829.446.459

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2015, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢6.761.098.089 y US\$33.916.205, para los cuales el Banco tiene contabilizados una provisión por las sumas de ¢797.207.177 y US\$2.091.399, respectivamente.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante se estiman en ¢1.868.634.054, de los cuales el Banco ha incorporado en los registros cuentas de una provisión por la suma de ¢281.195.038, en los casos que existe una condenatoria no firme.
- Los procesos arbitrales establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de \$2.091.217, de los cuales se ha provisionado la suma de \$40.000.
- En procesos tributarios y por la eventual confirmación de obligación de pago o desestimación a futuro; por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, el Banco ha provisionado la suma de ¢373.089.698.

Al 30 de junio de 2015, las sumas por otras provisiones corresponden a registros por las provisiones de incentivos y autoseguro póliza de fidelidad.

Dado el derecho cierto, ineludible y de exigibilidad futura, la provisión de prestaciones legales que debe mantenerse registrada contablemente corresponde al total requerido. Por lo anterior, el monto provisionado al 31 diciembre de 2014 es por la suma de ¢9.961.224.413

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢6.343.764.567 y US\$33.892.341, para los cuales el Banco tiene contabilizados una provisión por las sumas de ¢587.330.252 y US\$2.075.535, respectivamente.
- En procesos penales donde el Banco figura como demandado civil, se han estimado en la suma de ¢437.361.969 y US\$203.998, para los cuales se ha provisionado la suma de ¢120.000.000.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante se estiman en ¢2.259.920.748, de los cuales el Banco ha incorporado en los registros cuentas de una provisión por la suma de ¢597.195.038, en los casos que existe una condenatoria no firme.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- En procesos tributarios y por la eventual confirmación de obligación de pago o desestimación a futuro; por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, el Banco ha provisionado la suma de ¢373.089.698.

Al 31 de diciembre de 2014, las sumas por otras provisiones corresponden a registros por las provisiones de incentivos y autoseguro póliza de fidelidad.

Al 30 de junio de 2014, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢4.978.388.783 y US\$37.074.607, para los cuales el Banco tiene contabilizados una provisión por las sumas de ¢605.298.252 y US\$201.110, respectivamente.
- En procesos penales donde el Banco figura como demandado civil, se han estimado en la suma de ¢460.489.305 y US\$203.998, para los cuales se ha provisionado la suma de ¢120.000.000.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante se estiman en ¢2.464.431.705 y \$185.000, de los cuales el Banco ha incorporado en los registros cuentas de una provisión por la suma de ¢521.000.000, en los casos que existe una condenatoria no firme.

Al 30 de junio de 2014, las sumas por otras provisiones corresponden a registros por las provisiones de incentivos, autoseguro póliza de fidelidad, póliza por las cajas auxiliares numerario y a la póliza de la transportadora de valores.

Al 30 de junio de 2015, diciembre y junio de 2014, no existen sumas provisionadas por litigios en BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Al 30 de junio de 2015, la subsidiaria BICSA mantiene una provisión para litigios por ¢401.428.883, equivalente a US\$759.261 (¢499.097.945, equivalente a US\$935.850 y ¢546.092.004, equivalente a US\$1.015.836 a diciembre y junio de 2014, respectivamente).

Al 30 de junio de 2015, diciembre y junio de 2014, BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., tiene litigios pendientes en su contra sobre los cuales estima probable la salida de beneficios económicos por ¢261.153.751 por supuesta infracción al artículo 11 inciso a) de la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva al Consumidor.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2015, existe dentro de las otras provisiones una suma por ¢140.611.445 (¢141.115.200 y ¢138.876.634 a diciembre y junio de 2014, respectivamente) en BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., corresponde a una medida cautelar del patrimonio de los afiliados que tienen o hayan tenido un contrato voluntario.

Al 30 de junio de 2015, diciembre y junio de 2014, se mantiene en estudio de la Superintendencia General de Valores un reclamo de un inversionista. El Puesto ha provisionado la suma de ¢38.000.000.

Al 30 de junio de 2015, el Puesto tiene un proceso presentados por un cliente en contra de BCR Valores S. A., que se tramita bajo el expediente 08-001181-1027-CA, que en voto de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia fue declarado con lugar y se condenó al Puesto al pago de daños y perjuicios, cuya existencia y cuantificación deber ser demostrada en la etapa de ejecución de sentencia. El monto reclamado por el cliente es de US\$250.000. El Puesto ha provisionado la suma de ¢132.177.500 (¢133.327.500 y ¢134.395.000 a diciembre y junio de 2014, respectivamente).

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Acreedores por bienes y servicios	263.308.789	105.736.600	64.721.046
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	3.939.274.114	9.740.298.430	6.248.983.616
Impuesto por ganancia sobre unidades de desarrollo	653.878.194	660.917.965	629.632.218
Aportaciones patronales	2.305.252.203	2.299.432.266	2.235.053.284
Retenciones por orden judicial	911.369.158	888.384.204	867.470.357
Impuestos retenidos por pagar	1.687.452.643	1.105.307.256	2.682.163.101
Aportaciones laborales retenidas por pagar	692.350.953	826.422.395	1.195.771.134
Otras retenciones a terceros por pagar	7.388.229.027	6.732.955.159	6.225.836.210
Remuneraciones por pagar	4.113.013.213	7.773.398.499	3.999.962.179
Participaciones por pagar sobre resultados del periodo	3.885.408.822	6.945.785.934	4.855.733.705
Vacaciones acumuladas por pagar	6.934.641.400	6.782.729.462	6.500.431.789
Aguinaldo acumulado por pagar	3.840.731.707	1.453.048.273	3.293.093.410
Comisiones por pagar por colocación de seguros	12.948.550	-	9.928.829
Aportes al presupuesto de las Superintendencias	34.774.907	9.146.302	21.384.693
Acreedores varios	18.641.812.788	14.790.839.855	21.603.497.693
	55.304.446.468	60.114.402.600	60.433.663.264

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(18) Patrimonio

a) Capital Social

El capital social del Banco está conformado por:

	Junio	Diciembre	Junio
	2015	2014	2014
Capital según Ley 1644	¢ 30.000.000	30.000.000	30.000.000
Por bonos de capitalización bancaria	1.288.059.486	1.288.059.486	1.288.059.486
Incremento de capital según Ley 7107	79.107.385.015	79.107.385.015	79.107.385.015
Incremento de capital según Ley 8703	27.619.000.002	27.619.000.002	27.619.000.002
Incremento por revaluación de activos	13.020.197.845	13.020.197.845	13.020.197.845
Otros	697.630.970	697.630.970	697.630.970
	¢ 121.762.273.318	121.762.273.318	121.762.273.318

El 23 de diciembre de 2008, el Poder Ejecutivo autorizó el aporte de capital proveniente de recursos de la Ley No. 8703, Modificación a la Ley No. 8627, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio 2008, que otorga recursos a tres de los bancos estatales, incluyendo al Banco de Costa Rica, por un monto de US\$50.000.000, equivalentes a ¢27.619.000.002, para su capitalización, con el fin de estimular los sectores productivos, en especial a la pequeña y mediana empresa. Para ello, realizó la entrega de cuatro títulos valores denominados en Unidades de Desarrollo (UDES), con vencimientos en los años 2013, 2017, 2018 y 2019 (números: 4191, 4180, 4181 y 4182, por UD10.541.265,09 cada uno, a 655.021 como tipo de cambio de referencia). Al 30 de junio de 2015, según tipo de cambio, estas inversiones tienen un saldo de ¢27.231.439.850 (¢27.328.999.258 y 26.895.468.649 a diciembre y junio de 2014, respectivamente) (véase nota 5).

El 12 de febrero de 2014, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero autorizó al Banco el incremento de su capital social en ¢9.656.096.274 por utilidades acumuladas y por el superávit por revaluación de activos realizados por ¢53.295.862 para un monto total de ¢9.709.392.136.

Al 30 de junio de 2015, las sumas para la constitución del patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo es por un monto de ¢14.406.348.662 (¢12.027.329.325 a diciembre y junio de 2014).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, (terrenos y edificios) propiedad del Banco.

Al 30 de junio de 2015, el superávit por revaluación es por la suma de ¢27.057.584.296 (¢27.183.449.854 a diciembre y junio de 2014, respectivamente).

c) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta

Corresponde a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta.

Al 30 de junio de 2015, el saldo del ajuste por valuación en el valor de las inversiones disponibles para la venta, corresponde a pérdidas netas no realizadas, por la suma de ¢4.334.174.386 (¢6.659.354.810 y ¢6.876.268.156 a diciembre y junio de 2014, respectivamente).

d) Ajuste por valuación de participaciones de otras empresas

En su mayoría, corresponde a las diferencias de cambio como resultado de la conversión de los estados financieros consolidados de BICSA y ganancia o pérdida no realizada por valuación de participaciones en el capital de subsidiarias.

Al 30 de junio de 2015, los cambios en el patrimonio incluyen sumas por diferencias de cambio por la participación en el capital de otras empresas por ¢9.611.136.456 (¢10.042.862.169 y ¢10.435.753.970 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente).

Reservas técnicas de las utilidades acumuladas de BICSA

Al 30 de junio de 2015, de las utilidades acumuladas del Banco de Costa Rica, resultado de la participación en el capital de otras empresas se debe considerar, para cualquier efecto, que existen sumas relacionadas con reservas especiales aplicadas en cuentas de patrimonio de BICSA por US\$19.546.622 (51% de US\$38.326.709) debido a cambios realizados en la normativa prudencial que le concierne a la subsidiaria (US\$15.129.582 y US\$180.103 de diciembre y junio de 2014, respectivamente).

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá establecen para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que a partir del 2014 se debe preparar un cálculo de reservas de crédito con base a lineamientos regulatorios. Estos cálculos originaron reservas en el patrimonio del BICSA, llamadas Excesos y Reservas regulatorias de Crédito por US\$9.852.127 y Provisión Dinámica Regulatoria por US\$19.813.721.

La Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013 de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.006-2012 de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio. Esta Resolución General entró en vigencia para los períodos contables que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014. Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades. Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de las reservas regulatorias no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo. El Banco determina su reserva de riesgo país de conformidad con las disposiciones establecidas en las Resoluciones Generales No. 7 2000 y No.1-2001 emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Acuerdo No.004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal. Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal. La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, el Banco internacional de Costa Rica, S. A y subsidiarias (BICSA), adoptó en dicho periodo las Normas internacionales de información Financiera emitidas por el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad, por requerimiento de la Superintendencia de Bancos de Panamá. no originándose cambios significativos en las cifras de importancia relativa.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Capital Regulatorio

Al 30 de junio de 2015, la suficiencia patrimonial para el Conglomerado Financiero BCR se detalla a continuación:

Empresas del conglomerado financiero	Capital base	Requerimiento individual mínimo de capital	Superávit o déficit individual	Rubros no transferibles	Superávit transferible y déficit individual
Sociedad controladora					
Banco de Costa Rica	¢ 324.717.498.143	277.413.142.241	47.304.355.902	-	47.304.355.902
	<u>324.717.498.143</u>	<u>277.413.142.241</u>	<u>47.304.355.902</u>	<u>-</u>	<u>47.304.355.902</u>
Entidades reguladas					
Banco Internacional de Costa Rica, S. A y Subsidiaria	106.258.088.667	85.814.295.323	20.443.793.344	10.017.458.739	10.426.334.605
BCR Valores, S. A. - Puesto de Bolsa	12.391.611.490	2.087.434.330	10.304.177.160	-	10.304.177.160
BCR Sociedad Administradora de Fondos de inversión, S.A.	6.908.284.860	1.876.726.740	5.031.558.120	-	5.031.558.120
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	5.856.332.019	2.132.365.147	3.723.966.872	-	3.723.966.872
	¢ <u>131.414.317.036</u>	<u>91.910.821.540</u>	<u>39.503.495.496</u>	<u>10.017.458.739</u>	<u>29.486.036.757</u>
Entidades no reguladas					
BCR Corredora de Seguros, S.A.	2.800.000.000	1.081.021.482	1.718.978.518	-	1.718.978.518
	¢ <u>2.800.000.000</u>	<u>1.081.021.482</u>	<u>1.718.978.518</u>	<u>-</u>	<u>1.718.978.518</u>
Superávit o déficit global del conglomerado financiero					¢ <u><u>78.509.371.177</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014, la suficiencia patrimonial para el Conglomerado Financiero BCR de detalla a continuación:

Empresas del conglomerado financiero	Capital base	Requerimiento individual mínimo de capital	Superávit o déficit individual	Rubros no transferibles	Superávit transferible y déficit individual
Sociedad controladora					
Banco de Costa Rica	¢ 320.049.044.541	269.575.714.711	50.473.329.830	-	50.473.329.830
	<u>320.049.044.541</u>	<u>269.575.714.711</u>	<u>50.473.329.830</u>	<u>-</u>	<u>50.473.329.830</u>
Entidades reguladas					
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria	101.797.564.060	87.355.739.683	14.441.824.377	7.076.493.945	7.365.330.432
BCR Valores, S. A.- Puesto de Bolsa	8.488.288.370	1.578.718.760	6.909.569.610	-	6.909.569.610
BCR Sociedad Administradora de Fondos de inversión, S.A.	5.885.805.800	1.841.190.860	4.044.614.940	-	4.044.614.940
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	5.626.124.490	2.979.080.298	2.647.044.192	-	2.647.044.192
	¢ <u>121.797.782.720</u>	<u>93.754.729.601</u>	<u>28.043.053.119</u>	<u>7.076.493.945</u>	<u>20.966.559.174</u>
Entidades no reguladas					
BCR Corredora de Seguros, S.A.	1.800.000.000	1.025.979.019	774.020.981	-	774.020.981
	¢ <u>1.800.000.000</u>	<u>1.025.979.019</u>	<u>774.020.981</u>	<u>-</u>	<u>774.020.981</u>
Superávit o déficit global del conglomerado financiero					¢ <u><u>72.213.909.985</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2014, la suficiencia patrimonial para el Conglomerado Financiero BCR de detalla a continuación:

Empresas del conglomerado financiero	Capital base	Requerimiento individual mínimo de capital	Superávit o déficit individual	Rubros no transferibles	Superávit transferible y déficit individual
Sociedad controladora					
Banco de Costa Rica	€ 312.832.340.265	272.410.514.770	40.421.825.495	-	40.421.825.495
	<u>312.832.340.265</u>	<u>272.410.514.770</u>	<u>40.421.825.495</u>	<u>-</u>	<u>40.421.825.495</u>
Entidades reguladas					
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria	97.601.112.907	55.752.472.724	41.848.640.183	20.505.833.689	21.342.806.494
BCR Valores, S. A.- Puesto de Bolsa	10.120.339.780	1.474.187.440	8.646.152.340	-	8.646.152.340
BCR Sociedad Administradora de Fondos de inversión, S.A.	5.597.334.010	1.889.584.760	3.707.749.250	-	3.707.749.250
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	5.987.615.210	2.800.898.150	3.186.717.060	-	3.186.717.060
	€ <u>119.306.401.907</u>	<u>61.917.143.074</u>	<u>57.389.258.833</u>	<u>20.505.833.689</u>	<u>36.883.425.144</u>
Entidades no reguladas					
BCR Corredora de Seguros, S.A.	1.677.349.419	866.427.788	810.921.631	-	810.921.631
	€ <u>1.677.349.419</u>	<u>866.427.788</u>	<u>810.921.631</u>	<u>-</u>	<u>810.921.631</u>
Superávit o déficit global del conglomerado financiero					€ <u><u>78.116.172.270</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera del balance general consolidado, con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

El detalle de los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance se detalla a continuación:

	Junio	Diciembre	Junio
	2015	2014	2014
Garantías otorgadas:			
De cumplimiento	€ 103.554.169.157	115.077.994.185	98.586.906.018
De participación	2.071.910.826	1.853.318.163	1.292.038.200
Otras garantía	54.789.727.767	65.532.653.152	59.609.350.864
Cartas de crédito emitidas no negociadas	11.069.603.993	7.774.323.112	8.894.329.394
Cartas de crédito confirmadas no negociadas	16.556.249.198	13.775.803.000	16.593.672.222
Líneas de crédito de utilización automática	117.010.583.138	104.308.947.436	101.825.090.780
Otras contingencias	31.015.491.089	29.942.344.434	26.688.583.721
Créditos pendientes de desembolsar	23.338.169.677	7.967.575.054	8.165.830.625
	€ 359.405.904.845	346.232.958.536	321.655.801.824

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El detalle de los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance, por tipo de depósito, se detalla a continuación:

		Junio	Diciembre	Junio
		2015	2014	2014
Con depósito previo	¢	4.490.051.805	3.898.268.755	1.551.565.272
Sin depósito previo		323.900.361.951	312.392.345.346	293.415.652.830
Litigios y demandas pendientes		31.015.491.089	29.942.344.435	26.688.583.722
	¢	359.405.904.845	346.232.958.536	321.655.801.824

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio, ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance general consolidado hasta que la obligación llegue a su vencimiento o se complete.

Al 30 de junio de 2015, diciembre y junio de 2014, las cartas de crédito tramitadas tienen como depósito de garantía el 100% o se encuentran respaldadas por líneas de crédito.

Al 30 de junio de 2015, existen garantías flotantes en custodia por un monto de ¢121.315.038.309 (¢141.037.825.816 y ¢124.619.147.777 a diciembre y junio de 2014, respectivamente).

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del balance para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito y garantías que involucran, en diferentes grados, elementos de riesgo de crédito.

Otras contingencias

Al 30 de junio de 2015, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, las cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ¢5.963.890.912 y US\$31.824.807. Además existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ¢1.587.439.016.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- En cuanto a material penal existen procesos penales activos en los cuales el Banco es tercero demandado civilmente, los cuales se estimaron en la suma de ¢317.961.969 y US\$202.000.
- En procesos arbitrales establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de \$2.051.217.
- En materia tributaria por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, se estimaron en la suma de ¢5.128.807.128

Al 31 de diciembre de 2014, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, las cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ¢5.756.434.315 y US\$31.816.807 Además existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ¢1.662.725.710.
- En cuanto a material penal existen procesos penales activos en los cuales el Banco es tercero demandado civilmente, los cuales se estimaron en la suma de ¢317.361.969 y US\$203.998.
- En materia tributaria por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, se estimaron en la suma de ¢5.128.807.128

Al 30 de junio de 2014, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, las cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ¢4.373.090.531 y US\$36.873.497. Además existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ¢1.943.431.705 y \$185.000.
- En cuanto a material penal existen procesos penales activos en los cuales el Banco es tercero demandado civilmente, los cuales se estimaron en la suma de ¢340.489.305 y US\$203.998.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Otros asuntos:

Al 28 de mayo de 2014, se liquidó la gestión de cobro de la contragarantía por la suma de US\$2.008.000 al Banco de la Construcción de China, en virtud de un proceso judicial que se entabló en contra la empresa Palacio Oriental, S.A.

Proceso interpuesto en contra de BICR

Banco Internacional de Costa Rica, S. A. (en adelante BICR), fue una sociedad bancaria constituida y domiciliada en Costa Rica, la cual hasta el año 2004 operó como subsidiaria de BICSA Corporación Financiera, S. A. – Esta última entidad (holding) fue fusionada con Banco Internacional de Costa Rica, S. A. (Panamá) en septiembre de 2005. Para esa fecha (2005) BICR se encontraba demandada en un proceso de ejecución de sentencia interpuesto por la sociedad costarricense denominada TELESIS, S. A., cuyo fundamento lo fue una resolución condenatoria en contra de BICR recaída en un proceso ordinario civil de mayor cuantía en el cual se discutieron los incumplimientos de las partes en un contrato de compra y desarrollo de “software” que suscribieran esas partes. En 1989 fecha de iniciación del proceso judicial principal, la acción fue estimada por la actora en una suma en colones equivalente a US\$192,000; posteriormente en septiembre de 2002, pretendió en el proceso de ejecución de sentencia, el pago de una suma de principal de US\$12.595.684, más los intereses a la fecha de pago, otros accesorios, perjuicios y costas. Dentro del proceso de ejecución de sentencia citado, BICR interpuso un recurso de prescripción, el cual fue acogido por el Tribunal Segundo Civil de San José, Sección Primera, en la resolución No. 408 del 16 de noviembre de 2004. Con base en la resolución dicha BICR no estaría obligada a realizar pago alguno a favor de la sociedad actora. TELESIS, S.A. interpuso recurso extraordinario de casación en contra de lo resuelto por el Tribunal Segundo Civil. La Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia en resolución dictada el 21 de diciembre de 2006, declaró sin lugar el recurso de casación interpuesto por TELESIS, S. A.; y en consecuencia confirmó que todos los reclamos de TELESIS, S. A. estaban prescritos por lo cual BICR no tuvo que realizar ningún pago a favor de TELESIS, S. A. Como consecuencia de esa resolución final y definitiva, el BICR recuperó la suma de US\$2.096.804 en el año 2007 del Banco Nacional de Costa Rica, entidad que absorbió en el año 2004 las operaciones de BICR, y de otras subsidiarias del grupo; por constituir esa cantidad una reserva que se había realizado para hacerle frente a esa contingencia en particular.

Para la atención profesional de este caso especial y concreto, BICR había celebrado un contrato de servicios profesionales con tres abogados costarricenses, en el que se estableció en forma clara y precisa los honorarios que BICR debía reconocerles por la dirección profesional del proceso de ejecución sentencia supra citado. BICR efectuó en forma total y oportuna el pago de las sumas que el citado contrato de servicios profesionales establecía. No obstante lo anterior, los profesionales encargados del caso presentaron un incidente de cobro de honorarios por la suma de ₡501.134.949 (aproximadamente US\$967.704) más los intereses del 2% mensual

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(liquidaron ¢70.845.379 hasta el 23 de julio de 2007) (aproximadamente US\$136,804). Dicho expediente fue tramitado, ante la Sala Primera de Casación de la Corte Suprema de Justicia en virtud de un recurso de esa naturaleza que interpusieron los incidentistas, ya que su acción había sido declarada sin lugar en primera y segunda instancia reconociéndose la validez y eficacia del contrato de servicios profesionales suscrito por BICR y los abogados mencionados. El tribunal en resolución del 12 de abril de 2013 emplazó a las partes para comparecer ante la Sala Primera de la Corte, lo que se cumplió el día 18 de abril de 2013. Asimismo, en resolución del 13 de setiembre de 2013, la mencionada Sala admitió el Recurso para su trámite, por lo que hay que esperar que la Sala se pronuncie sobre el fondo del asunto.

Impuesto sobre la renta de BICSA Costa Rica

El 9 de noviembre de 2006, se recibió notificación del Acta de conclusiones de Actuación Fiscalizadora No. 2752000016446 de la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes de Costa Rica, la cual indica las cuotas tributarias que, a criterio de esa administración no fueron correctamente autoliquidadas en los períodos 1999 a 2004 por Banco Internacional de Costa Rica, S. A. (Costa Rica), entidad que hasta 2004 operó como subsidiaria de BICSA Corporación Financiera, S. A., entidad ésta última que fue fusionada con Banco Internacional de Costa Rica, S. A., Panamá, en septiembre, 2005. El alcance del reclamo asciende a la cantidad ¢707.639.319 (aproximadamente US\$1.366.468) de principal, ya que los intereses, recargos y multas fueron eliminados del traslado de cargos original. El traslado de cargos tiene origen en un tratamiento por parte de la actual administración tributaria de ciertos rubros de gastos e ingresos en forma diferente a los previamente autorizados y comunicados por escrito por la Administración Tributaria a BICR y a otros bancos del sistema bancario costarricense. BICR impugnó el traslado de cargos ante la administración tributaria, argumentando, entre otras razones, que las liquidaciones de impuesto de esos años fueron realizadas de conformidad a directrices emanadas directamente de esa Dirección. Mediante resolución liquidadora SFGCN-AL-075-12 del 29/06/2012, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales determina a cargo del Banco una deuda tributaria que asciende a la suma de ¢621.992.593 y por concepto de intereses la suma de ¢809.228.709, para un total de ¢1.431.221.302 aproximadamente US\$2.891.298. El 23 de julio del 2012 se interpuso recurso de revocatoria con apelación en susidio contra dicha resolución liquidadora, por considerarse violatoria a lo ordenado mediante fallo No. TFA 035-2012 del Tribunal Fiscal Administrativo de Costa Rica.

Además con base en la resolución DGH-153-08 del 8/12/08, se solicita la nulidad por cobro de intereses condonados. Mediante resolución OT10R-041-13 del 24 de abril del 2013, notificada el 14 de mayo de 2013, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales declaró parcialmente con lugar el recurso de revocatoria interpuesto por la empresa contra la resolución liquidadora, únicamente en cuanto al cómputo de los intereses, que estimó por la suma de ¢174.614.907. El monto que se adeuda por la deuda tributaria es de ¢621.992.593 y por concepto de interés de ¢174.614.907, para un total de ¢796.607.500, aproximadamente US\$1.609.276. El 5 de setiembre de 2013, la empresa presentó Recursos de Apelación contra la resolución liquidadora SFGN-AL-075-12 y por resolución TFA No 497-2013 de 4 de

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

noviembre de 2013, el Tribunal Fiscal Administrativo declaró sin lugar la nulidad interpuesta condenando a BICSA y confirmando el pago del impuesto sobre la renta de los periodos fiscales de 1999 hasta 2004. Los montos establecidos en la condenatoria fueron pagados por BICSA, el 29 de noviembre los cuales ascendieron a la suma de US\$1.243.985 debitándose de la provisión. Además el 22 de noviembre del 2013 se presentó ante la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes una solicitud de recomendación a la Dirección General de Hacienda a fin de que emita aclaración respecto a la Resolución de Condenación de Intereses No153-08 de la Dirección General de Hacienda, además, recomendar a la Dirección General de Hacienda la condonación de los intereses determinados en la resolución OT10R-041-13 del 24 de abril de 2013 confirmada por el fallo del Tribunal Fiscal Administrativo 497-2013 por la suma total de ¢174.614.907 y la condonación de intereses para el periodo fiscal 2005. No obstante, en estricto respeto del plazo para efectuar la cancelación, los montos establecidos en la condenatoria fueron pagados por BICSA, con cargo a la provisión, el 29 de noviembre de 2013, los cuales ascendieron a la suma de US\$1.243.985.

El 1 de febrero de 2013 se interpuso un proceso judicial contencioso administrativo, para que se declare la nulidad absoluta e ineficacia de la resolución determinativa No.DT10R-11-08 de la Dirección de Grandes Contribuyentes, la resolución No. AU-10-4-135-08, el fallo del Tribunal Administrativo No.035-2012 y la resolución No. SFGCN-AL-075-12, todas derivadas del Traslado de Cargos número 2752000016446 del impuesto sobre la renta de los periodos fiscales 1999-2004. El aumento en el impuesto sobre la renta pagado por la empresa por los periodos fiscales antes referidos, ascendió a la suma global de ¢621.992.593. Junto con la devolución de esa suma con intereses, se reclaman adicionalmente daños y perjuicios por una cifra actualmente indeterminada, pero que se determinaría en ejecución de una eventual sentencia favorable para el Banco.

En respuesta a esta acción, el Estado Costarricense inició el 28 de enero de 2014 contencioso administrativo contra el banco (Proceso de Lesividad), refiriéndose a la parte ganada por BICSA en sede administrativa.

El Tribunal Contencioso Administrativo, mediante resolución del 8 de abril de 2014, propuso la acumulación de ambos procesos contenciosos administrativos. BICSA ya se ha pronunciado a favor de dicha acumulación, desde el 23 de abril de 2014. Se está a la espera de la resolución del Tribunal sobre la acumulación de estos procesos, luego de lo cual se podrá avanzar hacia la audiencia oral de juicio y posterior emisión de la sentencia.

Los procesos laborales en contra del Banco y su agencia en Miami ha sido resueltos en forma favorable a los intereses del BICSA. Queda pendiente por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social la determinación de las sumas que el Banco deberá pagar en conceptos de contribuciones, si fueran procedentes. En opinión de la administración, la resolución final de estos asuntos no tendrá efecto adverso en la posición financiera, resultado de operaciones o liquidez del Banco y su Agencia.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Mediante Sentencia No.045-PJCD-2-2014, del 25 de noviembre de 2014, la Junta de Conciliación y Decisión declaró injustificado el despido de un ex colaborador del Banco y condenó al BICSA a pagar al trabajador la suma de US\$160.760 en concepto de indemnización. Las costas fueron fijadas en el 10% de la condena. Contra esta sentencia se presentó oportunamente el correspondiente recurso de apelación, el cual fue fallado a favor del Banco revocando la sentencia de primera instancia.

Al 30 de junio de 2015, diciembre y junio de 2014, debido al proceso de fusión de INS Pensiones Operadora de Pensiones Complementarias, S. A. con BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. se generan una serie de contingencias que han sido cubiertas razonablemente mediante títulos valores pignoralizados del vendedor.

La SUPEN ha requerido la revelación de la contingencia relacionada con TUDES y el cálculo de su rendimiento habiendo estos títulos no estado disponible. La Operadora en el proceso de fusión que se describe en la nota 22 de sus estados financieros recibe una garantía para cubrir esta contingencia.

Al 30 de junio de 2015, diciembre y junio de 2014, el Puesto tiene un proceso presentado por Avícola La Aurora S.A., en contra de BCR Valores S.A., que se tramita bajo el expediente 08-001181-1027-CA, que se encuentra en la Sala Primera de la Corte.

Al 30 de junio de 2015, diciembre y junio de 2014 existe un procedimiento administrativo tramitado por el señor Ricardo Quiros Diaz contra BCR Valores Puesto de Bolsa ante la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). El caso apenas está en estudio y lo que el Puesto de Bolsa ha hecho es responder algunas consultas de la SUGEVAL y aportar información y documentación que nos ha sido solicitada.

Al 30 de junio de 2015, diciembre y junio de 2014, para la subsidiaria, BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., no existen contingencias y compromisos de la cuales deban informarse.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(20) Fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por prever estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros consolidados del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos.

Los tipos de fideicomisos en administración son:

- Fideicomisos de administración e inversión
- Fideicomisos de administración con cláusula testamentaria
- Fideicomisos de garantía
- Fideicomisos de vivienda
- Fideicomisos públicos de administración e inversión

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Disponibilidades	¢ 29.208.393.400	30.734.175.397	16.096.667.506
Inversiones en instrumentos financieros	152.398.930.963	151.995.415.198	153.669.263.824
Cartera de créditos	167.310.950.598	171.748.373.122	156.730.701.932
Estimación para incobrables	(20.700.104.456)	(20.814.301.375)	(19.801.742.997)
Bienes realizables	2.811.446.824	2.812.150.260	3.727.468.305
Participación en el capital de otras empresas	47.414.249.074	47.777.148.281	43.597.677.178
Otras cuentas por cobrar	110.548.431.919	43.396.993.148	49.046.467.232
Propiedad, mobiliario y equipo	402.067.604.352	410.341.563.510	418.655.201.993
Otros activos	14.766.537.767	30.043.631.458	24.582.470.985
¢	905.826.440.441	868.035.148.999	846.304.175.958

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos en subsidiarias:

		Junio	Diciembre	Junio
		2015	2014	2014
Banco de Costa Rica	¢	807.786.162.420	763.980.738.748	736.180.252.201
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.		96.459.840.889	102.084.252.222	108.270.688.816
BCR Valores, S.A.- Puesto de Bolsa (véase nota 22)		1.580.437.132	1.970.158.029	1.853.234.941
	¢	905.826.440.441	868.035.148.999	846.304.175.958

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(21) Otras cuentas de orden deudoras

Las otras cuentas de orden deudoras, se detallan como sigue:

	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Bienes y valores en custodia por			
por cuenta propia	6.773.036.307	6.674.824.439	6.373.134.959
Garantías recibidas en poder de la entidad	1.360.265.033.811	717.220.912.040	729.438.790.581
Garantías recibidas en poder de terceros	777.994.341	761.634.198	806.427.469
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	468.587.721.575	509.197.215.195	611.676.123.687
Cuentas castigadas	42.726.221.074	36.022.053.580	31.201.177.703
Productos por cobrar en suspenso	15.737.876.012	14.286.110.396	13.133.842.627
Otras cuentas de registro	1.593.022.962.090	1.468.799.571.150	1.397.784.591.514
Bienes y valores en custodia por			
por cuenta de terceros	176.880.993.108	77.618.497.954	148.216.597.329
Activos de los fondos administrados	1.231.992.291.662	1.055.532.220.950	1.021.357.424.075
Administración de cartera individuales			
por Puesto de Bolsa	285.332.954.319	306.830.780.379	350.177.749.636
Valores negociables en custodia por cuenta propia	-	-	611.094.404
Valores negociables recibidos			
en garantía (Fideicomiso de garantía)	37.246.764.000	-	-
Contratos confirmados de contados pendientes de liquidar	2.250.550.000	-	-
Contratos a Futuros pendientes de liquidar	35.180.960.909	19.700.155.420	19.118.137.677
Efectivo y cuentas por cobrar por			
actividad de custodia	52.962.278.628	28.625.502.802	35.291.482.809
Valores negociables en custodia por cuenta de terceros	4.704.063.694.212	4.331.690.492.195	3.994.235.806.914
Valores negociables por cuenta terceros			
recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	46.853.693.886	31.479.388.002	207.363.941.334
Valores negociables por cuenta terceros			
dados en garantía (Fideicomiso de garantía)	65.924.472.850	38.372.415.948	36.649.464.641
Contratos confirmados de contado			
pendientes de liquidar	3.532.776.250	-	2.006.335.727
Contratos a futuro pendientes de liquidar	105.277.307.482	40.914.306.259	43.619.227.266
	10.235.389.582.516	8.683.726.080.907	8.649.061.350.352

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las otras cuentas de orden presentadas por subsidiarias se detallan como sigue:

	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Banco de Costa Rica	¢ 6.394.787.692.662	5.744.934.728.879	5.848.020.846.815
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.	2.170.156.274.716	1.508.888.286.791	1.358.132.854.808
BCR Valores, S.A.- Puesto de Bolsa (véase nota 22)	431.631.189.290	367.445.312.802	414.921.746.616
BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (véase nota 23)	507.027.189.876	384.140.212.537	400.459.018.063
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (véase nota 24)	731.787.235.972	678.317.539.898	627.526.884.050
	<u>¢ 10.235.389.582.516</u>	<u>8.683.726.080.907</u>	<u>8.649.061.350.352</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(22) Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera

Un resumen de las cuentas de orden de la subsidiaria BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa es como sigue:

	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
<u>Otras Cuentas de Orden por Cuenta Propia</u>			
Otras cuentas de registro	70.133	70.744	71.310
Total de otras cuentas de orden por cuenta propia	70.133	70.744	71.310
<u>Cuentas de Orden por Cuenta Propia</u>			
Contratos confirmados de contados pendientes de liquidar	¢ 2.250.550.000	-	-
Contratos a futuro de compra pendientes de liquidar - comprador a plazo (véase nota 22-a)	35.180.960.909	19.700.155.420	19.118.137.677
Total de cuentas de orden por cuenta propia	¢ 37.431.510.909	19.700.155.420	19.118.137.677
<u>Cuentas de Orden por Cuenta de Terceros</u>			
Administración de carteras	¢ 285.332.954.319	306.830.780.379	350.177.749.636
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia	56.570.199	-	225.000
Contratos confirmados de contado pendientes de liquidar	3.532.776.250	-	2.006.335.727
Contratos a futuro de compra pendientes de liquidar - comprador a plazo (véase nota 22-a)	23.296.426.610	12.698.686.636	12.360.949.659
Contratos a futuro de venta pendientes de liquidar vendedor a plazo (véase nota 22-a)	81.980.880.870	28.215.619.624	31.258.277.606
Total cuentas de orden por cuenta de terceros	394.199.608.248	347.745.086.639	395.803.537.628
Total cuentas de orden (véase nota 21)	431.631.189.290	367.445.312.803	414.921.746.615
Fideicomisos administrados (véase nota 20)	1.580.437.132	1.970.158.029	1.853.234.941
Total de cuentas de orden y fideicomisos	¢ 433.211.626.422	369.415.470.832	416.774.981.556

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En las operaciones de recompra y a plazo, el Puesto de Bolsa es contingentemente responsable por el saldo al descubierto que se presente al liquidar un título de una operación, cuyo monto sea inferior al que se le debe pagar al respectivo comprador. De conformidad con lo establecido en el Reglamento para Operaciones de Recompra y en el Reglamento para Operaciones a Plazo, todas las operaciones cuentan con garantías para cubrir dichas contingencias.

Los títulos que respaldan las operaciones de recompra se mantienen en custodia en la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (CEVAL), o en entidades del exterior con las cuales la CEVAL mantiene convenios de custodia.

a) Recompras

El Puesto de Bolsa participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de recompra). Dichos contratos representan títulos valores que se ha comprometido a vender y comprar con la parte contratante en una fecha específica y por un monto pactado de ante mano. La diferencia entre el valor pactado y el título valor, representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

Al 30 de junio de 2015, un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo, en las operaciones de recompra que el Puesto de Bolsa participa es el siguiente:

	Comprador a Plazo			Vendedor a Plazo		
	Colones	US Dólares	Total	Colones	US Dólares	Total
<i>Terceros</i>						
De 1 a 30 días	6.061.368.522	10.400.006.011	16.461.374.533	39.117.510.843	20.646.620.235	59.764.131.078
De 31 a 60 días	2.362.619.078	3.651.665.170	6.014.284.248	14.812.841.246	5.715.986.734	20.528.827.980
De 61 a 90 días	-	615.211.926	615.211.926	-	1.482.365.909	1.482.365.909
Más de 91 días	-	205.555.903	205.555.903	-	205.555.903	205.555.903
Total terceros	8.423.987.600	14.872.439.010	23.296.426.610	53.930.352.089	28.050.528.781	81.980.880.870
<i>Cuenta propia</i>						
De 1 a 30 días	24.393.040.948	3.257.088.649	27.650.129.597	-	-	-
De 31 a 60 días	7.030.386.117	500.445.195	7.530.831.312	-	-	-
Total propio	31.423.427.065	3.757.533.844	35.180.960.909	-	-	-
Total	39.847.414.665	18.629.972.854	58.477.387.519	53.930.352.089	28.050.528.781	81.980.880.870

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014, un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de recompra que el Puesto de Bolsa participa es la siguiente:

	Comprador a Plazo			Vendedor a Plazo		
	Colones	US Dólares	Total	Colones	US Dólares	Total
<i>Terceros</i>						
De 1 a 30 días	3.933.325.934	7.477.322.991	11.410.648.925	11.055.281.485	14.059.337.528	25.114.619.013
De 31 a 60 días	529.000.051	486.768.724	1.015.768.775	2.352.102.433	476.629.242	2.828.731.675
De 61 a 90 días	-	112.913.465	112.913.465	-	112.913.465	112.913.465
Más de 91 días	-	159.355.471	159.355.471	-	159.355.471	159.355.471
Total terceros	4.462.325.985	8.236.360.651	12.698.686.636	13.407.383.918	14.808.235.706	28.215.619.624
<i>Cuenta propia</i>						
De 1 a 30 días	11.671.804.367	3.943.415.452	15.615.219.819	-	-	-
De 31 a 60 días	4.012.140.359	72.795.242	4.084.935.601	-	-	-
Total propio	15.683.944.726	4.016.210.694	19.700.155.420	-	-	-
Total	20.146.270.711	12.252.571.345	32.398.842.056	13.407.383.918	14.808.235.706	28.215.619.624

Al 30 de junio de 2014, un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de recompra que el Puesto de Bolsa participa es la siguiente:

	Comprador a Plazo			Vendedor a Plazo		
	Colones	US Dólares	Total	Colones	US Dólares	Total
<i>Terceros</i>						
De 1 a 30 días	2.544.668.136	5.291.010.872	7.835.679.008	14.197.950.072	4.245.931.984	18.443.882.056
De 31 a 60 días	1.160.272.118	2.547.953.960	3.708.226.078	7.041.296.526	5.181.636.538	12.222.933.064
De 61 a 90 días	176.707.985	479.705.223	656.413.208	176.707.985	254.123.135	430.831.120
Más de 91 días	-	160.631.365	160.631.365	-	160.631.366	160.631.366
Total terceros	3.881.648.239	8.479.301.420	12.360.949.659	21.415.954.583	9.842.323.023	31.258.277.606
<i>Cuenta propia</i>						
De 1 a 30 días	12.751.314.377	2.342.014.486	15.093.328.863	-	-	-
De 31 a 60 días	2.436.481.462	1.588.327.352	4.024.808.814	-	-	-
Total propio	15.187.795.839	3.930.341.838	19.118.137.677	-	-	-
Total	19.069.444.078	12.409.643.258	31.479.087.336	21.415.954.583	9.842.323.023	31.258.277.606

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Garantías otorgadas

Para cumplir con el requerimiento de la Bolsa Nacional de Valores, S.A., en cuanto al sistema de garantías por concepto de las operaciones efectuadas por el Puesto de Bolsa a nombre de terceros, se puede optar por mantener una garantía de cumplimiento emitida en colones por un banco privado costarricense o realizar un aporte al fondo de garantías, según se indica más adelante.

Con el fin de establecer un sistema de gestión de riesgo, la SUGEVAL estableció un fondo de garantía constituido con los aportes de los puestos de bolsa. Los aportes se harían en forma proporcional con base en las posiciones de compra netas de los últimos seis meses. Al 30 de junio de 2015, el Puesto de Bolsa había efectuado aportes por un monto total ₡206.411.929,23 (₡306.168.813 y ₡244.597.797 a diciembre y junio de 2014, respectivamente), el cual se registra en una subcuenta de disponibilidades llamada “Fondo de Garantía de la Bolsa Nacional de Valores”.

c) Contratos suscritos con clientes de BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa

A partir del año 2012 se implementó contrato múltiple, en el cual se incluyen todos los productos que ofrece el Puesto de Bolsa con excepción de la administración de cartera individual, por lo cual al 30 de junio de 2015 la sociedad cuenta con dos tipo de contratos:

- Contrato de comisión para la realización de operaciones bursátiles, cambiarias y con derivados cambiarios y financieros
- Contrato de administración de cartera individual

d) Títulos valores por cuenta propia y de clientes en custodia

Al 30 de junio de 2015, diciembre y junio de 2014, el Puesto de Bolsa no mantiene en custodia títulos valores.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(23) Contratos de administración de fondos de inversión

El valor del activo neto para cada fondo de inversión administrado por la subsidiaria BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., es como sigue:

<u>Fondos de inversión</u>	<u>Tipo de fondo</u>	<u>Junio 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>Junio 2014</u>
<i>En Colones</i>				
BCR Corto Plazo Colones No diversificado	Financiero abierto	¢ 107.468.150.177	61.777.583.556	78.522.767.087
BCR Mixto Colones No diversificado	Abierto, mediano plazo	57.849.265.140	29.675.830.843	37.768.280.523
BCR Fondo propósito 360	Abierto, mediano plazo	-	515.927.015	501.131.202
BCR Fondo Portafolio Colones	Abierto, mediano plazo	14.273.484.397	5.216.801.450	4.045.896.577
BCR Inmobiliario colones No diversificado	Cerrado, No financiero y cartera mixta	8.390.228.132	8.095.774.995	8.183.158.918
		¢ 187.981.127.846	105.281.917.859	129.021.234.307
<i>En US Dólares</i>				
Fondos de inversión en US dólares equivalente en colones (véase nota 21)		319.046.062.030	278.858.294.678	271.437.783.756
		¢ 507.027.189.876	384.140.212.537	400.459.018.063
<i>Fondos de inversión en US dólares</i>				
BCR Liquidez dólares No diversificado	Abierto	US\$ 173.500.776	121.894.470	135.980.745
BCR Inmobiliario dólares No diversificado	Inmobiliario, cerrado, largo Plazo	193.004.676	176.010.439	169.719.169
BCR Inmobiliario del Comercio y la Industria No diversificado	Inmobiliario, cerrado, largo plazo	127.682.343	125.589.276	122.808.714
BCR Fondo Liquido Dólares Internacional No diversificado	Abierto, de mercado de dinero	69.082.866	62.349.487	46.855.437
BCR Fondo Portafolio Dólares	Abierto, mediano plazo	10.066.559	7.759.049	6.003.412
BCR Fondo de Progreso Inmobiliario No Diversificado	Inmobiliario, cerrado	30.105.238	29.279.458	23.557.900
		US\$ 603.442.458	522.882.179	504.925.377

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(24) Contratos de administración de fondos de pensión

El valor del activo para cada fondo administrado por la subsidiaria BCR Pensión Operadora de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora), es el siguiente:

	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Bienes y valores en custodia por por cuenta propia	€ 6.773.036.307	6.674.824.439	6.373.134.959
Garantías recibidas en poder de la entidad	-	200.000.000	200.000.000
Bienes y valores en custodia por por cuenta de terceros	49.097.879	50.707.045	55.343.079
Fondo de pensión obligatorio	533.559.200.118	485.983.074.430	453.282.268.438
Fondo pensión voluntario	18.452.234.301	18.128.602.693	17.853.854.742
Fondo capitalización laboral	65.269.136.150	67.957.398.031	56.356.583.824
Fondo de pensiones complementarios creados por leyes especiales	107.684.531.217	99.322.933.260	93.405.699.008
(véase nota 21)	€ <u>731.787.235.972</u>	<u>678.317.539.898</u>	<u>627.526.884.050</u>

Véase a continuación el detalle de los activos en los informes emitidos por separado, para cada uno de los fondos de pensión.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las sumas recibidas por la Operadora, están invertidas según la siguiente composición de títulos y otras inversiones:

	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Fondo de Pensiones Voluntario (colones)	¢ 14.199.852.960	13.669.886.675	13.280.760.754
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica	2.357.602.069	1.775.759.664	2.113.700.228
En Valores Emitidos por el Gobierno	5.033.816.166	4.814.246.311	5.162.240.312
En Valores Emitidos por Banco Privados	2.670.697.853	2.832.768.993	2.399.963.176
En Valores Emitidos por Entidades Privadas No Financieras	883.974.944	909.445.030	808.669.790
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas	1.011.444.670	1.220.372.250	1.103.458.739
Entidades Públicas no financieras	293.938.215	186.348.900	160.961.300
Bancos públicos creados por ley	727.344.838	720.203.701	510.254.856
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado	673.792.034	902.301.490	894.117.750
En Títulos de Participación de Fondos de Inversión Abiertos	507.521.510	267.860.778	85.537.861
En Títulos de Participación de Fondos de Inversión cerrados	39.720.661	40.579.558	41.856.742
Fondo de Pensiones Voluntario (US\$)	US \$ 7.494.722	7.771.496	7.854.160
En Valores Emitidos por el Gobierno	1.812.323	1.589.699	1.843.905
En Valores Emitidos por Bancos Privados	3.038.533	3.194.731	2.834.781
En Valores Emitidos por Entidades Privadas No Financieras	582.457	482.869	476.445
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas	699.442	1.037.742	1.004.129
Entidades Públicas no financieras	187.918	186.363	186.848
Bancos públicos creados por ley	519.296	651.988	658.902
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado	240.644	259.101	432.524
En Títulos de Participación en Fondos de Inversión Abiertos	118.399	80.105	124.321
En Títulos de Participación en Fondos de Inversión Cerrados	295.710	288.898	292.305

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (colones)	¢ 629.957.563.829	573.539.071.517	538.426.412.372
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica	105.899.092.513	102.121.158.239	102.549.630.898
En Valores Emitidos por el Gobierno	284.397.213.972	246.446.034.172	235.342.606.216
En Valores Emitidos por Bancos Privados	43.780.359.390	46.811.448.470	40.037.064.572
En Valores Emitidos por Entidades Privadas No Financieras	22.908.918.571	23.663.306.787	21.606.296.498
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas	50.720.438.524	40.689.764.766	36.184.922.973
Entidades Públicas no Financieras	35.566.319.282	27.586.354.878	24.793.444.668
Bancos públicos creados por ley	48.221.629.591	44.618.417.344	22.724.573.485
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado	19.237.413.202	27.548.492.683	35.909.634.520
Títulos de Participación de Fondos de Inversión Abiertos	7.459.643.740	4.758.097.678	3.018.717.219
Títulos de Participación de Fondos de Inversión Cerrados	6.403.285.329	6.326.255.268	6.477.052.349
En Operaciones de Recompras y Reportos	5.229.253.453	2.829.510.567	9.641.115.538
En Valores Accionarios Emitidos por Entidades Financieras	133.996.262	140.230.665	141.353.436
Fondo de Capitalización Laboral (colones)	¢ 64.170.230.204	66.658.502.628	55.484.327.961
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica	6.503.760.781	6.155.629.864	5.028.496.145
En Valores Emitidos por el Gobierno	23.289.863.418	20.039.120.923	20.287.800.575
En Valores Emitidos por Bancos Privados	9.804.072.539	15.822.888.461	10.446.429.755
En Valores Emitidos por Entidades Privadas No Financieras	2.265.252.545	2.504.671.568	2.664.664.822
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas	6.300.167.746	7.507.096.308	5.683.709.396
Entidades Públicas no Financieras	1.742.730.355	839.842.700	252.828.000
Bancos públicos creados por Ley	5.488.565.678	5.458.052.378	4.159.809.688
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado	8.033.548.993	5.064.302.480	5.844.417.200
Operaciones de recompra y reportos	-	674.689.622	251.154.380
Títulos de Participación de Fondos de Inversión Abiertos	742.268.149	2.592.208.324	865.018.000

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los contratos que suscribe la Operadora de Pensiones se enmarcan dentro del capítulo II de la Ley de Protección al Trabajador, artículos 14, 15 y siguientes, el que se utiliza es el “Contrato de Afiliación al Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias”.

Una descripción general de la naturaleza de los contratos suscritos al respecto es la siguiente:

La Ley de Protección al Trabajador busca establecer los mecanismos para ampliar la cobertura y fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social, por medio de los regímenes de pensiones complementarias, en lo que nos interesa cabe indicar que hay un régimen voluntario, el cual es un sistema voluntario de capitalización individual, cuyos aportes son registrados y controlados por medio del Sistema Centralizado de Recaudación de la CCSS, o por las Operadoras de Pensiones directamente. Ahora bien, cabe referirse a la existencia tanto de los fondos, planes, como de los contratos, y que guardan entre sí una estrecha relación, siendo los últimos el cumplimiento de un requisito formal para acceder a los primeros, en el cual se establecen o recogen los derechos y obligaciones que afectan a ambas partes.

Los fondos son entes de patrimonio separado, administrados por las Operadoras de Pensiones, y los recursos que administran tienen un fin determinado, que es el de constituir un ahorro -a largo plazo- para una pensión complementaria del afiliado. Estos fondos se nutren de las aportaciones voluntarias de sus afiliados, y de terceros (cotizantes).

Los planes son el conjunto de condiciones y beneficios complementarios ofrecidos a los beneficiarios del régimen.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Ingresos por inversiones en instrumento financieros

El detalle de la cuenta se presenta como sigue:

	Junio		Trimestre del 1 de abril al 30 de junio de	
	2015	2014	2015	2014
Productos por inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar	¢ -	545.393	-	170.809
Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	12.825.928.371	13.875.412.259	6.664.831.476	6.544.768.375
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	1.343.425.399	850.879.464	790.553.295	401.043.317
	¢ <u>14.169.353.770</u>	<u>14.726.837.116</u>	<u>7.455.384.771</u>	<u>6.945.982.501</u>

(26) Ingresos financieros por cartera de créditos

Los ingresos financieros por cartera de créditos se detallan como sigue:

	Junio		Trimestre del 1 de abril al 30 de junio de	
	2015	2014	2015	2014
Sobregiros en cuenta corriente	¢ 500.207.922	354.440.868	258.459.065	17.524.128
Préstamos con otros recursos	130.587.319.818	117.493.111.498	65.847.734.468	61.010.019.380
Productos por tarjetas de crédito	5.851.547.930	5.891.220.024	2.860.938.624	2.931.727.058
Factoreo	67.000.505	89.409.046	34.428.883	46.419.296
Cartas de crédito emitidas negociadas	2.656.948	4.448.543	679.653	758.103
Cartas de crédito confirmadas negociadas	-	2.790	-	2.790
Por préstamos a la banca estatal	-	26.775	-	565
Créditos vencidos y en cobro judicial	27.823.441	2.024.005	7.184.837	(1.889.682)
	<u>137.036.556.564</u>	<u>123.834.683.549</u>	<u>69.009.425.530</u>	<u>64.004.561.638</u>
Productos por arrendamientos financieros	2.084.664.439	1.592.796.547	905.631.643	831.484.940
	¢ <u>139.121.221.003</u>	<u>125.427.480.096</u>	<u>69.915.057.173</u>	<u>64.836.046.578</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Gastos por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

		Junio		Trimestre del 1 de abril al 30 de junio de	
		2015	2014	2015	2014
Gastos por captaciones a la vista	¢	10.776.977.436	10.361.106.292	5.222.879.437	5.164.018.646
Gastos por captaciones a plazo		39.945.691.515	33.860.173.256	20.599.218.486	17.185.414.799
Gasto por obligaciones por pactos recompras de valores		729.573.172	442.380.208	437.708.006	190.650.960
	¢	<u>51.452.242.123</u>	<u>44.663.659.756</u>	<u>26.259.805.929</u>	<u>22.540.084.405</u>

(28) Gastos por estimación de deterioro de activos

Los gastos por estimación de deterioro de activos detallan así:

		Junio		Trimestre del 1 de abril al 30 de junio de	
		2015	2014	2015	2014
Gasto por estimación específica para cartera de crédito (véase nota 6-f)	¢	16.689.142.810	7.048.251.602	13.635.958.954	2.470.034.625
Gasto por estimación del deterioro e incobrables de otras cuentas por cobrar		792.558.223	1.166.604.104	417.096.812	846.830.088
Gasto por estimación del deterioro e incobrables de créditos contingentes		355.998.593	4.957.501.325	351.877.155	138.866.057
Gasto por estimación del deterioro e incobrables de créditos contingentes		1.290.874.086	-	650.522.765	-
Gasto por estimación del deterioro e incobrables de créditos contingentes		67.945.644	-	51.989.112	-
	¢	<u>19.196.519.356</u>	<u>13.172.357.031</u>	<u>15.107.444.798</u>	<u>3.455.730.770</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(29) Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones

Los ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones, se detallan así:

	Junio		Trimestre del 1 de abril al 30 de junio de	
	2015	2014	2015	2014
Recuperaciones de créditos castigados	525.720.014	449.260.901	248.345.528	187.947.636
Disminución de estimación específica por cartera de créditos (véase nota 6-f)	2.779.725.308	3.739.317.610	2.605.835.262	1.197.338.435
Disminución de estimaciones por incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	951.182.713	1.391.921.816	184.076.814	1.282.066.364
Disminución de estimaciones por incobrabilidad para créditos contingentes	1.143.069	4.095.207.714	992.641	209.965.266
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	19.242.459	292.273.692	18.082.548	-
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	810.552	230.728.252	-	-
	<u>4.277.824.115</u>	<u>10.198.709.985</u>	<u>3.057.332.793</u>	<u>2.877.317.701</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(30) Ingresos por comisiones por servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	Trimestre del			
	Junio		1 de abril al 30 de junio de	
	2015	2014	2015	2014
Por giros y transferencias	1.132.280.061	1.071.018.320	564.885.137	549.075.113
Por comercio exterior	149.655.663	154.476.627	80.909.743	69.113.462
Por certificación de cheques	5.863.088	6.589.036	3.052.078	3.330.360
Por administración de fideicomisos	1.823.365.036	1.593.847.745	893.213.725	833.055.424
Por custodias	117.580.904	117.454.801	65.016.630	64.404.492
Por mandatos	556.824	805.397	-	501.304
Por cobranzas	199.920.134	179.107.748	84.954.640	78.554.673
Por tarjetas de crédito	16.091.924.077	13.782.424.637	7.606.049.280	6.409.740.514
Por administración de fondos de inversión	3.248.974.620	2.920.092.079	1.694.922.545	1.440.472.834
Por administración de fondos de pensión	2.728.338.238	2.372.846.355	1.387.256.039	1.199.527.561
Por colocación de seguros	1.750.979.555	1.386.641.737	833.785.093	720.522.452
Comisiones por operaciones bursátiles (Terceros en mercado local)	830.266.488	674.331.210	375.313.682	329.564.546
Comisiones por operaciones bursátiles (Terceros en otros mercados)	84.771.285	109.818.468	43.799.434	55.446.563
Comisiones por servicios de custodia de valores autorizado	150.354.008	44.640.056	88.076.954	30.319.969
Otras comisiones	11.780.924.743	10.609.152.281	5.710.572.801	6.011.379.764
	40.095.754.724	35.023.246.497	19.431.807.781	17.795.009.031

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(31) Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

	Junio		Trimestre del 1 de abril al 30 de junio de	
	2015	2014	2015	2014
Sueldos y bonificaciones, personal permanente	¢ 29.316.140.928	27.638.589.950	14.213.121.820	14.225.520.704
Sueldos y bonificaciones, personal contratado	1.366.345.920	1.297.735.995	688.957.998	651.126.370
Remuneración a directores y fiscales	118.986.063	100.870.673	60.000.609	42.677.189
Tiempo extraordinario	716.268.720	773.945.051	314.153.428	420.098.450
Viáticos	313.256.637	394.667.445	159.850.696	206.678.033
Decimotercer sueldo	2.736.782.948	2.580.615.853	1.344.780.503	1.327.333.647
Vacaciones	3.324.272.131	2.967.108.760	1.836.541.431	1.560.039.940
Incentivos	175.424.614	1.490.551.823	73.418.436	733.030.060
Gastos de representación fijos	270.279.894	202.910.576	137.395.585	119.624.718
Otras remuneraciones	1.768.305.751	1.049.925.523	841.766.827	543.104.848
Aporte al auxilio de cesantía	1.305.033.330	1.150.173.885	634.899.478	586.239.930
Cargas sociales patronales	10.145.889.791	9.478.618.115	4.903.292.016	4.850.589.193
Refrigerios	95.419.356	131.606.363	49.610.438	60.567.871
Vestimenta	385.533.045	431.060.754	383.458.881	428.468.565
Capacitación	199.776.074	490.622.553	111.219.911	299.082.636
Seguros para el personal	305.084.881	284.602.960	123.002.953	146.206.915
Bienes asignados para uso personal	544.213	751.186	460.943	275.442
Salario escolar	3.860.716.425	3.639.402.245	1.937.746.282	1.830.874.659
Fondo de capitalización laboral	896.588.575	841.547.393	432.584.230	429.923.118
Otros gastos de personal	377.836.956	400.890.772	194.032.309	213.451.683
Gastos por servicios externos	6.293.182.159	6.670.178.400	3.190.550.238	4.090.737.413
Gastos de movilidad y comunicación	2.833.408.636	2.920.244.285	1.337.342.843	1.475.099.392
Seguros sobre bienes	53.433.406	70.460.330	26.987.607	32.705.522
Mantenimiento y reparación de propiedad	2.295.904.306	2.126.002.599	1.125.382.627	1.254.952.476
Agua y energía eléctrica	1.576.298.224	1.608.024.041	792.978.132	840.084.002
Alquiler de inmuebles	3.265.821.794	2.590.782.509	1.526.413.655	1.327.081.221
Alquiler de muebles y equipos	473.730.222	498.375.040	229.858.667	197.658.979
Depreciación de propiedad, planta y equipo	3.587.800.436	2.820.375.952	1.803.549.531	1.428.213.796
Amortización a propiedades tomadas en alquiler	333.890.320	357.888.321	165.780.936	178.511.504
Otros gastos de infraestructura	528.367.192	330.574.577	283.055.881	207.338.302
Gastos generales	7.570.062.473	7.037.813.717	3.793.880.954	3.306.075.409
	¢ 86.490.385.420	82.376.917.646	42.716.075.845	43.013.371.987

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(32) Participaciones legales sobre la utilidad

Las participaciones legales sobre la utilidad del periodo se detallan como sigue:

	Junio		Trimestre del 1 de abril al 30 de junio de	
	2015	2014	2015	2014
Participación de Comisión Nacional de Préstamos para la Educación	¢ 670.747.414	1.184.955.272	130.976.083	617.163.098
Participación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo	1.146.198.193	1.711.099.578	232.283.360	895.007.195
Participación de la Comisión Nacional de Emergencias	549.103.879	869.012.594	162.885.320	454.209.048
Participación de Operadoras de Pensiones de capital público	447.625.501	-	266.593.223	-
Otras participaciones	802.338.734	855.549.789	162.598.351	447.503.597
¢	<u>3.616.013.721</u>	<u>4.620.617.233</u>	<u>955.336.337</u>	<u>2.413.882.938</u>

Al 30 de junio de 2015, no existen disminuciones de participaciones sobre la utilidad del periodo, correspondiente al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social (¢170.034.940 a junio de 2014).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(33) Componentes de otro resultado integral

Los componentes de otro resultado integral se detallan como sigue:

	Junio					
	2015			2014		
	Importe antes de impuestos	Beneficio (gasto) Fiscal	Importe neto de impuestos	Importe antes de impuestos	Beneficio (gasto) Fiscal	Importe neto de impuestos
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta	¢ 3.563.445.731	(1.440.609.882)	2.122.835.849	(3.286.968.770)	915.528.913	(2.371.439.857)
Diferencias de cambios resultantes de la conversión de estados financieros de entidades extranjeras	(846.521.006)	-	(846.521.006)	7.420.717.036	-	7.420.717.036
	<u>¢ 2.716.924.725</u>	<u>(1.440.609.882)</u>	<u>1.276.314.843</u>	<u>4.133.748.266</u>	<u>915.528.913</u>	<u>5.049.277.179</u>

(34) Arrendamientos operativos

Arrendatario

Los arrendamientos operativos no cancelables serán pagados de la siguiente forma:

	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Menos de un año	¢ 488.485.696	1.105.406.038	782.983.986
Entre uno y cinco años	535.013.999	1.034.074.023	1.777.722.789
Más de cinco años	1.164.139.056	1.174.267.557	1.244.248.263
	<u>¢ 2.187.638.751</u>	<u>3.313.747.618</u>	<u>3.804.955.038</u>

Estos arrendamientos corresponden a mobiliario y equipo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(35) Valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros:

	Junio 2015		Diciembre 2014		Junio 2014	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢ 624.318.148.694	624.318.148.694	623.967.693.402	623.967.693.402	592.702.891.233	592.702.891.233
Inversiones	811.312.724.728	806.092.441.659	820.941.699.676	816.078.916.125	688.605.902.046	683.814.477.018
Cartera de crédito	3.270.286.187.082	3.062.442.369.524	3.270.901.712.338	3.080.229.489.924	3.069.207.357.737	2.830.739.908.941
	<u>4.705.917.060.504</u>	<u>4.492.852.959.877</u>	<u>4.715.811.105.416</u>	<u>4.520.276.099.451</u>	<u>4.350.516.151.016</u>	<u>4.107.257.277.192</u>
Captaciones a la vista	1.520.146.654.248	1.520.146.654.248	1.547.813.604.024	1.547.813.604.024	1.427.702.844.921	1.427.702.844.921
Depósitos a plazo	1.558.727.797.206	1.617.477.797.039	1.528.211.769.189	1.522.915.064.432	1.475.310.195.521	1.472.450.613.153
Obligaciones financieras	1.165.345.763.101	1.102.066.347.676	1.205.285.943.030	1.228.909.161.394	1.022.262.525.188	1.029.458.201.450
	<u>¢ 4.244.220.214.555</u>	<u>4.239.690.798.963</u>	<u>4.281.311.316.243</u>	<u>4.299.637.829.850</u>	<u>3.925.275.565.630</u>	<u>3.929.611.659.524</u>

Al 30 de junio de 2015, las obligaciones financieras incluyen el monto por obligaciones subordinadas por un monto de ¢21.198.235.274 (¢21.382.604.699 y ¢16.160.998.777 a diciembre y junio de 2014, respectivamente).

Las siguientes asunciones, en donde fue práctico, fueron efectuadas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el balance general consolidado y aquellos controlados fuera del balance general consolidado:

- a) Efectivo y equivalentes de efectivo, productos por cobrar, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y ahorros de clientes, productos por pagar y otros pasivos

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- b) Inversiones en instrumentos financieros

Para los valores disponibles para la venta, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

c) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El valor en libros de los fondos adeudados bajo acuerdos de recompra con vencimientos de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

d) Cartera de créditos

La Administración determinó el valor razonable de la cartera de crédito mediante el descuento de flujos.

e) Depósitos a plazo y préstamos por pagar

La Administración determinó el valor razonable de los depósitos a plazo y préstamos por pagar mediante el descuento de flujos.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(36) Segmentos

El Banco ha definido los segmentos de negocio de acuerdo con la estructura de administración, reporte y servicios que brinda en banca, puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión, operadora de planes de pensiones y correduría de seguros.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2015, activos, pasivos de cada segmento se presentan como sigue:

	<u>Banco</u>	<u>Operadora de pensiones</u>	<u>Administradora Fondos de Inversión</u>	<u>Puesto de Bolsa</u>	<u>Banco del Exterior</u>	<u>Corredora de Seguros</u>	<u>Total</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
ACTIVOS									
Disponibilidades	¢ 576.535.041.241	37.507.352	139.463.188	625.137.935	51.590.630.807	323.595.945	629.251.376.468	(4.933.227.774)	624.318.148.694
Inversiones en instrumentos financieros	641.592.549.830	6.991.590.673	7.777.936.811	45.777.892.175	105.009.276.958	4.502.667.968	811.651.914.415	(339.189.687)	811.312.724.728
Cartera de créditos	2.475.988.839.939	-	-	-	743.260.106.225	-	3.219.248.946.164	-	3.219.248.946.164
Cuentas y comisiones por cobrar	1.988.798.502	597.198.502	703.977.801	353.955.250	5.433.596.553	294.931.697	9.372.458.305	(360.046.453)	9.012.411.852
Bienes realizables	13.086.832.426	-	-	-	448.762.947	-	13.535.595.373	-	13.535.595.373
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	86.322.554.903	-	-	29.057.201	-	-	86.351.612.104	(86.312.554.903)	39.057.201
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	83.019.100.654	-	7.306.401	-	7.816.581.933	31.119.782	90.874.108.770	-	90.874.108.770
Otros activos	38.137.619.976	303.034.545	178.083.821	603.978.487	12.506.203.120	252.792.017	51.981.711.966	-	51.981.711.966
TOTAL DE ACTIVOS	¢ 3.916.671.337.471	7.929.331.072	8.806.768.022	47.390.021.048	926.065.158.543	5.405.107.409	4.912.267.723.565	(91.945.018.817)	4.820.322.704.748
PASIVOS Y PATRIMONIO									
PASIVOS									
Obligaciones con el público	¢ 2.704.738.808.274	-	-	31.582.386.276	343.640.509.399	-	3.079.961.703.949	(1.087.252.495)	3.078.874.451.454
Obligaciones con entidades	678.297.954.303	-	-	1.270.990.247	468.754.830.048	-	1.148.323.774.598	(4.185.164.965)	1.144.138.609.633
Cuentas por pagar y provisiones	93.797.962.607	1.749.784.774	1.026.399.125	857.355.090	4.937.651.933	675.431.948	103.044.585.477	(360.046.454)	102.684.539.023
Otros pasivos	21.116.128.700	-	-	-	2.771.415.547	96.308.286	23.983.852.533	-	23.983.852.533
Obligaciones subordinadas	21.198.235.274	-	-	-	-	-	21.198.235.274	-	21.198.235.274
TOTAL DE PASIVOS	¢ 3.519.149.089.158	1.749.784.774	1.026.399.125	33.710.731.613	820.104.406.927	771.740.234	4.376.512.151.831	(5.632.463.914)	4.370.879.687.917
PATRIMONIO									
Capital social	121.762.273.318	3.091.862.754	4.089.200.000	7.626.000.000	38.609.421.071	1.250.000.000	176.428.757.143	(54.666.483.825)	121.762.273.318
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	1.574.425.331	-	-	-	-	1.574.425.331	(1.574.425.331)	-
Ajustes al patrimonio	32.334.546.366	31.422.274	(67.576.210)	406.058.533	34.845.808.627	35.295.113	67.585.554.703	(35.251.008.337)	32.334.546.366
Reservas patrimoniales	189.527.978.318	255.890.000	500.430.501	629.243.557	17.166.295.710	150.000.000	208.229.838.086	(18.701.859.768)	189.527.978.318
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	29.916.490.639	778.320.437	2.410.619.877	3.928.627.568	9.780.918.052	2.362.934.229	49.177.910.802	(19.261.420.163)	29.916.490.639
Resultado del periodo	9.574.611.010	447.625.502	847.694.729	1.089.359.777	5.558.308.156	835.137.833	18.352.737.007	(8.778.125.998)	9.574.611.009
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	14.406.348.662	-	-	-	-	-	14.406.348.662	-	14.406.348.662
Intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	51.920.768.519	51.920.768.519
TOTAL DEL PATRIMONIO	397.522.248.313	6.179.546.298	7.780.368.897	13.679.289.435	105.960.751.616	4.633.367.175	535.755.571.734	(86.312.554.903)	449.443.016.831
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢ 3.916.671.337.471	7.929.331.072	8.806.768.022	47.390.021.048	926.065.158.543	5.405.107.409	4.912.267.723.565	(91.945.018.817)	4.820.322.704.748
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	¢ 283.752.693.076	-	-	-	75.653.211.769	-	359.405.904.845	-	359.405.904.845
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	¢ 807.786.162.420	-	-	1.580.437.132	96.459.840.889	-	905.826.440.441	-	905.826.440.441
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	¢ 375.165.246.397	-	-	35.278.043	-	-	375.200.524.440	-	375.200.524.440
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	¢ 432.620.916.023	-	-	1.545.159.089	96.459.840.889	-	530.625.916.001	-	530.625.916.001
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	¢ 6.394.787.692.662	731.787.235.972	507.027.189.876	431.631.189.290	2.170.156.274.714	-	10.235.389.582.514	-	10.235.389.582.514

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014, activos, pasivos de cada segmento se presentan como sigue:

	<u>Banco</u>	<u>Operadora de pensiones</u>	<u>Administradora Fondos de Inversión</u>	<u>Puesto de Bolsa</u>	<u>Banco del Exterior</u>	<u>Corredora de Seguros</u>	<u>Total</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
ACTIVOS									
Disponibilidades	€ 533.001.195.161	35.027.437	423.504.224	1.367.830.900	95.104.940.785	324.807.152	630.257.305.659	(6.289.612.257)	623.967.693.402
Inversiones en instrumentos financieros	679.797.197.812	6.766.004.747	6.737.424.109	29.357.999.701	99.998.350.646	4.133.622.167	826.790.599.182	(5.848.899.506)	820.941.699.676
Cartera de créditos	2.467.853.622.360	-	-	-	759.575.940.432	-	3.227.429.562.792	-	3.227.429.562.792
Cuentas y comisiones por cobrar	2.248.358.206	579.673.646	557.253.946	552.902.636	5.240.862.324	365.215.112	9.544.265.870	(432.416.723)	9.111.849.147
Bienes realizables	14.981.899.857	-	-	-	399.134.265	-	15.381.034.122	-	15.381.034.122
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	80.603.090.162	-	-	29.057.201	-	-	80.632.147.363	(80.593.090.162)	39.057.201
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	81.926.662.678	-	-	-	8.202.947.910	11.797.915	90.141.408.503	-	90.141.408.503
Otros activos	49.272.876.455	119.504.616	362.856.451	667.272.964	12.171.000.301	294.452.748	62.887.963.535	-	62.887.963.535
TOTAL DE ACTIVOS	€ 3.909.684.902.691	7.500.210.446	8.081.038.730	31.975.063.402	980.693.176.663	5.129.895.094	4.943.064.287.026	(93.164.018.648)	4.849.900.268.378
PASIVOS Y PATRIMONIO									
PASIVOS									
Obligaciones con el público	€ 2.682.185.474.344	-	-	19.183.845.604	376.925.685.745	-	3.078.295.005.693	(2.269.632.480)	3.076.025.373.213
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	1.663.017.970	-	-	-	-	-	1.663.017.970	-	1.663.017.970
Obligaciones con entidades	697.182.234.950	-	-	449.167.162	494.466.163.700	-	1.192.097.565.812	(9.868.879.284)	1.182.228.686.528
Cuentas por pagar y provisiones	97.276.473.500	1.048.192.951	1.202.698.834	692.981.251	5.325.301.979	1.268.582.744	106.814.231.259	(432.416.723)	106.381.814.536
Otros pasivos	23.815.049.078	-	-	-	2.314.112.678	95.224.267	26.224.386.023	-	26.224.386.023
Obligaciones subordinadas	21.382.604.699	-	-	-	-	-	21.382.604.699	1	21.382.604.700
TOTAL DE PASIVOS	€ 3.523.504.854.541	1.048.192.951	1.202.698.834	20.325.994.017	879.031.264.102	1.363.807.011	4.426.476.811.456	(12.570.928.486)	4.413.905.882.970
PATRIMONIO									
Capital social	121.762.273.318	2.957.930.021	4.089.200.000	7.626.000.000	38.609.421.071	750.000.000	175.794.824.410	(54.032.551.092)	121.762.273.318
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	1.708.358.065	-	-	-	-	1.708.358.065	(1.708.358.065)	-
Ajustes al patrimonio	30.566.957.213	(26.801.464)	(121.910.482)	(534.801.740)	35.924.576.828	3.153.854	65.811.174.209	(35.244.216.996)	30.566.957.213
Reservas patrimoniales	178.560.730.574	255.890.000	424.888.163	550.415.437	13.007.425.650	88.674.710	192.888.024.534	(14.327.293.960)	178.560.730.574
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	22.632.060.769	33.000.000	975.315.470	2.430.893.281	3.411.602.471	1.255.731.318	30.738.603.309	(8.106.542.540)	22.632.060.769
Resultado del periodo	20.630.696.951	1.523.640.873	1.510.846.745	1.576.562.407	10.708.886.541	1.668.528.201	37.619.161.718	(16.988.464.767)	20.630.696.951
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	12.027.329.325	-	-	-	-	-	12.027.329.325	-	12.027.329.325
Intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	49.814.337.258	49.814.337.258
TOTAL DEL PATRIMONIO	386.180.048.150	6.452.017.495	6.878.339.896	11.649.069.385	101.661.912.561	3.766.088.083	516.587.475.570	(80.593.090.162)	435.994.385.408
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	€ 3.909.684.902.691	7.500.210.446	8.081.038.730	31.975.063.402	980.693.176.663	5.129.895.094	4.943.064.287.026	(93.164.018.648)	4.849.900.268.378
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	€ 262.326.703.414	-	-	-	83.906.255.122	-	346.232.958.536	-	346.232.958.536
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	€ 763.980.738.748	-	-	1.970.158.029	102.084.252.222	-	868.035.148.999	-	868.035.148.999
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	€ 345.232.833.904	-	-	45.757.320	-	-	345.278.591.224	-	345.278.591.224
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	€ 418.747.904.845	-	-	1.924.400.709	102.084.252.221	-	522.756.557.775	-	522.756.557.775
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	€ 5.744.934.728.879	678.317.539.898	384.140.212.537	367.445.312.802	1.508.888.286.792	-	8.683.726.080.908	-	8.683.726.080.908

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2014, activos, pasivos de cada segmento se presentan como sigue:

	<u>Banco</u>	<u>Operadora de pensiones</u>	<u>Administradora Fondos de Inversión</u>	<u>Puesto de Bolsa</u>	<u>Banco del Exterior</u>	<u>Corredora de Seguros</u>	<u>Total</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
ACTIVOS									
Disponibilidades	€ 531.422.838.841	111.089.564	1.268.649.194	552.460.532	64.809.811.164	1.406.890.710	599.571.740.005	(6.868.848.772)	592.702.891.233
Inversiones en instrumentos financieros	573.364.009.934	6.656.384.959	5.206.646.948	29.506.860.779	72.946.609.846	2.586.908.780	690.267.421.246	(1.661.519.200)	688.605.902.046
Cartera de créditos	2.370.353.499.560	-	-	-	652.097.511.531	-	3.022.451.011.091	1	3.022.451.011.092
Cuentas y comisiones por cobrar	3.525.076.725	514.441.813	523.441.707	435.775.581	7.456.165.612	224.986.556	12.679.887.994	(256.080.712)	12.423.807.282
Bienes realizables	15.670.417.925	-	-	-	402.329.974	-	16.072.747.899	-	16.072.747.899
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	76.857.667.722	-	-	29.057.201	-	-	76.886.724.923	(76.847.667.722)	39.057.201
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	77.429.244.964	-	-	-	7.703.442.844	10.512.079	85.143.199.887	-	85.143.199.887
Otros activos	42.479.951.510	300.135.263	138.069.982	485.781.070	17.541.286.626	102.840.819	61.048.065.270	1	61.048.065.271
TOTAL DE ACTIVOS	€ 3.691.102.707.181	7.582.051.599	7.136.807.831	31.009.935.163	822.957.157.597	4.332.138.944	4.564.120.798.315	(85.634.116.404)	4.478.486.681.911
PASIVOS Y PATRIMONIO									
PASIVOS									
Obligaciones con el público	€ 2.579.131.460.021	-	-	18.448.186.049	310.165.223.613	-	2.907.744.869.683	(4.731.829.240)	2.903.013.040.443
Obligaciones con entidades	610.260.704.094	-	-	627.211.660	398.997.645.056	-	1.009.885.560.810	(3.798.538.732)	1.006.087.022.078
Cuentas por pagar y provisiones	87.359.806.815	1.129.317.993	877.962.126	813.840.002	5.530.240.751	999.104.886	96.710.272.573	(256.080.711)	96.454.191.862
Otros pasivos	17.689.474.861	-	-	-	10.737.209.016	56.331.078	28.483.014.955	-	28.483.014.955
Obligaciones subordinadas	16.160.998.777	-	-	-	-	-	16.160.998.777	-	16.160.998.777
TOTAL DE PASIVOS	€ 3.310.602.444.568	1.129.317.993	877.962.126	19.889.237.711	725.430.318.436	1.055.435.964	4.058.984.716.798	(8.786.448.683)	4.050.198.268.115
PATRIMONIO									
Capital social	121.762.273.318	4.463.043.624	4.089.200.000	7.626.000.000	39.383.129.065	750.000.000	178.073.646.007	(56.311.372.689)	121.762.273.318
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	903.244.462	-	-	-	-	903.244.462	(903.244.462)	-
Ajustes al patrimonio	30.742.935.669	(19.027.053)	(118.947.321)	(518.715.197)	36.816.359.423	(1.487.714)	66.901.117.807	(36.158.182.138)	30.742.935.669
Reservas patrimoniales	178.560.730.574	288.890.000	424.888.163	550.415.437	157.886.858	88.674.710	180.071.485.742	(1.510.755.168)	178.560.730.574
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	22.632.060.769	-	975.315.470	2.430.893.280	15.408.414.408	1.255.731.318	42.702.415.245	(20.070.354.476)	22.632.060.769
Resultado del periodo	14.774.932.958	816.582.573	888.389.393	1.032.103.932	5.761.049.407	1.183.784.666	24.456.842.929	(9.681.909.971)	14.774.932.958
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	12.027.329.325	-	-	-	-	-	12.027.329.325	-	12.027.329.325
Intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	47.788.151.183	47.788.151.183
TOTAL DEL PATRIMONIO	380.500.262.613	6.452.733.606	6.258.845.705	11.120.697.452	97.526.839.161	3.276.702.980	505.136.081.517	(76.847.667.721)	428.288.413.796
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	€ 3.691.102.707.181	7.582.051.599	7.136.807.831	31.009.935.163	822.957.157.597	4.332.138.944	4.564.120.798.315	(85.634.116.404)	4.478.486.681.911
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	€ 242.547.421.767	-	-	-	79.108.380.057	-	321.655.801.824	-	321.655.801.824
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	€ 736.180.252.201	-	-	1.853.234.941	108.270.688.816	-	846.304.175.958	-	846.304.175.958
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	€ 348.772.803.247	-	-	58.092.290	-	-	348.830.895.537	-	348.830.895.537
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	€ 387.407.448.954	-	-	1.795.142.651	108.270.688.816	-	497.473.280.421	-	497.473.280.421
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	€ 5.848.020.846.815	627.526.884.050	400.459.018.063	414.921.746.616	1.358.132.854.808	-	8.649.061.350.352	-	8.649.061.350.352

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2015, los resultados de cada segmento se presentan como sigue:

	<u>Banco</u>	<u>Operadora de pensiones</u>	<u>Administradora Fondos de Inversión</u>	<u>Puesto de Bolsa</u>	<u>Banco del Exterior</u>	<u>Corredora de Seguros</u>	<u>Total</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
Ingresos financieros	128.242.753.167	254.044.214	224.803.570	1.834.107.188	25.990.996.071	129.164.383	156.675.868.593	(36.551.473)	156.639.317.120
Gastos financieros	55.987.688.159	6.593.968	-	824.737.169	11.274.410.535	10.673.001	68.104.102.832	(36.551.473)	68.067.551.359
Gasto por estimación de deterioro de activos	17.894.163.295	148.556	-	-	1.274.687.454	27.520.051	19.196.519.356	-	19.196.519.356
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones	4.126.940.550	-	-	-	124.594.322	26.289.243	4.277.824.115	-	4.277.824.115
RESULTADO FINANCIERO	58.487.842.263	247.301.690	224.803.570	1.009.370.019	13.566.492.404	117.260.574	73.653.070.520	-	73.653.070.520
Otros ingresos de operación	53.514.847.224	3.060.797.222	3.261.239.285	1.586.083.045	1.495.225.770	2.194.907.519	65.113.100.065	(8.266.199.342)	56.846.900.723
Otros gastos de operación	23.661.330.290	796.291.634	1.026.176.880	348.165.649	1.395.445.000	222.519.699	27.449.929.152	(2.211.644.474)	25.238.284.678
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	88.341.359.197	2.511.807.278	2.459.865.975	2.247.287.415	13.666.273.174	2.089.648.394	111.316.241.433	(6.054.554.868)	105.261.686.565
Gastos de personal	49.125.690.347	1.027.977.046	1.179.910.010	933.602.224	4.590.216.695	821.089.930	57.678.486.252	-	57.678.486.252
Otros gastos de Administración	25.800.720.569	207.598.163	67.783.861	89.330.097	2.568.235.442	78.231.036	28.811.899.168	-	28.811.899.168
Gastos administrativos	74.926.410.916	1.235.575.209	1.247.693.871	1.022.932.321	7.158.452.137	899.320.966	86.490.385.420	-	86.490.385.420
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	13.414.948.281	1.276.232.069	1.212.172.104	1.224.355.094	6.507.821.037	1.190.327.428	24.825.856.013	(6.054.554.868)	18.771.301.145
Impuesto sobre la renta	1.918.128.725	328.558.933	342.841.608	84.670.290	674.283.860	299.744.013	3.648.227.429	-	3.648.227.429
Impuesto sobre la renta diferido	-	25.785.135	-	35.585.314	275.229.021	40.270.465	376.869.935	-	376.869.935
Disminución de impuesto sobre la renta	1.099.524.244	11.212.793	14.729.396	21.990.940	-	20.534.706	1.167.992.079	-	1.167.992.079
Participaciones sobre la Utilidad	3.021.732.790	485.475.292	36.365.163	36.730.653	-	35.709.823	3.616.013.721	-	3.616.013.721
RESULTADO DEL PERIODO	9.574.611.010	447.625.502	847.694.729	1.089.359.777	5.558.308.156	835.137.833	18.352.737.007	(6.054.554.868)	12.298.182.139
Resultados del periodo atribuidos a los intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	(2.723.571.129)	2.723.571.129
Resultados del periodo atribuidos a la controladora	9.574.611.010	447.625.502	847.694.729	1.089.359.777	5.558.308.156	835.137.833	18.352.737.007	(8.778.125.997)	9.574.611.010
RESULTADO NETO DEL PERIODO	9.574.611.010	447.625.502	847.694.729	1.089.359.777	5.558.308.156	835.137.833	18.352.737.007	(8.778.125.997)	9.574.611.010

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2014, los resultados de cada segmento se presentan como sigue:

	<u>Banco</u>	<u>Operadora de pensiones</u>	<u>Administradora Fondos de Inversión</u>	<u>Puesto de Bolsa</u>	<u>Banco del Exterior</u>	<u>Corredora de Seguros</u>	<u>Total</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
Ingresos financieros	590.480.782.665	374.502.625	522.349.550	2.103.307.763	22.637.956.250	147.584.347	616.266.483.200	(197.164.179)	616.069.319.021
Gastos financieros	521.308.555.923	63.180.864	37.701.118	1.063.589.395	10.044.591.533	24.932.250	532.542.551.083	(197.164.179)	532.345.386.904
Gasto por estimación de deterioro de activos	12.741.760.372	1.425.291	-	-	417.808.361	11.363.007	13.172.357.031	-	13.172.357.031
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones	10.177.699.055	-	-	-	9.004.496	12.006.434	10.198.709.985	-	10.198.709.985
RESULTADO FINANCIERO	66.608.165.425	309.896.470	484.648.432	1.039.718.368	12.184.560.852	123.295.524	80.750.285.071	-	80.750.285.071
Otros ingresos de operación	52.867.559.945	2.529.982.811	2.958.894.730	1.491.640.117	1.641.052.547	2.581.640.491	64.070.770.641	(8.595.494.913)	55.475.275.728
Otros gastos de operación	23.793.902.083	540.865.553	906.434.457	350.785.326	1.509.961.759	136.136.733	27.238.085.911	(1.736.499.297)	25.501.586.614
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	95.681.823.287	2.299.013.728	2.537.108.705	2.180.573.159	12.315.651.640	2.568.799.282	117.582.969.801	(6.858.995.616)	110.723.974.185
Gastos de personal	47.586.478.332	1.020.396.991	1.185.203.495	914.470.250	3.840.527.021	799.121.786	55.346.197.875	-	55.346.197.875
Otros gastos de Administración	24.396.239.524	189.563.765	69.809.097	70.929.482	2.245.509.439	58.668.463	27.030.719.770	1	27.030.719.771
Gastos administrativos	71.982.717.856	1.209.960.756	1.255.012.592	985.399.732	6.086.036.460	857.790.249	82.376.917.645	1	82.376.917.646
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	23.699.105.431	1.089.052.972	1.282.096.113	1.195.173.427	6.229.615.180	1.711.009.033	35.206.052.156	(6.858.995.617)	28.347.056.539
Impuesto sobre la renta	4.692.181.216	256.727.486	336.344.525	105.834.060	468.565.773	489.286.540	6.348.939.600	-	6.348.939.600
Impuesto sobre la renta diferido	-	-	41.425.039	47.938.397	-	16.307.747	105.671.183	-	105.671.183
Disminución de impuesto sobre la renta	60.551.606	15.951.490	23.222.399	26.558.164	-	29.700.191	155.983.850	-	155.983.850
Participaciones sobre la Utilidad	4.462.577.803	31.694.402	39.159.555	35.855.202	-	51.330.271	4.620.617.233	-	4.620.617.233
Disminución de Participaciones sobre la Utilidad	170.034.940	-	-	-	-	-	170.034.940	-	170.034.940
RESULTADO DEL PERIODO	14.774.932.958	816.582.574	888.389.393	1.032.103.932	5.761.049.407	1.183.784.666	24.456.842.930	(6.858.995.617)	17.597.847.313
Resultados del periodo atribuidos a los intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	(2.822.914.355)	2.822.914.355
Resultados del periodo atribuidos a la controladora	14.774.932.958	816.582.574	888.389.393	1.032.103.932	5.761.049.407	1.183.784.666	24.456.842.930	(9.681.909.972)	14.774.932.958
RESULTADO NETO DEL PERIODO	14.774.932.958	816.582.574	888.389.393	1.032.103.932	5.761.049.407	1.183.784.666	24.456.842.930	(9.681.909.972)	14.774.932.958

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(37) Gestión del riesgo

Gestión integral del riesgo

La sofisticación e incertidumbre de los mercados financieros conlleva gestionar riesgos que pueden deteriorar el valor de las entidades y de los recursos de terceros que administra. Ante esta realidad, el Banco implementó un Sistema de Gestión Integral del Riesgo, que le permita lograr un adecuado balance entre los beneficios esperados de la estrategia comercial y la aceptación de determinado nivel de riesgo, mediante una efectiva administración basada en riesgo.

Gobierno Corporativo de la función de riesgos

Las juntas directivas, comités y administraciones superiores de las entidades miembros del Conglomerado, fortalecen y velan por que se mantenga en funcionamiento dicho Sistema, consciente de que éste contribuye al mejoramiento de los procesos institucionales, y por ende, al logro de sus objetivos y metas.

Estructura organizativa de la función de riesgos

La gestión corporativa del riesgo es liderada por la Subgerencia de Riesgos, la cual cuenta con distintas dependencias administrativas encargadas de la gestión integral y específica de los riesgos relevantes a los que está expuesta la Entidad. En las subsidiarias existen áreas gestoras de riesgo encargadas de dicha labor, las cuales cuentan con independencia funcional y operativa de las áreas tomadoras de riesgo, con clara delimitación de funciones y responsabilidades.

Objetivo del Sistema de Gestión Integral del Riesgo

El objetivo del Sistema es generar información que apoye la toma de decisiones, orientadas a ubicar al Conglomerado en un nivel de riesgo congruente con su perfil y apetito de riesgo; así como, con su enfoque de negocio, complejidad, volumen de sus operaciones y entorno económico; y con ello, propiciar el logro de los objetivos y metas institucionales.

Marco orientador del Sistema

El Conglomerado cuenta con políticas, estrategias y demás normativa corporativa para una efectiva gestión integral del riesgo; brindando así certidumbre administrativa, jurídica y técnica al Sistema, apoyando la toma de decisiones.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cultura de riesgo

Las juntas directivas y Administración Superior de los miembros del Conglomerado impulsan una cultura de gestión de riesgo integrada en todos los niveles de la organización; promoviendo actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación basadas en riesgo para la toma de decisiones estratégicas y operativas.

Clasificación de los riesgos relevantes

Los riesgos relevantes para el Banco se clasifican de la siguiente forma:

Estratégicos

Financieros

Crédito

- Cartera de créditos
- Cartera de inversión (contraparte)

Mercado

- Liquidez
- Inflación
- Tipos de cambio
- Tasas de interés
- Precios de activos y pasivos
- Derivados financieros

Operacionales

- Operativo
- Legal
- Tecnológico

Otros

- Reputacional
- Ambiental y social
- Gestión de fideicomisos
- Gestión de titularización
- Conglomerado (intragrupo)
- Legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Perfil de riesgo y estructura de límites

El perfil de riesgo adoptado por el Banco es el “Moderado”; no obstante, para algunos riesgos particulares se adopta el “Conservador”, como es el caso de los riesgos operacionales.

En función de este perfil se establecen parámetros de aceptabilidad, apetitos, límites de tolerancia e indicadores de riesgo, que definen los niveles de exposición a asumir; generando alertas sobre las desviaciones en el comportamiento normal del negocio, permitiendo la toma oportuna de decisiones.

Proceso de gestión integral del riesgo

El proceso seguido en las valoraciones de riesgo comprende las actividades de: identificación, análisis, evaluación, administración, revisión, documentación y comunicación de los riesgos. Se establecen metodologías y herramientas estandarizadas y actualizadas para la valoración de los mismos conforme la sofisticación de la gestión integral del riesgo en el ámbito corporativo.

Tipos de valoraciones de riesgos

La gestión integral del riesgo comprende valoraciones cualitativas y cuantitativas. Las primeras corresponden al análisis específico de los objetivos de las actividades y procesos sustanciales del Conglomerado. Las segundas, se refieren a análisis globales con mediciones cuantitativas del riesgo mediante el uso de metodologías y modelos matemáticos y estadísticos.

Adicionalmente durante el periodo en estudio, la gestión generó informes de riesgos sobre productos y servicios nuevos y otros, o por modificaciones a los existentes, los cuales se emiten de previo a su lanzamiento al mercado o contratación de servicios.

De forma consolidada, como para cada uno de sus miembros del Conglomerado, se dispone de un Modelo de Calificación Integral del Riesgo, que refleja el grado de exposición en que se encuentra cada uno de los riesgos de mayor relevancia, mediante el monitoreo de los límites de tolerancia establecidos. Como resultado de este modelo se determinó que la calificación global de riesgo mejoró en un 10% en términos interanuales entre marzo 2014 y 2015, lo que significó una mejora sustancial en la exposición de los riesgos.

Marco de control de riesgos

El control de los riesgos se origina como resultado del funcionamiento del Sistema de Control Interno establecido en cada miembro del Conglomerado, el cual incorpora en el flujo de los procesos y actividades los controles internos para minimizar la exposición del riesgo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las valoraciones de riesgo establecidas, generan diversas alertas, recomendaciones y planes de administración de riesgo, contribuyendo con su mitigación global y específica. Adicionalmente, se dispone de planes de contingencia para atender eventos inesperados que afecten el cumplimiento de los límites de tolerancia de riesgo.

Como consecuencia de todo lo anterior, se logra que los riesgos se ubiquen en un nivel de exposición aceptable, congruente con el perfil de riesgo definido, contribuyendo así, con la sostenibilidad, solvencia y valor de los miembros del Conglomerado.

Coberturas de mitigación

Se mantienen estimaciones y provisiones contables conforme a las regulaciones prudenciales. Los modelos de medición de riesgos implementados procuran establecer los requerimientos adicionales de capital para cubrir las pérdidas no esperadas. Así también, se evalúa el indicador de la Suficiencia Patrimonial del BCR con el fin de analizar la capacidad de su capital para responder ante los diferentes tipos de riesgos; la cual durante el periodo en estudio fue superior al límite del 10%, establecido por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Evaluación de la efectividad y madurez del Sistema

Las áreas gestoras de riesgo aplican un juicio crítico sobre la efectividad y madurez del Sistema, mediante herramientas de autoevaluación para la mejora continua; así por ejemplo, anualmente se aplica un Modelo de Madurez Corporativo que evalúa el grado de avance de la gestión por tipo de riesgo, que es utilizado en la definición de sus estrategias y planes de trabajo.

Adicionalmente, los modelos de medición del riesgo se someten periódicamente a pruebas retrospectivas y de estrés, que permiten su ajuste y determinar con mayor sensibilidad las variables y factores que inciden en el impacto derivado por la exposición de los riesgos.

Rendición de cuentas

El Sistema generó durante el periodo en análisis de forma oportuna y periódica ante las juntas directivas, comités y demás áreas tomadoras de riesgo del Conglomerado, los informes necesarios como resultado de la gestión integral de los riesgos; o bien, por la ocurrencia de hechos relevantes que debieron ser conocidos para la toma de decisiones en función de la exposición de los riesgos y la administración de los negocios basada en riesgo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(a) Gestión del riesgo de crédito

Definición

Riesgo de crédito es la posibilidad de pérdidas económicas debido al incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor.

La gestión contribuye con la solidez del patrimonio del BCR a largo plazo, brindando información y facilitando herramientas que permitan mejorar la toma de decisiones, minimizar las pérdidas y mantener la exposición del riesgo de la cartera de crédito dentro de los parámetros establecidos.

La Junta Directiva General del BCR ha definido una estrategia de gestión para controlar el riesgo de crédito desde carteras hasta deudores individuales, utilizando metodologías y herramientas, enmarcadas dentro de la normativa prudencial vigente y las desarrolladas internamente.

Metodología de gestión

En términos generales, se aplican modelos y sistemas para la medición de riesgo de crédito, que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables.

Se complementa el sustento estadístico con el criterio de experto para el análisis de capacidad de pago de deudores; además de un análisis de estrés sobre las exposiciones que relaciona las variables a nivel macroeconómico con otras a nivel microeconómico y propias del Banco; de esta forma, se logra inferir el tipo de fenómenos que podría enfrentar la Entidad y, a su vez generar pérdidas en la cartera de crédito y por lo tanto en el balance por concepto de cambios en los macro precios (tasas de interés, tipo de cambio, inflación) y las condiciones específicas de la cartera. Por otra parte, se implementan mecanismos de identificación, monitoreo y control de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio y las tasas de interés sobre el riesgo de crédito; lo cual incluye el análisis de estrés de los deudores expuestos a estas variaciones.

Específicamente, para el análisis cuantitativo de la cartera de crédito consolidada, por actividad y por moneda, se dispone de un Modelo para la cuantificación de la probabilidad media de pago, pérdida esperada y el Valor en Riesgo (VaR); de los que se derivan los márgenes de pérdida esperada.

Por otra parte, se identifica y analiza el riesgo inherente en las actividades y productos en que incursione el BCR, así como, su retroalimentación a toda la organización a través del Comité Ejecutivo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Límites de tolerancia e indicadores de riesgo

El análisis del riesgo de crédito, se realiza a través de la medición, tendencia y desviación de los límites de tolerancia e indicadores establecidos para tal efecto.

Para ello se han establecido los siguientes indicadores:

- Indicador de cartera al día: el límite de tolerancia para este indicador es del 90% de la cartera total.
 - Indicador de mora entre 61 días y 90 días: para este indicador se planteó no superar el 1,25% de la cartera total.
- Indicador de mora mayor a 90 días: la tolerancia permitida para este indicador es del 2,5% de la cartera total.
- Indicador de concentración: se estableció un límite de tolerancia del 13% para este indicador.

Existe un plan de contingencia de crédito institucional, el cual se activa en el momento en que los indicadores se desvíen de los niveles deseables y acorde con el perfil de riesgo aprobado.

Exposición y administración del riesgo

Las estimaciones para la cartera de crédito, a junio de 2015, fueron de ¢42.221 millones (¢35.470 millones y ¢33.513 millones a diciembre y junio de 2014, respectivamente).

Con el fin de monitorear de forma segmentada la cartera crediticia, se da seguimiento a indicadores de riesgo de crédito como la pérdida esperada, probabilidad media de pago y valor en riesgo.

Además en función de los límites establecidos por la Junta Directiva General para indicadores de la cartera al día y otros rangos de morosidad, se da seguimiento a la cartera en forma global y por actividad, zona, moneda y cosecha.

A junio de 2015, los resultados de los indicadores de mayor importancia presentaron el siguiente comportamiento:

- Porcentaje de la cartera al día en 91,3% (92,57% y 92,25% a diciembre y junio de 2014, respectivamente)
- Porcentaje de la cartera entre 61 y 90 días cerró en 0,74% (0,66 y 1,13 % a diciembre y junio de 2014, respectivamente)
- Porcentaje de mora mayor a 90 días en 2,09% (2,04% y 2,02% a diciembre y junio de 2014, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Este último indicador se encuentra a 0,91 puntos porcentuales por debajo del límite regulatorio para estar en grado de normalidad, siendo las actividades de la banca minorista las que muestran la mayor morosidad.

La cartera en dólares representó el 37,75% (38,12% y 42,41% a diciembre y junio de 2014, respectivamente) de la cartera total. Importante destacar que, el crecimiento en la cartera crediticia se ha gestionado en forma estratégica, con el fin de atraer clientes con un perfil de riesgo aceptable; además se da seguimiento periódico al otorgamiento de crédito en moneda extranjera y particularmente a la cartera de clientes no generadores de ingresos en dicha divisa.

No obstante que la normativa SUGEF establece, para el otorgamiento de crédito, un límite máximo de un 20% del patrimonio de grupos de interés económico, el banco ha establecido un límite inferior a fin de controlar la concentración por cliente o grupo de interés económico.

A pesar de que se presenta una concentración relativa en actividades como comercio, vivienda, servicios y consumo, tal y como se muestra en la siguiente tabla, se definieron límites al crecimiento anual por sector y así lograr en el mediano y largo plazo una estructura de cartera de crédito acorde al apetito de riesgo definido por la Administración Superior.

	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Actividad			
Comercio	12,70%	15,60%	16,91%
Vivienda	26,30%	24,70%	24,18%
Servicios	19,10%	24,70%	18,61%
Consumo	12,80%	12,40%	12,39%

Adicionalmente, se implementan mecanismos de comunicación adecuados y oportunos sobre la exposición del Banco al riesgo de crédito hacia todos los niveles de la estructura organizacional, y así permitan, obtener una visión prospectiva del impacto sobre las estimaciones crediticias y de su capital. Los informes consideran tanto la exposición resultado de la toma de posiciones, como las desviaciones que se puedan presentar con respecto a los límites y a los niveles de tolerancia definidos.

Así también, se mantiene informada al área comercial sobre los riesgos inherentes a las actividades económicas asociadas con las colocaciones de crédito, por medio de los estudios específicos y los análisis de las metas de colocación previamente aprobados por la Junta Directiva General, así como, de los nuevos productos crediticios en que el Banco pretende incursionar.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio, se detallan como sigue (véase nota 6):

	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Banco de Costa Rica			
Cartera de crédito bruta	¢ 2.499.856.919.730	2.482.783.630.282	2.384.739.532.211
Más productos por cobrar	18.352.798.688	20.539.648.814	19.126.814.506
Menos estimación por deterioro	(42.220.878.479)	(35.469.656.738)	(33.512.847.158)
Cartera de crédito neta	¢ <u>2.475.988.839.939</u>	<u>2.467.853.622.358</u>	<u>2.370.353.499.559</u>
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria			
Cartera de crédito bruta	¢ 747.906.109.096	763.025.994.826	660.833.858.764
Más productos por cobrar	4.170.359.568	4.552.438.417	4.507.152.255
Menos estimación por deterioro	(8.816.362.439)	(8.002.492.809)	(13.243.499.488)
Cartera de crédito neta	¢ <u>743.260.106.225</u>	<u>759.575.940.434</u>	<u>652.097.511.531</u>
Total Cartera de Crédito Neta Consolidada	¢ <u>3.219.248.946.164</u>	<u>3.227.429.562.792</u>	<u>3.022.451.011.090</u>

Los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Nota	Cartera de Crédito Directa			Cartera de Crédito Contingente		
		Junio	Diciembre	Junio	Junio	Diciembre	Junio
		2015	2014	2014	2015	2014	2014
Principal	6a	2.499.856.919.730	2.482.783.630.282	2.384.739.532.211	248.247.150.182	228.486.090.224	214.307.272.774
Producto	¢	18.352.798.688	20.539.648.814	19.126.814.506	-	-	-
		2.518.209.718.418	2.503.323.279.096	2.403.866.346.717	248.247.150.182	228.486.090.224	214.307.272.774
Estimación para créditos incobrables		(42.220.878.479)	(35.469.656.738)	(33.512.847.158)	(472.379.937)	(50.449.595)	(296.103.825)
Valor en libros	¢	2.475.988.839.939	2.467.853.622.358	2.370.353.499.559	19 247.774.770.245	228.435.640.629	214.011.168.949
Cartera de préstamos							
Saldo totales:							
A1	¢	2.071.462.065.247	2.070.238.541.752	1.922.915.681.940	237.947.198.256	214.760.916.411	198.586.833.502
A2		16.860.999.948	17.452.654.775	17.065.977.511	557.060.632	618.755.304	645.551.211
B1		160.240.061.004	153.586.500.733	222.926.242.762	1.749.694.632	3.378.657.254	4.779.550.440
B2		24.177.250.786	20.609.724.897	7.197.341.170	95.343.630	100.561.743	113.120.718
C1		57.384.444.867	78.846.042.531	57.815.129.119	1.518.701.437	1.982.001.193	2.503.390.526
C2		13.420.163.030	12.962.589.689	6.025.592.936	88.483.863	92.447.854	157.006.969
D		63.995.321.926	48.348.282.372	60.238.355.665	1.244.213.197	670.405.419	623.043.433
E		110.669.411.610	101.278.942.347	109.682.025.614	5.046.454.535	6.882.345.046	6.898.775.975
		2.518.209.718.418	2.503.323.279.096	2.403.866.346.717	248.247.150.182	228.486.090.224	214.307.272.774
Estimación para créditos incobrables		(42.133.883.178)	(35.426.418.269)	(33.718.222.697)	(472.384.283)	(43.595.762)	(40.728.286)
Valor en libros, neto		2.476.075.835.240	2.467.896.860.827	2.370.148.124.020	247.774.765.899	228.442.494.462	214.266.544.488
Valor en libros		2.518.209.718.418	2.503.323.279.096	2.403.866.346.717	248.247.150.182	228.486.090.224	214.307.272.774
Estimación para créditos incobrables		(42.133.883.178)	(35.426.418.269)	(33.718.222.697)	(472.384.283)	(43.595.762)	(40.728.286)
(Exceso) insuficiencia de estimación sobre la estimación estructural		(86.995.301)	(43.238.469)	205.375.539	4.346	(6.853.833)	(255.375.539)
Valor en libros, neto	6a ¢	2.475.988.839.939	2.467.853.622.358	2.370.353.499.559	247.774.770.245	228.435.640.629	214.011.168.949

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue:

Al 30 de junio de 2015

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa				Cartera de Crédito Contingente	
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierta	Estimación	Principal	Estimación
Estimación Générica Directa						
A1	2.071.462.065.247	1.530.278.661.051	541.183.404.196	2.936.021.163	237.947.198.255	106.445.123
A2	16.860.999.948	14.948.468.291	1.912.531.656	23.605.400	557.060.632	454.250
	2.088.323.065.195	1.545.227.129.342	543.095.935.852	2.959.626.563	238.504.258.887	106.899.373
Estimación Específica Directa						
B1	160.240.061.004	150.202.630.386	10.037.430.618	712.314.810	1.749.694.632	12.059.386
B2	24.177.250.786	23.040.036.433	1.137.214.353	145.977.486	95.343.630	-
C1	57.384.444.867	55.454.417.559	1.930.027.308	560.229.192	1.518.701.437	2.800
C2	13.420.163.030	12.937.321.073	482.841.957	259.533.228	88.483.863	14.919.968
D	63.995.321.926	51.389.501.108	12.605.820.818	9.526.310.916	1.244.213.197	405.067
E	110.669.411.610	78.964.912.998	31.704.498.617	27.969.890.983	5.046.454.536	338.097.689
	429.886.653.223	371.988.819.557	57.897.833.671	39.174.256.615	9.742.891.295	365.484.910
	2.518.209.718.418	1.917.215.948.899	600.993.769.523	42.133.883.178	248.247.150.182	472.384.283
Cartera de préstamos						
Antigüedad de la cartera de préstamos						
Estimación Générica Directa						
Al día	2.293.158.254.829	1.734.034.006.747	559.124.248.082	2.883.643.155	107.898.397.366	106.899.373
Igual o menor a 30 días	140.806.443.261	122.566.741.259	18.239.702.002	75.944.607	-	-
Igual o menor a 60 días	-	-	-	38.800	-	-
	2.433.964.698.090	1.856.600.748.006	577.363.950.084	2.959.626.562	107.898.397.366	106.899.373
Estimación Específica Directa						
Al día	-	-	-	10.854.303.360	140.348.374.625	365.106.910
Igual o menor a 30 días	-	-	-	7.656.086.376	378.191	378.000
Igual o menor a 60 días	24.619.665.192	19.304.434.136	5.315.231.056	3.383.222.038	-	-
Igual o menor a 90 días	14.680.584.166	12.255.430.040	2.425.154.126	1.537.006.297	-	-
Igual o menor a 180 días	11.172.893.174	8.534.844.832	2.638.048.342	2.463.523.942	-	-
Más de 180 días	33.771.877.796	20.520.491.885	13.251.385.915	13.280.114.603	-	-
	84.245.020.328	60.615.200.893	23.629.819.439	39.174.256.616	140.348.752.816	365.484.910
	2.518.209.718.418	1.917.215.948.899	600.993.769.523	42.133.883.178	248.247.150.182	472.384.283

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa				Cartera de Crédito Contingente	
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
Estimación Générica Directa						
A1	2.070.238.541.752	1.526.907.444.091	543.331.097.661	1.656.190.835	214.760.916.411	32.674.812
A2	17.452.654.775	15.845.802.003	1.606.852.772	13.962.124	618.755.304	247.502
	2.087.691.196.527	1.542.753.246.094	544.937.950.433	1.670.152.959	215.379.671.715	32.922.314
Estimación Específica Directa						
B1	153.586.500.733	143.789.243.472	9.797.257.261	604.894.258	3.378.657.254	5.815.865
B2	20.609.724.897	19.661.884.377	947.840.521	110.513.560	100.561.743	423.602
C1	78.846.042.531	76.093.617.695	2.752.424.836	748.981.104	1.982.001.193	3.752.508
C2	12.962.589.689	12.469.125.779	493.463.910	256.707.256	92.447.854	-
D	48.348.282.378	40.119.336.964	8.228.945.414	6.203.804.532	670.405.421	3.969
E	101.278.942.341	72.317.585.765	28.961.356.580	25.831.364.600	6.882.345.044	677.504
	415.632.082.569	364.450.794.052	51.181.288.522	33.756.265.310	13.106.418.509	10.673.448
	2.503.323.279.096	1.907.204.040.146	596.119.238.955	35.426.418.269	228.486.090.224	43.595.762
Cartera de préstamos						
Antigüedad de la cartera de préstamos						
Estimación Générica Directa						
Al día	2.070.238.541.752	1.526.907.444.091	543.331.097.661	1.619.503.742	214.760.916.411	32.922.279
Igual o menor a 30 días	17.452.654.775	15.845.802.003	5.855.106.462	50.649.217	-	-
	2.087.691.196.527	1.542.753.246.094	549.186.204.123	1.670.152.959	214.760.916.411	32.922.279
Estimación Específica Directa						
Al día	239.364.506.094	226.780.431.566	12.584.074.527	8.083.590.082	13.718.705.686	10.127.102
Igual o menor a 30 días	68.607.167.168	58.281.672.694	6.077.240.785	1.574.217.906	6.090.127	357.381
Igual o menor a 60 días	34.050.310.486	29.802.056.796	4.248.253.690	1.098.213.140	-	-
Igual o menor a 90 días	14.642.846.484	12.561.649.465	2.081.197.019	1.251.223.530	-	-
Igual o menor a 180 días	14.828.335.017	11.843.022.827	2.985.312.190	2.734.514.242	-	-
Más de 180 días	44.138.917.320	25.181.960.704	18.956.956.621	19.014.506.410	378.000	189.000
	415.632.082.569	364.450.794.052	46.933.034.832	33.756.265.310	13.725.173.813	10.673.483
	2.503.323.279.096	1.907.204.040.146	596.119.238.955	35.426.418.269	228.486.090.224	43.595.762

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio 2014

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa				Cartera de Crédito Contingente	
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
Estimación Générica Directa						
A1	1.922.915.681.940	1.426.272.217.430	496.643.464.510	779.012.309	198.586.833.502	19.208.990
A2	17.065.977.510	15.304.897.387	1.761.080.124	6.826.391	645.551.211	129.110
	1.939.981.659.450	1.441.577.114.817	498.404.544.634	785.838.700	199.232.384.713	19.338.100
Estimación Específica Directa						
B1	222.926.242.761	207.224.255.347	15.701.987.414	884.121.097	4.779.550.440	365.745
B2	7.197.341.170	6.452.071.489	745.269.681	77.107.797	113.120.718	1.091
C1	57.815.129.119	55.110.234.111	2.704.895.008	709.874.201	2.503.390.525	3.707.747
C2	6.025.592.936	5.499.224.532	526.368.403	265.383.892	157.006.969	20.377
D	60.238.355.665	52.845.452.198	7.392.903.467	5.565.815.782	623.043.433	5.741.678
E	109.682.025.616	81.525.888.658	28.156.136.963	25.430.081.228	6.898.775.976	11.553.548
	463.884.687.267	408.657.126.335	55.227.560.936	32.932.383.997	15.074.888.061	21.390.186
	2.403.866.346.717	1.850.234.241.152	553.632.105.570	33.718.222.697	214.307.272.774	40.728.286
Cartera de préstamos						
Antigüedad de la cartera de préstamos						
Estimación Générica Directa						
Al día	2.209.776.873.662	1.693.934.297.126	515.842.576.537	764.081.048	214.306.894.580	19.338.100
Igual o menor a 30 días	74.708.576.543	65.176.153.503	9.532.423.040	21.757.651	-	-
	2.284.485.450.205	1.759.110.450.629	525.374.999.577	785.838.699	214.306.894.580	19.338.100
Estimación Específica Directa						
Al día	-	-	-	7.534.257.046	-	21.201.186
Igual o menor a 30 días	-	-	-	1.013.286.333	194	-
Igual o menor a 60 días	26.801.705.701	23.172.946.242	3.628.759.460	927.528.660	-	-
Igual o menor a 90 días	37.072.657.477	34.674.063.312	2.398.594.166	1.428.213.630	-	-
Igual o menor a 180 días	13.164.483.640	10.802.131.514	2.362.352.126	2.146.329.702	-	189.000
Más de 180 días	42.342.049.694	22.474.649.455	19.867.400.241	19.882.768.627	378.000	-
	119.380.896.512	91.123.790.523	28.257.105.993	32.932.383.998	378.194	21.390.186
	2.403.866.346.717	1.850.234.241.152	553.632.105.570	33.718.222.697	214.307.272.774	40.728.286

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito del Banco de Costa Rica evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

Al 30 de junio de 2015	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	€ 2.071.462.065.247	2.068.526.044.084
A2	16.860.999.948	16.837.394.548
B1	160.240.061.004	159.527.746.194
B2	24.177.250.786	24.031.273.299
C1	57.384.444.867	56.824.215.674
C2	13.420.163.030	13.160.629.801
D	63.995.321.926	54.469.011.011
E	110.669.411.610	82.699.520.629
	€ <u>2.518.209.718.418</u>	<u>2.476.075.835.240</u>

Al 31 de diciembre de 2014	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	€ 2.070.238.541.752	2.068.558.008.639
A2	17.452.654.775	17.438.692.647
B1	153.586.500.733	152.975.544.674
B2	20.609.724.897	20.499.211.338
C1	78.846.042.531	78.090.062.488
C2	12.962.589.689	12.705.882.433
D	48.348.282.378	42.144.476.647
E	101.278.942.341	75.484.981.961
	€ <u>2.503.323.279.096</u>	<u>2.467.896.860.827</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2014	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	¢ 1.922.915.681.940	1.922.135.679.935
A2	17.065.977.511	17.059.151.127
B1	222.926.242.762	222.041.784.926
B2	7.197.341.170	7.120.233.373
C1	57.815.129.119	57.105.254.918
C2	6.025.592.936	5.760.209.044
D	60.238.355.665	54.672.539.884
E	109.682.025.614	84.253.270.813
	¢ <u>2.403.866.346.717</u>	<u>2.370.148.124.020</u>

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de junio de 2015, el Banco debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢42.606.267.461 de la cual ¢42.133.883.178 está asignado a valuación de la cartera de crédito directo y ¢472.384.283 a la cartera de crédito contingente. Al 31 de diciembre y junio de 2014, debió mantener una estimación estructural por la suma de ¢35.470.014.031 y ¢33.758.950.983, respectivamente (correspondiente a cartera de crédito directa por ¢35.426.418.269 y ¢33.718.222.697 y cartera de crédito contingente por ¢43.595.762 y ¢40.728.286, respectivamente). La Circular Externa SUGEF 021-2008 del 30 de mayo de 2008 establece que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha Circular indica que los excesos de estimación respecto a la estimación mínima requerida deben contar con una justificación técnica debidamente documentada la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGEF y no podrá exceder de un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito. No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito de la subsidiaria BICSA evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria			
Principal	€ 747.906.109.096	763.025.994.826	660.833.858.764
Producto	4.170.359.568	4.552.438.417	4.507.152.255
	752.076.468.664	767.578.433.243	665.341.011.019
Estimación para créditos incobrables	(8.816.362.439)	(8.002.492.809)	(13.243.499.488)
Valor en libros	€ 743.260.106.225	759.575.940.434	652.097.511.531
Cartera de préstamos, neto de estimación	€ 735.411.761.410	748.773.269.653	644.563.389.830
A costo amortizado			
Grado 1: Normal o riesgo bajo	676.182.058.838	699.067.802.179	603.668.979.381
Grado 2: Mención especial	44.240.649.053	37.287.119.550	29.422.364.091
Grado 3: Subnormal	14.847.810.926	10.780.050.485	14.045.776.811
Grado 4: Dudoso	3.238.086.875	7.654.748.290	7.269.308.895
Grado 5: Irrecuperable	5.719.518.157	1.986.041.640	3.400.460.140
	744.228.123.849	756.775.762.144	657.806.889.318
Reserva por deterioro	(8.816.362.439)	(8.002.492.809)	(13.243.499.488)
Valor en libros	735.411.761.410	748.773.269.335	644.563.389.830
Préstamos renegociados deteriorados			
Monto bruto	5.689.996.688	7.677.291.304	-
Monto deteriorado	5.689.996.688	7.677.291.304	-
Reserva por deterioro	1.939.529.616	1.912.708.849	-
Total, neto	3.750.467.072	5.764.582.455	-
No morosos ni deteriorado:			
Grado 1: Normal o riesgo bajo	676.182.058.838	699.067.802.179	603.668.979.381
Grado 2: Mención especial	44.240.649.053	37.287.119.550	29.422.364.091
Sub-total	720.422.707.891	736.354.921.729	603.668.979.381
Individualmente deteriorados			
Grado 3: Subnormal	14.847.810.926	10.780.050.485	14.045.776.811
Grado 4: Dudoso	3.238.086.875	7.654.748.290	7.269.308.895
Grado 5: Irrecuperable	5.719.518.157	1.986.041.640	3.400.460.140
Sub-total	23.805.415.958	20.420.840.415	24.715.545.846
Reserva por deterioro			
Específica	5.606.800.363	4.543.111.630	2.559.442.034
Colectivo	3.209.562.077	3.459.381.179	10.684.057.454
Total de reserva por deterioro	8.816.362.440	8.002.492.809	13.243.499.488
Obligaciones de clientes por aceptaciones			
Valor en Libros	€ 3.677.985.247	6.250.232.364	3.026.969.446
Productos por cobrar	€ 4.170.359.568	4.552.438.417	4.507.152.255
Cartera crédito neta (Valor en libros)	€ 743.260.106.225	759.575.940.434	652.097.511.531

Al 30 de junio de 2015, la estimación por deterioro de la cartera de crédito de BICSA es por un monto de €8.816.362.439 (€8.002.492.809 y €13.243.499.488 a diciembre y junio de 2014, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La concentración de la cartera de créditos directos y contingentes por sector (actividad económica) se detalla como sigue:

	Junio 2015		Diciembre 2014		Junio 2014	
	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cartera de Créditos</u>
	<u>Directos</u>	<u>contingentes</u>	<u>contingentes</u>	<u>contingentes</u>	<u>Directos</u>	<u>contingentes</u>
Comercio	126.434.636.523	33.758.324.695	126.918.511.473	37.109.333.405	138.816.855.243	37.882.353.385
Industria manufacturera	430.257.062.944	3.857.457.111	462.710.204.369	7.411.940.787	414.920.124.238	5.479.793.845
Construcción, compra y reparación de inmuebles	794.068.530.783	13.581.590.731	757.906.158.972	23.913.797.783	712.088.718.754	23.106.224.098
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	200.689.534.000	103.192.485	200.733.339.538	36.265.080	165.204.788.590	2.743.610.168
Pesca y acuicultura	14.303.416.195	158.613.000	10.266.574.241	-	10.194.454.004	-
Consumo	374.000.726.223	115.748.956.004	364.474.562.495	104.882.503.143	350.719.860.450	103.571.007.760
Enseñanza	955.310.730	181.193.935	1.053.141.958	97.215.281	1.046.305.187	34.981.959
Transporte	99.007.684.585	574.962.953	92.066.535.919	203.900.000	88.018.822.996	204.971.374
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	45.068.272.356	-	44.691.854.958	-	44.351.740.582	-
Servicios	1.068.377.123.186	157.008.425.467	1.090.258.760.587	139.117.194.811	1.035.551.788.559	120.867.617.062
Hotel y restaurante	92.210.220.732	-	92.021.221.544	-	81.791.891.056	-
Explotación de minas y canteras	1.214.275.127	-	1.620.420.902	-	1.660.731.788	-
Actividades inmobiliaria, empresariales y de alquiler	1.176.235.441	-	1.088.338.152	-	1.207.309.529	-
Administración Pública	-	3.417.697.375	-	3.256.040.717	-	1.076.658.452
Financiera y bursátil	-	-	-	262.423.094	-	-
Véase notas 6 y 19	3.247.763.028.825	328.390.413.756	3.245.809.625.108	316.290.614.101	3.045.573.390.976	294.967.218.103
Otras contingencias	-	31.015.491.089	-	29.942.344.435	-	26.688.583.721
	3.247.763.028.825	359.405.904.845	3.245.809.625.108	346.232.958.536	3.045.573.390.976	321.655.801.824

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La concentración por área geográfica de la cartera de crédito de la Subsidiaria Banco Internacional de Costa Rica S.A., se detalla como sigue:

	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Alemania	€ 2.365.871.497	2.893.173.151	-
Argentina	756	-	-
Australia	-	1.485.956.853	-
Brasil	18.095.099.750	18.500.523.900	16.657.342.601
Chile	3.278.002.000	3.548.272.490	-
China	-	1.269.212.203	-
Colombia	8.260.845.489	4.083.829.858	-
Costa Rica	334.418.817.084	350.090.168.752	279.512.852.910
Dinamarca	412.197.411	682.438.942	-
Ecuador	15.796.093.540	14.975.058.413	15.841.536.997
El Salvador	30.799.388.027	29.902.377.047	24.806.796.287
España	787.705.995	405.315.600	-
Estados Unidos de América	31.918.802.748	29.882.129.400	28.210.862.514
Guatemala	36.033.022.191	31.694.011.726	25.313.596.607
Holanda	6.283.101.525	3.072.597.835	4.931.125.651
Honduras	3.709.977.823	4.037.823.871	4.347.855.114
Inglaterra	1.859.989.863	4.195.414.843	-
Islas o Países del Caribe	5.410.111.371	5.692.599.471	-
Islas Virgenes Británicas	-	610.640	100.872.586
México	13.149.092.475	4.282.111.849	-
Nicaragua	30.006.214.509	37.855.256.827	43.651.954.556
Panamá	167.724.192.665	174.853.501.825	159.918.885.001
Paraguay	3.436.615.000	3.466.515.000	-
Perú	4.388.292.989	5.663.752.200	10.868.624.715
Polonia	3.172.260.000	2.133.240.000	-
República Dominicana	4.455.304.344	4.966.086.191	5.433.903.259
Rusia	-	213.324.000	-
Singapore	4.943.438.500	5.333.100.000	-
Sudáfrica	1.057.420.000	1.411.138.260	-
Suiza	591.782.867	2.666.550.000	-
Uruguay	10.307.018.902	7.466.340.000	7.526.120.000
Otros	5.245.449.775	6.303.563.679	33.711.529.966
	€ 747.906.109.096	763.025.994.826	660.833.858.764

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La concentración por área geográfica de la cartera de créditos del Banco de Costa Rica se detalla como sigue:

		Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Costa Rica	¢	<u>2.499.856.919.730</u>	<u>2.482.783.630.282</u>	<u>2.384.739.532.211</u>
	¢	<u>2.499.856.919.730</u>	<u>2.482.783.630.282</u>	<u>2.384.739.532.211</u>

Al 30 de junio de 2015, el Banco mantiene comisiones de confianza por ¢2.172.600 (¢2.778.612 y ¢5.532.775 a diciembre y junio de 2014, respectivamente).

El saldo de los bienes adjudicados por el Banco, se detalla como sigue (véase nota 7):

		Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Propiedades	¢	<u>53.707.008.644</u>	<u>51.036.981.832</u>	<u>46.649.868.960</u>
Otros		<u>345.473.774</u>	<u>312.823.026</u>	<u>250.324.260</u>
	¢	<u>54.052.482.418</u>	<u>51.349.804.858</u>	<u>46.900.193.220</u>

A continuación se detalla la cartera de crédito directo por tipo de garantía (véase notas 6 y 19):

		Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Garantía				
Activos pignorados	¢	<u>13.711.298.670</u>	<u>13.272.714.227</u>	<u>14.146.177.939</u>
Bonos		<u>-</u>	<u>3.295.148.098</u>	<u>251.128.884</u>
Cobranzas		<u>31.563.909.280</u>	<u>36.346.858.822</u>	<u>6.359.890.723</u>
Fiduciaria		<u>426.970.982.659</u>	<u>445.898.678.919</u>	<u>375.117.486.052</u>
Hipotecarias		<u>1.132.537.392.721</u>	<u>1.095.247.714.717</u>	<u>1.068.746.169.546</u>
Prenda		<u>594.583.484.382</u>	<u>610.555.895.009</u>	<u>592.014.033.385</u>
Otros		<u>1.048.395.961.113</u>	<u>1.041.192.615.316</u>	<u>988.938.504.447</u>
	¢	<u>3.247.763.028.825</u>	<u>3.245.809.625.108</u>	<u>3.045.573.390.976</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2015, el 53% de la cartera de crédito se encuentra respaldada con garantía real hipotecaria y prendaria (53% y 55% a diciembre y junio de 2014, respectivamente).

El Banco, en cumplimiento de la normativa Sugef 5-04 “Reglamento sobre Límites de Crédito a Personas Individuales y de Grupos de Interés Económico”, depura la información de datos reportados de los grupos de interés económico, como parte de su responsabilidad de identificar relaciones administrativas y patrimoniales significativas entre los deudores con operaciones activas totales. Al 30 de junio de 2015, se reportan los grupos de los deudores (integrantes) que tengan operaciones que sumen el 2% o más del capital ajustado y que en forma grupal reporten el 5% o más del capital ajustado.

La concentración de la cartera en grupos de interés económico se detalla como sigue:

Al 30 de junio de 2015:

<u>No.</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Banda</u>	<u>Monto total</u>	<u>Nº clientes</u>
1	0-4,99%	15.564.512.582 ¢	17.445.964.416	345
2	5-9,99%	31.129.025.164	138.292.682.529	72
3	10-14,99%	46.693.537.745	-	0
4	15-20%	62.258.050.327	842.044.242.064	246
Total		¢	997.782.889.009	663

Al 31 de diciembre de 2014:

<u>No.</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Banda</u>	<u>Monto total</u>	<u>Nº clientes</u>
1	0-4,99%	15.016.150.195 ¢	45.678.915.060	463
2	5-9,99%	30.032.300.389	102.837.456.797	4
3	10-14,99%	45.048.450.584	75.147.539.309	2
4	15-20%	60.064.600.778	840.918.632.154	227
Total		¢	1.064.582.543.320	696

Al 30 de junio de 2014

<u>No.</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Banda</u>	<u>Monto total</u>	<u>Nº clientes</u>
1	0-4,99%	15.016.150.195 ¢	403.180.578.233	394
2	5-9,99%	30.032.300.389	232.417.049.970	65
3	10-14,99%	45.048.450.584	103.847.738.855	3
4	15-20%	60.064.600.778	764.701.741.883	204
Total		¢	1.504.147.108.941	666

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Gestión del riesgo de mercado

Definiciones

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas potenciales que pueden ocurrir en el valor de los activos y pasivos financieros en el balance de situación; debido a movimientos adversos en los factores que determinan su precio, también conocidos como factores de riesgo, tales como: liquidez, tasas de interés, tipo de cambio e inflación; incluyendo los portafolios cedidos en administración.

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja, resultando a su vez del desenlace entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas), o bien ante el inadecuado mecanismo de formación de precios que inhabilita conocer el precio para transformar un activo y/o pasivo en liquidez.

El riesgo de precio de activos e inflación mide las posibles pérdidas que se pueden producir en activos financieros que forman parte de las carteras de inversión, y en una merma del poder adquisitivo de los flujos de dinero que recibe el Banco.

El riesgo de tasa de interés mide la posibilidad de que la Entidad incurra en pérdidas como consecuencia de cambios en el valor presente de los activos y pasivos en los que el Banco mantenga posiciones dentro o fuera del balance.

El riesgo de tipo de cambio es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones en el tipo de cambio. Este riesgo también se presenta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial o en cualquier modelo que ante variaciones de este macroprecio tenga una afectación negativa en la determinación del riesgo cambiario como en los indicadores Camel's o estadígrafos propios.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Metodología de gestión

La gestión del riesgo de liquidez es evaluada periódicamente mediante la actualización diaria del flujo de caja del BCR proyectado a seis meses a través de una aplicación automatizada, para la elaboración del informe de calces a uno y tres meses en colones y dólares; así como la implementación del Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL) establecido en el acuerdo Sugef 17-13 a partir del 1 de enero de 2015, que busca fortalecer a los bancos con un fondo de activos líquidos de alta calidad, para el cumplimiento de sus compromisos en un escenario de tensión de 30 días naturales. Con el propósito de minimizar el riesgo de liquidez se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

En lo que respecta a la gestión de riesgos de mercado para la cartera de inversiones del BCR, se da un seguimiento diario del impacto de los factores de riesgos (tasa de interés y tipo de cambio) mediante la metodología Valor en Riesgo (Delta Normal).

Sumado a lo anterior, se monitorea el riesgo precio derivado de las cotizaciones de los instrumentos financieros en el mercado, mediante el cálculo del VaR metodología simulación histórica establecida en el acuerdo Sugef 3-06; lo anterior por cuanto, permite administrar el impacto de este riesgo sobre la suficiencia patrimonial.

Así también la Institución cuenta con modelos (*stop-loss*) que ayudan a delimitar las pérdidas ocasionadas por cambios negativos en los precios de los títulos valores a un nivel determinado.

En cuanto a las tasas de interés, el Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calces de plazos monitoreado por modelos internos.

La gestión de riesgo de contraparte se lleva a cabo mediante el cumplimiento del perfil de inversión del Banco establecido en sus políticas internas, y la elaboración de informes de los emisores, que analiza los estados financieros y el riesgo de incumplimiento por emisor según calificadoras de riesgo y estudios internos. Estos límites son monitoreados semanalmente conforme lo establecido en las Políticas para el manejo de inversiones en valores del BCR..

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Límites de tolerancia e indicadores de riesgo

Los principales indicadores para el control de los límites de los riesgos de mercado son:

- Riesgo de liquidez: VaR por moneda en colones y en dólares, calce a uno y tres meses en colones y dólares e índice de cobertura de liquidez (ICL).
- Riesgo de precio: VaR de la cartera de inversión mediante modelos internos.
- Riesgo de inflación: la variación de ingresos financieros reales (VIR).
- Riesgo cambiario: VaR de la posición patrimonial, mediante modelos internos y la gestión diaria de la posición patrimonial.

Exposición y administración del riesgo

(c) Riesgo de liquidez

Al 30 de junio del 2015 el Banco obtuvo como resultado del Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL), en una relación de sus activos líquidos versus sus compromisos en un horizonte de 30 días, un valor de 0.91 veces en moneda nacional y de 0.80 veces en dólares, cumpliendo de esta forma el límite regulatorio vigente, de 0.60, que rige a partir del 1 de enero de 2015.

Para la misma fecha de corte, el resultado de los indicadores de liquidez de calce de plazos fue favorable dado que superan los niveles mínimos aprobados, como se muestra en la siguiente tabla:

Al 30 de junio de 2015

Calces de liquidez regulatorio por moneda y plazo			
<u>Indicador</u>	<u>Interpretación</u>	<u>Observación</u>	<u>Niveles aprobados</u>
Calce a 1 mes plazo dólares	Razón entre el activo y el pasivo asociado a la volatilidad de las cuentas	1,65	Limite: 1,10
Calce a 1 mes plazo colones		1,73	Limite: 1,00
Calce a 3 meses plazo dólares		1,14	Limite: 0,94
Calce a 3 meses plazo colones		1,10	Limite: 0,85

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Si estos resultados se comparan con los obtenidos en junio del año anterior, se observa una mejoría importante principalmente debido a un aumento en el portafolio de inversiones y en las disponibilidades del Banco. Adicionalmente, se aprecia menor volatilidad en las cuentas pasivas del Banco excepto en los saldos de las cuentas corrientes en dólares.

La siguiente tabla detalla los cambios de los calces de liquidez regulatorios por moneda y plazo del II semestre de 2014 al II semestre de 2015:

Cambio de los calces de liquidez regulatorio por moneda y plazo

	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
<u>Indicador</u>	<u>Observación</u>	<u>Observación</u>	<u>Observación</u>
Calce a 1 mes plazo dólares	1,65	1,79	1,35
Calce a 1 mes plazo colones	1,73	1,35	1,35
Calce a 3 meses plazo dólares	1,14	1,11	1,00
Calce a 3 meses plazo colones	1,10	1,03	0,87

En colones las cuentas pasivas en este primer semestre del año han tenido un comportamiento que responde a las condiciones del mercado y a la estacionalidad de estos meses. Al 30 de junio de 2015, las cuentas de ahorro, corriente y certificados de depósito a plazo presentan un crecimiento interanual de un 3% (este mismo crecimiento fue de un 13% a diciembre y 28% a junio de 2014), 16% (6% y 11% a diciembre y junio de 2014, respectivamente) y 21% (3% y 8% a diciembre y junio de 2014 decreció en ese orden, respectivamente).

En dólares, el panorama es distinto debido que aunque los saldos de las cuentas de ahorro si presentan un crecimiento interanual de un 2% (12% y 13% a diciembre y junio de 2014, respectivamente); los saldos de las cuentas corrientes y certificados de depósito a plazo decrecieron interanualmente en un 4% (creció un 26% y 14% a diciembre y junio de 2014, respectivamente) y en un 20% (creció en ese orden en un 41% y 52% a diciembre y junio de 2014, respectivamente).

La mejora en los indicadores de calces de plazos se debe a la implementación de una estrategia de liquidez que busca aumentar las captaciones con el público y disminuir su volatilidad, así como, diversificar las fuentes de fondeo mayorista. Lo anterior con el fin de obtener un crecimiento congruente de las captaciones con sus colocaciones, que no solo permita el cumplimiento de los indicadores regulatorios, sino que fortalezca al Banco y lo impulse en el cumplimiento de las metas comerciales dadas por su presupuesto.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estos esfuerzos no solo han sido realizados a nivel del Banco, si no que se han impregnado dentro del Conglomerado Financiero BCR; principalmente en el tema de concentración de pasivos. Este es un trabajo de varias etapas que implica medir la exposición al riesgo de liquidez como Conglomerado y no solo como Banco.

En una primera etapa, se trabaja con la Sociedad de Fondos de Inversión del BCR, S.A., en dónde se mide el impacto que puede generar el que un cliente termine su relación comercial, tanto con el Banco, así como, con esta subsidiaria. Desde octubre 2014 se empieza a medir la máxima concentración por cliente siendo el valor máximo observado de 2.30% en colones y de 2.82% en dólares correspondientes al mes de junio 2015.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los vencimientos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue:

Al 30 de junio de 2015

Activos	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Partidas vencidas a	TOTAL
								más de treinta días	
Disponibilidades	220.344.655.647	156.932.811	-	-	-	-	217.411.929	-	220.719.000.387
Cuenta encaje en el BCCR	208.651.888.979	29.316.560.264	23.350.595.622	24.899.732.055	72.258.081.761	33.850.684.014	11.271.605.612	-	403.599.148.307
Inversiones en valores	362.958.491	135.052.424.879	73.952.673.546	31.383.796.623	116.780.796.636	117.555.355.924	331.004.435.560	-	806.092.441.659
Intereses sobre inversiones	3.741.221	951.494.503	590.468.010	2.013.413.516	1.106.257.115	82.243.485	472.665.219	-	5.220.283.069
Cartera de crédito	13.617.696.047	125.282.344.903	61.401.631.778	79.124.979.951	180.716.586.325	167.057.090.936	2.579.495.425.626	41.067.273.259	3.247.763.028.825
Intereses sobre cartera de crédito	-	12.264.317.583	510.189.425	505.170.492	836.428.170	375.477.048	5.098.517.896	2.933.057.643	22.523.158.257
	442.980.940.385	303.024.074.943	159.805.558.381	137.927.092.637	371.698.150.007	318.920.851.407	2.927.560.061.842	44.000.330.902	4.705.917.060.504
Pasivos									
Obligaciones con el público	1.469.946.385.738	239.453.011.271	180.129.322.381	184.436.339.805	528.442.340.419	286.950.390.116	174.597.304.988	-	3.063.955.094.718
Obligaciones con entidades financieras	190.346.433.352	98.620.067.013	47.067.104.330	39.208.919.583	135.469.866.054	114.495.707.874	510.706.342.675	-	1.135.914.440.881
Cargos por pagar sobre obligaciones	9.242.453	3.630.858.962	7.174.714.699	1.910.297.238	5.243.468.201	3.266.979.542	1.916.882.587	-	23.152.443.682
	1.660.302.061.543	341.703.937.246	234.371.141.410	225.555.556.626	669.155.674.674	404.713.077.532	687.220.530.250	-	4.223.021.979.281
Brechas de activos y pasivos	(1.217.321.121.158)	(38.679.862.303)	(74.565.583.029)	(87.628.463.989)	(297.457.524.667)	(85.792.226.125)	2.240.339.531.592	44.000.330.902	482.895.081.223

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los vencimientos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre de 2014

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	¢	194.223.838.263	7.788.134	-	-	-	-	316.168.812	-	194.547.795.209
Cuenta encaje en el BCCR		228.772.091.013	48.885.557.557	37.131.144.489	27.367.466.866	53.872.072.358	27.425.787.206	5.965.778.704	-	429.419.898.193
Inversiones en valores		600.082.097	318.695.530.364	19.495.322.196	26.987.911.343	59.133.363.574	186.894.745.992	204.271.960.558	-	816.078.916.124
Intereses sobre inversiones		-	1.402.920.583	610.536.032	1.365.662.288	1.030.818.386	285.967.144	166.879.118	-	4.862.783.551
Cartera de crédito		10.177.347.874	119.792.559.863	84.211.550.640	103.673.256.822	189.948.084.978	160.574.330.595	2.538.507.349.889	38.925.144.447	3.245.809.625.108
Intereses sobre cartera de crédito		-	13.088.125.429	754.950.441	841.402.120	753.377.443	778.926.356	4.659.558.796	4.215.746.646	25.092.087.231
	¢	<u>433.773.359.247</u>	<u>501.872.481.930</u>	<u>142.203.503.798</u>	<u>160.235.699.439</u>	<u>304.737.716.739</u>	<u>375.959.757.293</u>	<u>2.753.887.695.877</u>	<u>43.140.891.093</u>	<u>4.715.811.105.416</u>
Pasivos										
Obligaciones con el público	¢	1.510.455.754.932	353.662.697.656	255.542.380.940	187.547.390.673	379.476.920.469	226.555.477.336	150.795.096.578	-	3.064.035.718.584
Obligaciones con BCCR		1.663.017.970	-	-	-	-	-	-	-	1.663.017.970
Obligaciones con entidades financieras		196.548.971.835	77.441.318.317	35.621.320.979	38.393.524.823	151.971.670.200	158.007.162.290	515.364.947.512	-	1.173.348.915.956
Cargos por pagar sobre obligaciones		14.174.405	3.726.771.145	7.468.551.046	2.056.359.298	3.251.813.953	2.304.102.869	2.059.286.318	-	20.881.059.034
		<u>1.708.681.919.142</u>	<u>434.830.787.118</u>	<u>298.632.252.965</u>	<u>227.997.274.794</u>	<u>534.700.404.622</u>	<u>386.866.742.495</u>	<u>668.219.330.408</u>	<u>-</u>	<u>4.259.928.711.544</u>
Brechas de activos y pasivos	¢	<u>(1.274.908.559.895)</u>	<u>67.041.694.812</u>	<u>(156.428.749.167)</u>	<u>(67.761.575.355)</u>	<u>(229.962.687.883)</u>	<u>(10.906.985.202)</u>	<u>2.085.668.365.469</u>	<u>43.140.891.093</u>	<u>455.882.393.872</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los vencimientos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue:

Al 30 de junio de 2014

Activos	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Partidas vencidas a más de treinta días	TOTAL
Disponibilidades	180.473.012.837	7.514.117	-	-	-	-	254.597.797	-	180.735.124.751
Cuenta encaje en el BCCR	211.761.369.424	44.896.230.514	29.356.773.997	27.190.339.658	66.535.781.335	24.557.622.766	7.669.648.788	-	411.967.766.482
Inversiones en valores	369.204.676	75.521.088.292	78.145.303.262	48.196.406.727	129.073.228.626	143.712.003.973	208.797.241.462	-	683.814.477.018
Intereses sobre inversiones	-	828.883.853	345.037.728	1.468.492.630	1.365.413.838	506.932.230	276.664.749	-	4.791.425.028
Cartera de crédito	9.113.337.755	96.823.236.276	70.073.022.648	92.346.749.423	178.579.401.540	170.449.259.782	2.385.295.025.497	42.893.358.055	3.045.573.390.976
Intereses sobre cartera de crédito	-	10.473.817.393	269.568.464	315.490.166	434.872.411	5.151.373.110	4.628.335.711	2.360.509.506	23.633.966.761
	401.716.924.692	228.550.770.445	178.189.706.099	169.517.478.604	375.988.697.750	344.377.191.861	2.606.921.514.004	45.253.867.561	4.350.516.151.016
Pasivos									
Obligaciones con el público	1.395.322.306.984	324.776.025.019	204.322.481.293	183.011.255.911	466.419.496.401	186.998.052.992	131.446.225.284	-	2.892.295.843.884
Obligaciones con entidades financieras	181.536.217.952	76.088.222.273	30.326.826.031	34.702.177.420	95.812.067.575	159.127.421.002	420.352.853.563	-	997.945.785.816
Cargos por pagar sobre obligaciones	14.964.442	2.543.836.453	7.079.778.782	1.640.376.794	3.815.285.106	2.278.367.525	1.500.328.052	-	18.872.937.154
	1.576.873.489.378	403.408.083.745	241.729.086.106	219.353.810.125	566.046.849.082	348.403.841.519	553.299.406.899	-	3.909.114.566.854
Brechas de activos y pasivos	(1.175.156.564.686)	(174.857.313.300)	(63.539.380.007)	(49.836.331.521)	(190.058.151.332)	(4.026.649.658)	2.053.622.107.105	45.253.867.561	441.401.584.162

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(d) Riesgo de precio del portafolio

La cartera de inversiones del Banco de Costa Rica está constituida por el portafolio de inversiones BCR Fondos Propios y el portafolio de inversiones Fondos de Créditos para el Desarrollo (FCD).

El resultado del VaR a 21 días, para el portafolio de inversiones Fondos Propios asciende al 0,31% (1,13% y 1,38% a diciembre y junio de 2014, respectivamente) con respecto al valor en riesgo del portafolio, este está 107 puntos base menor al observado en junio 2014, porcentaje que se sitúa por debajo del límite tolerable del 2%.

En lo que respecta a la administración del riesgo de mercado de este portafolio, se monitorea las pérdidas por ajuste de valoración de las inversiones, con el objeto de mitigar los impactos de ajuste de valoración de inversiones sobre utilidades del Banco. Dado el escenario coyuntural de tasas de interés a la baja y un tipo de cambio estable en los ₡540;00 por dólar estadounidense, se dan ganancias de capital por ajustes de valoración de inversiones de hasta ₡4.281 millones; no obstante, según lineamientos generales del acuerdo Sugef 03-06, cuando las inversiones registran un saldo acreedor en patrimonio, este saldo positivo no suma al capital base, lo que deja sin efecto la posibilidad que este se fortalezca; aun así, dada la restricción impuesta por la normativa, el impacto marginal del ajuste de valoración de inversiones es positivo y produce un aumento de 25 puntos básicos en la suficiencia patrimonial.

En adición a este seguimiento, el Banco ha mantenido la duración del portafolio en 1,44 años, con el objeto de contener el impacto de la variación de las tasas de interés sobre los ajustes de valoración, acompañado por una reducción de la posición de inversiones en dólares en un 8,9% (1,71% y 6,59% a diciembre y junio de 2014, respectivamente) con respecto a junio 2014, y así contener el riesgo cambiario.

Con respecto al portafolio de inversiones FCD, el VaR porcentual asciende al 0,61% (2,20% y 2,27 % a diciembre y junio de 2014, respectivamente), 166 puntos base menor al observado en junio 2014, porcentaje situado por debajo del límite tolerable del 2%.

En lo que respecta a la administración del riesgo de mercado de este portafolio, al igual que el portafolio de inversiones de Fondos Propios, se monitorea las pérdidas por ajuste de valoración de inversiones. En adición a lo anterior, el Banco ha mantenido la duración del portafolio en 0,5 años de junio 2014 a junio 2015, con el objeto de contener el impacto de la variación de las tasas de interés sobre los ajustes de valoración. Dado el mismo escenario en tasas de interés y tipo de cambio mencionado para el portafolio de inversiones Fondos Propios, se dan ganancias de capital por ajustes de valoración de inversiones de hasta ₡777 millones; no obstante, según lineamientos generales del acuerdo Sugef 03-06, cuando las inversiones registran un saldo acreedor en el patrimonio, este saldo positivo no suma al capital base, lo que deja sin efecto la posibilidad de que este se fortalezca; aun así, dada la restricción impuesta por la normativa, el impacto marginal del

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ajuste de valoración de inversiones es positivo y produce un aumento de 5 puntos básicos en suficiencia patrimonial.

Sobre el perfil de inversión del portafolio del FCD, el total de la cartera aumenta un 14.0% en términos interanuales entre los periodos de junio 2014 y junio 2015, este aumento se manifiesta en la diversificación que se realiza en esta cartera con el fin de aprovechar títulos que resulten propios al apetito de este Fondo, establecido por ley sin dejar de lado el aprovechamiento de las mejores tasas.

Al 30 de junio de 2015, el portafolio de inversiones del FCD representa un 5,37% (14% y 13% a diciembre y junio de 2014, respectivamente) de la cartera de inversiones. Cabe destacar, que la disminución de este portafolio se debe a los retiros calendarizados de los recursos del FCD.

Al 30 de junio de 2015, este portafolio tiene un efecto sobre suficiencia patrimonial en 0.01% (0,02% y 0,03% a diciembre y junio de 2014, respectivamente); mientras que el portafolio de Fondos Propios, tiene una incidencia del 0,13% (0,14% y 0,10% a diciembre y junio de 2014, respectivamente). De manera conjunta, el riesgo de precio afecta en 0,14% (0,15% y 0,10 % a diciembre y junio de 2014, respectivamente) la suficiencia patrimonial.

Seguidamente se detallan los resultados de la metodología VaR SUGEF 03-06:

VaR de los portafolios administrados por el banco

<u>Al 30 de junio de 2015</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>VaR SUGEF 03-06</u>
Fondos propios	€ 304.970.558.588 €	516.387.404
<u>Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD)</u>	<u>€ 17.304.360.233 €</u>	<u>38.229.583</u>

<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>VaR SUGEF 03-06</u>
Fondos propios	€ 248.192.201.169 €	559.082.979
<u>Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD)</u>	<u>€ 40.566.102.036 €</u>	<u>72.456.908</u>

<u>Al 30 de junio de 2014</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>VaR SUGEF 03-06</u>
Fondos propios	€ 285.563.610.147 €	374.252.129
<u>Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD)</u>	<u>€ 42.688.626.354 €</u>	<u>42.354.020</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Como parte de las acciones mitigadoras para contener el riesgo de precio, el BCR mantiene la política de tener concentraciones en inversiones sujetas a valoración del precio no mayores al 6%, con el objeto de que una variación abrupta en precios de los títulos no incremente el requerimiento de capital por riesgo precio; sumado a lo anterior, la Entidad mantiene una corta duración del portafolio tanto de Fondos Propios como en Fondos Créditos para el Desarrollo (FCD).

En términos generales, dado el perfil conservador de inversión que posee el Banco establecido en sus políticas de inversión, la exposición a riesgo es conservadora, debido a que ante un apetito de riesgo “moderado” la Entidad cumple con sus límites de tolerancia.

(e) Riesgo de Contraparte

En cuanto al perfil de inversión del Banco establecido para los límites máximos de inversión internos, el total de la cartera del portafolio de inversiones del BCR aumentó un 11,11%, en términos interanuales, entre los periodos de junio 2014 y junio 2015. Lo anterior nos expone en términos relativos por cada uno de los emisores con los cuales tenemos un porcentaje ya autorizado por nuestro Comité Corporativo Ejecutivo.

Además, se realizan estudios de contraparte de los emisores locales cada seis meses, y de los internacionales al menos anualmente; en la cual se analizan los estados financieros y el riesgo de no pago.

(f) Riesgo de Tasas de Interés

Con el fin de cumplir con los objetivos planteados en el Programa Macroeconómico 2015-2016, el Banco Central de Costa Rica (BCCR) ha venido aplicando disminuciones de 25 a 50 puntos base en la Tasa de Política Monetaria (TPM) los cuales durante este año alcanzan el valor de 3,75% (175 puntos básicos menos desde enero de 2015).

Estas disminuciones deben interpretarse como una señal para que el Sistema Financiero Nacional disminuya el costo del dinero y, por lo tanto, podría ocasionar decrecimientos en la Tasa Básica Pasiva (TBP), mismos que hemos percibido a lo largo del segundo trimestre 2015. Estas reducciones en la TBP podrían tener impactos sobre el Ingreso Financiero Neto (IFN) del BCR.

Bajo el supuesto que la TBP disminuya en 10 puntos base y que las tasas pasivas lo hagan en la misma cuantía, el IFN en colones podría crecer apenas en ¢22 millones mensuales aproximadamente.

En lo que respecta a las tasas de interés internacionales, la FED ha mantenido tasas históricamente bajas para estimular el consumo y la inversión en ese país, afectado profundamente por la crisis financiera del 2007-2009. Sin embargo, para antes de finalizar el 2015, se espera que la Reserva

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Federal aumente la FED *Funds Rate* (Tasa FED), lo cual provocaría que la tasa *Prime* sufra incrementos ($PR = FEDFund + 3\%$), lo que podría surgir variaciones en el Ingreso Financiero Neto (IFN) del BCR en dólares.

Bajo el supuesto que se dé un incremento de 25 puntos base en la tasa FED, esto provocaría que la tasa *Prime* se coloque en 3.5%, y que las tasas pasivas aumenten en 10 puntos base, el IFN en dólares del BCR podría aumentar aproximadamente hasta \$383,700 mensuales; cubriendo una eventual disminución del IFN en colones ante la baja de la TBP.

Dado lo anterior, cabe destacar que la disminución de la tasa de interés en colones se materializan con mayor rapidez que el incremento en la tasa de interés en dólares; por lo que el efecto compensatorio, probablemente se pueda percibir hasta finalizado el segundo semestre del 2015; lo que demandaría establecer estrategias para que el IFN no llegue a sufrir disminuciones, tales como colocar créditos a tasa fija, acortar la duración de la cartera de crédito para que esta sea menos sensible a cambios en las tasas de interés; así como, también aumentar las fuentes de fondeo (cuentas a la vista y certificados de depósito a plazo en ventanilla), y de esta manera, compensar la pérdida del IFN en colones, con mayor cantidad ofrecida de crédito, sobre todo en la mejora del servicio (menos tiempo en el proceso y agilidad en la atención de los requisitos) dado el nivel y cantidad de competencia dentro del sistema.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2015, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa de Interés Efectiva</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
Colones:								
Activos								
Inversiones en valores	6,11%	189.068.979.438	34.734.663.942	84.599.429.070	41.200.378.950	51.379.496.487	120.400.243.492	521.383.191.379
Cartera de créditos	11,28%	920.079.706.152	13.169.826.509	25.002.453.134	36.064.598.659	56.408.322.481	334.636.083.002	1.385.360.989.937
Total recuperación de activos (*)		1.109.148.685.590	47.904.490.451	109.601.882.204	77.264.977.609	107.787.818.968	455.036.326.494	1.906.744.181.316
Pasivos								
Obligaciones con el público		27.929.562.295	8.685.246.272	4.754.086.867	697.922.356	39.477.975	19.171.802	42.125.467.567
A la vista	2,14%							
A plazo	6,90%							
Obligaciones con Entidades Financieras	5,22%	139.959.774.424	212.387.351.161	330.447.603.324	161.614.096.533	4.104.782.416	10.284.522.244	858.798.130.102
Total vencimiento de pasivos (*)		167.889.336.719	221.072.597.433	335.201.690.191	162.312.018.889	4.144.260.391	10.303.694.046	900.923.597.669
Brechas de activos y pasivos	€	941.259.348.871	(173.168.106.982)	(225.599.807.987)	(85.047.041.280)	103.643.558.577	444.732.632.448	1.005.820.583.647
USDólares:								
Activos								
Inversiones en valores	2,54%	52.075.009.182	18.832.381.547	3.379.431.228	14.771.885.411	77.102.903.623	104.624.302.498	270.785.913.489
Cartera de créditos	6,39%	809.309.749.276	228.850.254.819	218.266.074.022	64.775.985.673	131.187.272.789	172.294.688.184	1.624.684.024.763
Total recuperación de activos (*)		861.384.758.458	247.682.636.366	221.645.505.250	79.547.871.084	208.290.176.412	276.918.990.682	1.895.469.938.252
Pasivos								
Obligaciones con el público		165.787.931.738	91.753.585.713	45.793.160.302	61.457.294.625	98.320.618.729	1.194.395.038	464.306.986.145
A la vista	2,18%							
A plazo	1,11%							
Obligaciones con Entidades Financieras	0,04%	34.850.380.469	74.527.479.076	287.240.051.780	170.052.206.250	71.121.098.799	446.353.706.737	1.084.144.923.111
Total vencimiento de pasivos (*)		200.638.312.207	166.281.064.789	333.033.212.082	231.509.500.875	169.441.717.528	447.548.101.775	1.548.451.909.256
Brechas de activos y pasivos	€	660.746.446.251	81.401.571.577	(111.387.706.832)	(151.961.629.791)	38.848.458.884	(170.629.111.093)	347.018.028.996

(*) Sensibles a tasas

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa de Interés</u>		<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
	<u>Efectiva</u>								
Colones:									
<u>Activos</u>									
Inversiones en valores	6,38%	€	29.964.315.856	9.665.219.257	11.982.925.907	85.268.947.176	48.873.712.500	115.765.007.618	301.520.128.314
Cartera de créditos	11,10%		927.969.665.494	56.240.075.451	16.784.730.651	29.018.950.518	53.544.616.996	270.137.875.448	1.353.695.914.558
Total recuperación de activos (*)			957.933.981.350	65.905.294.708	28.767.656.558	114.287.897.694	102.418.329.496	385.902.883.066	1.655.216.042.872
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público			16.483.330.676	6.780.612.949	2.952.321.742	792.296.749	100.814.272	14.597.610	27.123.973.998
A la vista	2,81%								
A plazo	6,81%								
Obligaciones con Entidades Financieras	5,21%		221.016.105.232	207.163.894.261	181.691.866.902	104.212.879.155	5.634.712.446	11.079.253.990	730.798.711.986
Total vencimiento de pasivos (*)			237.499.435.908	213.944.507.210	184.644.188.644	105.005.175.904	5.735.526.718	11.093.851.600	757.922.685.984
Brechas de activos y pasivos		€	720.434.545.442	(148.039.212.502)	(155.876.532.086)	9.282.721.790	96.682.802.778	374.809.031.466	897.293.356.888
USDólares:									
<u>Activos</u>									
Inversiones en valores	1,45%	€	466.429.891.396	16.549.408.230	39.180.833.795	21.180.298.287	5.716.167.822	50.994.858.458	600.051.457.988
Cartera de créditos	6,47%		883.218.508.428	189.478.283.011	235.505.718.426	63.525.372.242	95.681.767.143	179.387.608.920	1.646.797.258.170
Total recuperación de activos (*)			1.349.648.399.824	206.027.691.241	274.686.552.221	84.705.670.529	101.397.934.965	230.382.467.378	2.246.848.716.158
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público			175.423.384.591	108.657.800.885	88.667.482.147	53.942.066.341	79.712.171.277	26.014.081.243	532.416.986.484
A la vista	3,02%								
A plazo	1,31%								
Obligaciones con Entidades Financieras	1,35%		27.250.989.135	61.333.342.194	272.928.693.067	219.918.534.731	106.309.198.023	400.492.128.197	1.088.232.885.347
Total vencimiento de pasivos (*)			202.674.373.726	169.991.143.079	361.596.175.214	273.860.601.072	186.021.369.300	426.506.209.440	1.620.649.871.831
Brechas de activos y pasivos		€	1.146.974.026.098	36.036.548.162	(86.909.622.993)	(189.154.930.543)	(84.623.434.335)	(196.123.742.062)	626.198.844.327

(*) Sensibles a tasas

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2014, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa de Interés Efectiva</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
Colones:								
Activos								
Inversiones en valores	6,21%	€ 10.552.462.714	35.432.147.687	70.122.910.531	49.620.088.195	42.646.148.453	123.920.943.099	332.294.700.679
Cartera de créditos	11,12%	927.415.170.970	13.999.824.590	12.048.131.060	21.748.998.606	41.563.739.601	193.357.896.750	1.210.133.761.577
Total recuperación de activos (*)		937.967.633.684	49.431.972.277	82.171.041.591	71.369.086.801	84.209.888.054	317.278.839.849	1.542.428.462.256
Pasivos								
Obligaciones con el público		14.944.378.610	3.961.046.851	3.513.885.998	378.987.199	21.176.512	38.828.599	22.858.303.769
A la vista	2,09%							
A plazo	6,26%							
Obligaciones con Entidades Financieras	5,66%	180.766.661.439	192.653.087.415	235.504.313.638	97.158.645.026	7.350.702.807	8.129.795.639	721.563.205.964
Total vencimiento de pasivos (*)		195.711.040.049	196.614.134.266	239.018.199.636	97.537.632.225	7.371.879.319	8.168.624.238	744.421.509.733
Brechas de activos y pasivos		€ 742.256.593.635	(147.182.161.989)	(156.847.158.045)	(26.168.545.424)	76.838.008.735	309.110.215.611	798.006.952.523
USDólares:								
Activos								
Inversiones en valores	2,13%	€ 79.020.619.863	53.570.071.541	21.282.099.915	55.304.867.339	26.680.077.569	40.407.059.213	276.264.795.440
Cartera de créditos	6,27%	918.702.576.404	141.319.964.883	161.464.347.549	39.269.294.953	85.684.931.840	160.364.524.234	1.506.805.639.863
Total recuperación de activos (*)		997.723.196.267	194.890.036.424	182.746.447.464	94.574.162.292	112.365.009.409	200.771.583.447	1.783.070.435.303
Pasivos								
Obligaciones con el público		167.208.554.368	88.045.601.976	76.867.750.072	28.154.415.381	77.267.649.687	24.229.517.254	461.773.488.738
A la vista	2,23%							
A plazo	1,44%							
Obligaciones con Entidades Financieras	0,08%	29.967.728.188	67.123.384.982	263.494.881.225	221.400.016.764	96.974.226.738	314.942.145.351	993.902.383.248
Total vencimiento de pasivos (*)		197.176.282.556	155.168.986.958	340.362.631.297	249.554.432.145	174.241.876.425	339.171.662.605	1.455.675.871.986
Brechas de activos y pasivos		€ 800.546.913.711	39.721.049.466	(157.616.183.833)	(154.980.269.853)	(61.876.867.016)	(138.400.079.158)	327.394.563.317

(*) Sensibles a tasas

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Dentro del reporte de brechas (activos y pasivos susceptibles a tasas de interés) en moneda local se presenta una diferencia total de recuperación de activos menos vencimiento de pasivos al 30 de junio de 2015, por ₡1.005.820.583.647 (₡897.293.356.888 y ₡798.006.952.523 a diciembre y junio de 2014, respectivamente) mientras que en moneda extranjera la misma diferencia es por ₡347.018.028.996 (₡626.198.844.327 y ₡327.394.563.317 a diciembre y junio de 2014, respectivamente), siendo inferencia de mejoras en los balances ante cambios positivos en las tasas de interés, ya que se cuenta con mayores activos que pasivos en ambas monedas. En lo que respecta a calces (suma de la liquidez de los activos y pasivos), a junio de 2015 el total en moneda local fue de ₡392.122.397.226 (₡368.141.351.644 y ₡320.887.656.137 a diciembre y junio de 2014, respectivamente), mientras que en moneda extranjera, el dato obtenido fue de ₡90.772.683.997 (₡87.741.042.228 y ₡120.513.928.025 a diciembre y junio de 2014, respectivamente), lo que permite mostrar la solvencia necesaria para hacer frente a los pasivos líquidos de la Organización.

(g) Riesgo Cambiario

El Banco de Costa Rica utiliza dos indicadores para administrar su riesgo cambiario: el calce de activos y pasivos denominados en moneda extranjera y el Valor en Riesgo.

Se establece como límite a la variación de la posición neta en moneda extranjera un tope de US\$74.1 millones al 30 de junio de 2015 (US\$68.40 millones y US\$69.9 millones a diciembre y junio de 2014, respectivamente). El BCR ha respetado el límite de tolerancia superior (“techo”) establecido para su posición patrimonial en moneda extranjera en el último año.

El Banco estableció un apetito de riesgo de 1,5% para el VaR a la posición abierta en moneda extranjera. Durante el periodo de junio 2014 y junio 2015, la volatilidad del tipo de cambio disminuyó, provocando que el VaR diario haya disminuido de 0,75% al 30 de junio de 2014 a 0,63% al 30 de junio del presente año.

Al 30 de junio de 2015, la posición abierta es de US\$6.8 millones (incluyendo provisiones y otras reservas contables), el requerimiento de capital por riesgo cambiario es de ₡11,625 millones, aportando 0,0493% a la Suficiencia Patrimonial de la Institución.

Al 30 de junio de 2014, la posición abierta es de US\$64.0 millones (incluyendo provisiones y otras reservas contables), el requerimiento de capital por riesgo cambiario fue de ₡42,225 millones, aportando 0,18% a la Suficiencia Patrimonial de la Institución.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
<u>Activos:</u>				
Disponibilidades	US\$	470.728.163	503.609.734	511.102.905
Inversiones en instrumentos financieros		688.212.207	924.910.430	630.164.316
Cartera de créditos		3.179.925.557	3.192.150.916	3.090.282.025
Cuentas y productos por cobrar		5.670.367	4.299.241	6.117.837
Otros activos		16.095.215	19.605.706	31.818.533
Total activos		4.360.631.509	4.644.576.027	4.269.485.616
<u>Pasivos:</u>				
Obligaciones con el público		2.240.582.143	2.471.003.258	2.381.197.064
Otras obligaciones financieras		1.960.835.255	2.024.292.516	1.661.450.433
Otras cuentas por pagar y provisiones		28.065.530	26.734.813	36.140.864
Otros pasivos		14.718.950	12.567.370	25.585.353
Obligaciones subordinadas		40.094.257	40.094.139	30.062.501
Total de pasivos		4.284.296.135	4.574.692.096	4.134.436.215
Posición neta	US\$	76.335.374	69.883.931	135.049.401

La valuación de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se realiza tomando como referencia el tipo de cambio de compra establecido por el BCCR al último día hábil de cada mes, para el 30 junio de 2014 era de ₡528,71 por US \$1,00 (₡533,31 y ₡537,58 por US\$1,00 en diciembre y junio de 2014, respectivamente).

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares en mercado, en el momento que así lo considere necesario.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2015, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses (US\$) es el siguiente:

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>Total</u>
Disponibilidades	US\$	228.318.257	-	-	-	-	-	390.407	-	228.708.664
Cuenta encaje en el BCCR		123.576.830	18.479.052	14.341.784	18.273.572	49.751.871	16.806.493	789.898	-	242.019.500
Inversiones en valores		639.829	58.065.029	101.613.293	25.163.600	79.411.585	108.718.123	311.926.435	-	685.537.894
Intereses sobre inversiones		7.076	250.948	512.578	244.762	1.035.961	58.413	735.492	-	2.845.230
Cartera de crédito		25.756.456	164.467.168	82.991.528	94.517.286	251.938.379	199.269.824	2.360.247.258	20.375.667	3.199.563.566
Intereses sobre cartera de crédito		-	6.329.781	533.657	574.858	1.246.132	413.769	4.472.872	878.351	14.449.420
	US\$	<u>378.298.448</u>	<u>247.591.978</u>	<u>199.992.840</u>	<u>138.774.078</u>	<u>383.383.928</u>	<u>325.266.622</u>	<u>2.678.562.362</u>	<u>21.254.018</u>	<u>4.373.124.274</u>
Pasivos										
Obligaciones con el público	US\$	955.170.929	160.826.759	130.216.456	154.702.558	414.032.128	224.987.031	192.179.768	-	2.232.115.629
Obligaciones con entidades financieras		224.996.369	173.535.695	81.734.726	62.920.239	223.146.204	214.355.777	965.741.028	-	1.946.430.038
Cargos por pagar sobre obligaciones		613	1.835.167	11.382.355	1.248.380	3.431.015	2.820.689	2.173.293	-	22.891.512
		<u>1.180.167.911</u>	<u>336.197.621</u>	<u>223.333.537</u>	<u>218.871.177</u>	<u>640.609.347</u>	<u>442.163.497</u>	<u>1.160.094.089</u>	<u>-</u>	<u>4.201.437.179</u>
Brechas de activos y pasivos	US\$	<u>(801.869.463)</u>	<u>(88.605.643)</u>	<u>(23.340.697)</u>	<u>(80.097.099)</u>	<u>(257.225.419)</u>	<u>(116.896.875)</u>	<u>1.518.468.273</u>	<u>21.254.018</u>	<u>171.687.095</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses (US\$) es el siguiente:

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>Total</u>
Disponibilidades	US\$	223.044.081	14.603	-	-	-	-	574.092	-	223.632.776
Cuenta encaje en el BCCR		128.315.309	27.801.782	39.134.258	19.506.295	43.268.117	21.797.189	154.008	-	279.976.958
Inversiones en valores		935.184	520.496.967	33.625.591	40.844.306	75.234.477	166.305.921	95.288.692	-	932.731.138
Intereses sobre inversiones		-	523.094	1.074.541	491.084	800.751	140.445	282.164	-	3.312.079
Cartera de crédito		19.083.362	166.512.734	94.941.877	124.969.789	245.033.471	174.656.927	2.357.563.606	22.393.526	3.205.155.292
Intereses sobre cartera de crédito		-	6.177.207	670.133	918.425	829.595	944.912	4.792.830	676.083	15.009.185
	US\$	<u>371.377.936</u>	<u>721.526.387</u>	<u>169.446.400</u>	<u>186.729.899</u>	<u>365.166.411</u>	<u>363.845.394</u>	<u>2.458.655.392</u>	<u>23.069.609</u>	<u>4.659.817.428</u>
Pasivos										
Obligaciones con el público	US\$	970.707.492	245.365.765	282.628.847	154.675.662	353.858.674	241.053.043	214.330.136	-	2.462.619.619
Obligaciones con BCCR		3.118.295	-	-	-	-	-	-	-	3.118.295
Obligaciones con entidades financieras		241.842.185	126.047.977	57.645.013	62.447.000	267.633.560	287.386.915	963.041.505	-	2.006.044.155
Cargos por pagar sobre obligaciones		4.795	1.369.270	12.099.229	1.843.346	2.503.900	2.507.043	3.186.123	-	23.513.706
		<u>1.215.672.767</u>	<u>372.783.012</u>	<u>352.373.089</u>	<u>218.966.008</u>	<u>623.996.134</u>	<u>530.947.001</u>	<u>1.180.557.764</u>	<u>-</u>	<u>4.495.295.775</u>
Brechas de activos y pasivos	US\$	<u>(844.294.831)</u>	<u>348.743.375</u>	<u>(182.926.689)</u>	<u>(32.236.109)</u>	<u>(258.829.723)</u>	<u>(167.101.607)</u>	<u>1.278.097.628</u>	<u>23.069.609</u>	<u>164.521.653</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2014, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses (US\$) es el siguiente:

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>Total</u>
Disponibilidades	US\$	247.281.181	13.978	-	-	-	-	454.998	-	247.750.157
Cuenta encaje en el BCCR		124.820.220	32.506.483	24.965.988	14.370.382	50.388.281	11.603.241	4.698.153	-	263.352.748
Inversiones en valores		612.383	119.389.774	101.892.338	48.404.095	78.638.575	152.312.386	125.510.022	-	626.759.573
Intereses sobre inversiones		-	457.407	482.881	385.635	1.181.063	572.027	325.731	-	3.404.744
Cartera de crédito		16.952.524	124.662.530	97.805.464	107.080.843	235.415.866	202.738.954	2.298.664.390	27.308.695	3.110.629.266
Intereses sobre cartera de crédito		-	6.153.597	501.448	586.871	808.945	160.130	5.768.829	949.785	14.929.605
	US\$	<u>389.666.308</u>	<u>283.183.769</u>	<u>225.648.119</u>	<u>170.827.826</u>	<u>366.432.730</u>	<u>367.386.738</u>	<u>2.435.422.123</u>	<u>28.258.480</u>	<u>4.266.826.093</u>
Pasivos										
Obligaciones con el público	US\$	1.002.114.121	278.658.169	202.305.849	125.374.264	431.784.555	145.727.570	187.680.840	-	2.373.645.368
Obligaciones con entidades financieras		213.327.212	107.593.484	48.137.164	54.443.000	157.740.372	286.492.136	779.263.795	-	1.646.997.163
Cargos por pagar sobre obligaciones		856	1.378.320	11.627.614	1.091.844	3.160.885	2.455.200	2.290.250	-	22.004.969
		<u>1.215.442.189</u>	<u>387.629.973</u>	<u>262.070.627</u>	<u>180.909.108</u>	<u>592.685.812</u>	<u>434.674.906</u>	<u>969.234.885</u>	<u>-</u>	<u>4.042.647.500</u>
Brechas de activos y pasivos	US\$	<u>(825.775.881)</u>	<u>(104.446.204)</u>	<u>(36.422.508)</u>	<u>(10.081.282)</u>	<u>(226.253.082)</u>	<u>(67.288.168)</u>	<u>1.466.187.238</u>	<u>28.258.480</u>	<u>224.178.593</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólar se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

Al 30 de junio de 2015 y de 2014, los estados financieros muestran una pérdida neta por diferencial cambiario por ¢385.083.360 y una pérdida neta por ¢312.716.396, respectivamente.

(h) Gestión del riesgo de operacional

Riesgo operativo u operacional se define como el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos y los automatizados; o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo tecnológico y legal, según la definición generalizada y del Comité de Basilea, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

El objetivo del BCR en la gestión del riesgo operacional está dirigido a minimizar las pérdidas financieras y eventuales daños en su reputación, así como, contribuir a alcanzar eficiencia y eficacia en la ejecución de los procesos y optimizar sus Sistemas de Control Interno.

El modelo de gestión y control del riesgo operacional en el Banco, comprende esencialmente a un conjunto de técnicas y herramientas cualitativas y cuantitativas, que permiten determinar el nivel de riesgo en los procesos sustantivos; esto a partir de la estimación de la probabilidad de ocurrencia del evento relevante identificado y su impacto; también comprende la valoración de la efectividad de las medidas de administración existentes, así como la implementación de planes de administración de riesgo.

Así también el Banco ha definido:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Reporte mensual de pérdidas en operaciones y las propuestas para la solución de las mismas.
- Aplicación de normas de ética en el negocio.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del impacto riesgo, por medio de seguros, según sea el caso.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La valoración cualitativa y cuantitativa del riesgo operacional complementa con la conformación y análisis de una base de datos interna o registro histórico de eventos de pérdidas por riesgo operacional; como por ejemplo originados en consecuencia de: desastres naturales, vandalismo, fraudes, multas, sentencias, condenatorias, robos, asaltos o costos de reposición de activos dañados.

Adicionalmente, el Banco dispone de varios indicadores de riesgo operacional (incluye riesgos legales y de TI), a los que se le ha definido formalmente el apetito de riesgo y límites de tolerancia; tales indicadores son presentados y analizados mensualmente al Comité Corporativo de Riesgos, para los casos que exceda la meta o tolerancia se ordena aplicar los planes de contingencia previamente aprobados.

A su vez, la evaluación cuantitativa del riesgo operacional, se realiza mediante la metodología de Suavizamiento Exponencial, con la cual se realizan proyecciones de pérdidas por riesgo operativo, con base al registro histórico, sobre la cual se ha establecido un límite máximo de pérdidas por riesgo operativo con respecto al Patrimonio del Banco, cuyo resultado –históricamente- se ha mantenido dentro del apetito o límite de riesgo institucional.

En lo que respecta al cálculo de capital regulatorio, el BCR utiliza el método básico que es el parámetro autorizado por la Sugef. Sin embargo, se ha propuesto iniciar próximamente el proyecto de cara a evolucionar al método estándar propuesto por el Comité de Basilea, para lo que cuenta con insumos relevantes para la determinación del capital económico con el componente de riesgo operacional por líneas del negocio.

Cabe destacar en todo caso que la prioridad en la gestión del riesgo operacional continúa centrada en la prevención y su mitigación en los procesos relevantes.

Por otra parte, el BCR dispone de un sistema de gestión de continuidad de negocio (basado en la Norma 22301:2012), que comprende planes de contingencia y un grupo experto para continuidad de TI, que consiste en un plan logístico diseñado por la organización, que le permite detectar un incidente no deseado en sus servicios relevantes; así como, asegurar la recuperación y restauración del servicio interrumpido, dentro de un tiempo determinado, bajo la coordinación de un Comité de Crisis Corporativo.

En este primer semestre, igual que en el año 2014, se continúa avanzando en la formalización y actualización del sistema de gestión de continuidad de negocio y de TI, haciendo especial hincapié en su divulgación; además de la planeación y ejecución de pruebas o simulacros para determinar la efectividad de esos planes de contingencia. También se dispone de grupos de apoyo de recuperación y de atención de emergencias en temas como: infraestructura, tecnología, seguridad, salud ocupacional y comunicación institucional.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(38) Situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

El Banco como administrador de Fondos de Financiamiento para el Desarrollo (FFD) presenta la siguiente información financiera:

FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

BALANCE GENERAL

Al 30 de junio de 2015, 31 de diciembre y junio de 2014

Información Financiera

(En colones sin céntimos)

	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
ACTIVOS			
Disponibilidades	€ 4.807.526.968	1.901.357.999	295.594.430
Efectivo	4.807.526.968	1.901.357.999	295.594.430
Cartera de Créditos	10.225.399.841	11.260.060.994	12.185.215.852
Créditos vigentes	8.316.579.042	9.435.610.156	10.759.061.201
Créditos vencidos	1.977.481.801	2.005.064.162	1.557.030.114
Créditos en cobro judicial	188.876.497	53.957.048	100.807.983
Productos por cobrar	101.592.392	108.898.602	109.586.001
(Estimación por deterioro)	(359.129.891)	(343.468.974)	(341.269.447)
TOTAL ACTIVOS	€ 15.032.926.809	13.161.418.993	12.480.810.282
PASIVOS			
Cuentas por pagar y provisiones	€ 7.913.029	5.646.300	529.938
Otras cuentas por pagar diversas	7.913.029	5.646.300	529.938
Otros pasivos	40.357.855	40.592.642	43.063.400
Ingresos diferidos	40.357.855	40.592.642	43.063.400
TOTAL PASIVOS	€ 48.270.884	46.238.942	43.593.338
PATRIMONIO			
Aportes del Banco de Costa Rica	€ 11.189.308.279	9.898.139.668	9.898.139.668
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	3.217.040.383	2.129.189.657	2.129.189.657
Resultados del periodo actual	578.307.263	1.087.850.726	409.887.619
TOTAL PATRIMONIO	€ 14.984.655.925	13.115.180.051	12.437.216.944
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	€ 15.032.926.809	13.161.418.993	12.480.810.282
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	€ 454.759.013	295.327.865	661.429.492

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

ESTADO DE RESULTADOS

Por el periodo terminado el 30 de junio de 2015 y 2014

Información Financiera

(En colones sin céntimos)

	Junio 2015	Junio 2014	Trimestre del 1 de abril al 30 de junio de	
			2015	2014
Ingresos financieros				
Por cartera de crédito	¢ 581.004.698	641.745.546	286.004.814	340.131.601
Por ganancias en diferencias de cambio	-	22.023.939	-	(883.152)
Total de ingresos financieros	581.004.698	663.769.485	286.004.814	339.248.449
Gastos financieros				
Por pérdidas en diferencias de cambio	2.951.268	-	(800.886)	-
Total de gastos financieros	2.951.268	-	(800.886)	-
Por estimación de deterioro de activos	119.133.140	236.439.965	46.964.224	81.326.983
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones	103.465.371	12.404.390	102.962.601	12.404.390
RESULTADO FINANCIERO	562.385.661	439.733.910	342.804.077	270.325.856
Otros ingresos de operación				
Por otros ingresos operativos	177.944	8.369.759	14	5.076.076
Por comisiones por servicios	15.815.172	-	6.609.219	-
Total otros ingresos de operación	15.993.116	8.369.759	6.609.233	5.076.076
Otros gastos de operación				
Por otros gastos operativos	71.514	38.216.050	18.729	452.659
Total otros gastos de operación	71.514	38.216.050	18.729	452.659
RESULTADO DEL PERÍODO	¢ 578.307.263	409.887.619	349.394.581	274.949.273

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cartera de créditos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

La siguiente información comprendida entre la nota a) a la f), representa información financiera.

a) Cartera de créditos por actividad

Actividad	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	¢ 2.207.952.809	2.509.433.128	2.720.815.669
Pesca y acuicultura	16.473.409	18.761.269	19.081.168
Industria manufacturera	2.394.764.005	2.495.480.081	2.804.855.232
Explotación de minas y canteras	83.163.387	87.294.030	90.871.009
Comercio	5.144.851	5.798.942	6.419.236
Servicios	4.858.375.167	5.344.673.574	5.691.315.838
Transporte	591.896.187	651.314.806	705.249.243
Actividades inmobiliaria, empresariales y de alquiler	49.013.161	51.798.784	54.069.829
Construcción, compra y reparación de inmuebles	146.432.893	149.067.282	166.317.340
Consumo	11.453.074	20.820.325	21.896.369
Hoteles y restaurantes	32.087.293	50.658.385	61.381.967
Enseñanza	86.181.104	109.530.760	74.626.398
	<u>10.482.937.340</u>	<u>11.494.631.366</u>	<u>12.416.899.298</u>
Más productos por cobrar	101.592.392	108.898.602	109.586.001
Menos estimación por deterioro	(359.129.891)	(343.468.974)	(341.269.447)
	<u>¢ 10.225.399.841</u>	<u>11.260.060.994</u>	<u>12.185.215.852</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Cartera de préstamos por morosidad:

El detalle de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Al día	¢ 8.316.579.042	9.435.610.156	10.759.061.201
De 1 a 30 días	1.190.143.495	744.886.566	601.894.669
De 31 a 60 días	437.664.199	652.775.536	453.692.922
De 61 a 90 días	175.841.421	83.201.774	265.951.955
De 91 a 120 días	59.771.815	196.188.005	28.598.478
De 121 a 180 días	1.597.022	121.167.911	36.336.852
Más de 180 días	112.463.849	206.844.370	170.555.238
Cobro Judicial	188.876.497	53.957.048	100.807.983
	¢ 10.482.937.340	11.494.631.366	12.416.899.298

c) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Número de operaciones	43	50	29
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	¢ 112.463.849	206.844.370	170.555.238
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢ 1.865.017.952	1.798.219.792	1.386.474.876
Total de intereses no percibidos	¢ 23.542.093	18.294.379	18.765.964

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Créditos en cobro judicial al 30 de junio de 2015:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
11	1,80%	¢ <u>188.876.497</u>

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2014:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
7	0,47%	¢ <u>53.957.048</u>

Créditos en cobro judicial al 30 de junio de 2014:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
8	0,81%	¢ <u>100.807.983</u>

d) Productos por cobrar sobre cartera de crédito

Los productos por cobrar se detallan como sigue:

	<u>Junio</u> <u>2015</u>	<u>Diciembre</u> <u>2014</u>	<u>Junio</u> <u>2014</u>
Créditos vigentes	¢ 59.709.945	54.451.883	57.796.711
Créditos vencidos	31.557.952	51.231.335	45.052.632
Créditos en cobro judicial	10.324.495	3.215.384	6.736.658
	¢ <u>101.592.392</u>	<u>108.898.602</u>	<u>109.586.001</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

e) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

Saldo al inicio del año 2015	¢	343.468.974
Más:		
Estimación cargada a resultados		119.133.140
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(6.852)
Reversión de estimación contra ingresos		(103.465.371)
Saldo al 30 de junio de 2015	¢	<u>359.129.891</u>
Saldo al inicio del año 2014	¢	113.982.685
Más:		
Estimación cargada a resultados		365.377.363
Traslado de saldos		80.186
Ajuste por diferencial cambiario		3.249.985
Menos:		
Reversión de estimación contra ingresos		(139.221.245)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢	<u>343.468.974</u>
Saldo al inicio del año 2014	¢	113.982.685
Más:		
Estimación cargada a resultados		236.439.965
Ajuste por diferencial cambiario		3.251.187
Menos:		
Reversión de estimación contra ingresos		(12.404.390)
Saldo al 30 de junio de 2014	¢	<u>341.269.447</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

f) Cartera de créditos por tipo de garantía:

A continuación se detalla la cartera de crédito por tipo de garantía como sigue:

	Junio	Diciembre	Junio
	2015	2014	2014
Garantía			
Hipotecarias	¢ 1.518.126.639	1.730.315.501	1.825.642.664
Prenda	4.449.874.444	4.739.934.521	5.021.045.867
Otros	4.514.936.257	5.024.381.344	5.570.210.767
	¢ 10.482.937.340	11.494.631.366	12.416.899.298

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- g) Los instrumentos financieros del FFD con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

<u>Cartera de Crédito Directa</u>				
		Junio	Diciembre	Junio
		2015	2014	2014
Principal	¢	10.482.937.340	11.494.631.366	12.416.899.298
Productos por cobrar		101.592.392	108.898.602	109.586.001
		10.584.529.732	11.603.529.968	12.526.485.299
Estimación para créditos incobrables		(359.129.891)	(343.468.974)	(341.269.447)
Valor en libros	¢	10.225.399.841	11.260.060.994	12.185.215.852
Cartera de préstamos				
Saldos totales:				
A1	¢	8.238.472.470	9.212.187.400	10.437.542.698
A2		94.558.109	236.522.095	283.737.116
B1		721.706.913	840.664.305	602.171.874
B2		516.452.967	118.308.544	75.423.426
C1		41.006.500	162.090.341	270.355.226
C2		111.683.253	-	194.035.181
D		203.226.479	299.413.417	181.914.718
E		657.423.041	734.343.866	481.305.060
		10.584.529.732	11.603.529.968	12.526.485.299
Estimación mínima		(359.129.891)	(343.468.976)	(333.624.339)
Valor en libros, neto	¢	10.225.399.841	11.260.060.992	12.192.860.960
Valor en libros		10.584.529.732	11.603.529.968	12.526.485.299
Estimación para créditos incobrables		(359.129.891)	(343.468.976)	(333.624.339)
(Exceso) insuficiencia de estimación sobre la estimación mínima		-	2	(7.645.108)
Valor en libros, neto	6a ¢	10.225.399.841	11.260.060.994	12.185.215.852

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue:

Al 30 de junio de 2015

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Estimación Générica Directa				
A1	8.238.472.470	7.516.190.863	722.281.608	11.533.861
A2	94.558.109	60.983.394	33.574.715	132.381
	8.333.030.579	7.577.174.257	755.856.323	11.666.242
Estimación Especifica Directa				
B1	721.706.913	609.437.230	112.269.684	6.466.696
B2	516.452.967	473.438.131	43.014.835	4.964.297
C1	41.006.500	25.958.830	15.047.670	3.798.260
C2	111.683.253	111.683.253	-	156.357
D	203.226.479	200.651.996	2.574.483	2.211.775
E	657.423.041	328.015.997	329.407.043	329.866.264
	2.251.499.153	1.749.185.437	502.313.715	347.463.649
	10.584.529.732	9.326.359.694	1.258.170.038	359.129.891

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Antigüedad de la cartera de préstamos				
Estimación Générica Directa				
Al día	8.360.460.615	7.566.245.426	794.215.189	10.905.950
Igual o menor a 30 días	1.295.785.114	1.053.854.356	241.930.758	760.293
	9.656.245.729	8.620.099.782	1.036.145.947	11.666.243
Estimación Especifica Directa				
Al día	-	-	-	16.171.443
Igual o menor a 30 días	-	-	-	127.384.875
Igual o menor a 60 días	294.615.611	259.361.373	35.254.238	28.441.196
Igual o menor a 90 días	383.538.817	324.488.355	59.050.462	48.218.994
Igual o menor a 180 días	116.498.365	111.313.927	5.184.438	4.696.656
Más de 180 días	133.631.210	11.096.257	122.534.953	122.550.484
	928.284.003	706.259.912	222.024.091	347.463.648
	10.584.529.732	9.326.359.694	1.258.170.038	359.129.891

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014

Cartera de préstamos		Cartera de Crédito Directa			
		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Estimación Générica Directa					
A1	¢	9.212.187.400	8.512.630.322	699.557.079	7.369.750
A2		236.522.095	212.361.865	24.160.230	189.218
		<u>9.448.709.495</u>	<u>8.724.992.187</u>	<u>723.717.309</u>	<u>7.558.968</u>
Estimación Específica Directa					
B1		840.664.305	710.753.374	129.910.931	7.064.149
B2		118.308.544	107.354.685	10.953.859	1.181.270
C1		162.090.341	147.105.536	14.984.805	3.863.886
D		299.413.416	281.533.744	17.879.672	13.634.981
E		734.343.867	374.995.683	359.348.183	310.165.722
		<u>2.154.820.473</u>	<u>1.621.743.022</u>	<u>533.077.450</u>	<u>335.910.008</u>
		<u>11.603.529.968</u>	<u>10.346.735.209</u>	<u>1.256.794.759</u>	<u>343.468.976</u>
Cartera de préstamos					
Antigüedad de la cartera de préstamos					
Estimación Générica Directa					
Al día		9.212.187.400	8.512.630.322	699.557.079	7.020.911
Igual o menor a 30 días		236.522.095	212.361.865	24.160.230	538.057
		<u>9.448.709.495</u>	<u>8.724.992.187</u>	<u>723.717.309</u>	<u>7.558.968</u>
Estimación Específica Directa					
Al día		277.874.638	179.301.044	98.573.593	60.525.506
Igual o menor a 30 días		508.875.419	474.384.213	34.491.206	58.261
Igual o menor a 60 días		681.165.961	531.918.725	149.247.236	35.302.057
Igual o menor a 90 días		85.796.997	76.561.054	9.235.943	2.676.970
Igual o menor a 180 días		326.948.581	305.978.809	20.969.772	16.744.637
Más de 180 días		274.158.877	53.599.177	220.559.700	220.602.577
		<u>2.154.820.473</u>	<u>1.621.743.022</u>	<u>533.077.450</u>	<u>335.910.008</u>
		<u>11.603.529.968</u>	<u>10.346.735.209</u>	<u>1.256.794.759</u>	<u>343.468.976</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2014

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Estimación Générica Directa				
A1	10.437.542.698	9.430.126.295	1.007.416.403	4.175.017
A2	283.737.116	247.032.402	36.704.714	113.495
	10.721.279.814	9.677.158.697	1.044.121.117	4.288.512
Estimación Específica Directa				
B1	602.171.874	538.590.788	63.581.086	3.394.491
B2	75.423.426	62.927.469	12.495.957	1.274.767
C1	270.355.226	210.518.180	59.837.046	15.043.469
C2	194.035.181	87.788.651	106.246.530	53.158.380
D	181.914.718	150.653.791	31.260.927	23.505.957
E	481.305.060	246.894.561	234.410.499	232.958.763
	1.805.205.485	1.297.373.440	507.832.045	329.335.827
	12.526.485.299	10.974.532.137	1.551.953.162	333.624.339

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Antigüedad de la cartera de préstamos				
Estimación Générica Directa				
Al día	10.816.857.912	9.847.290.520	969.567.393	4.055.196
Igual o menor a 30 días	612.850.881	433.605.531	179.245.350	233.316
	11.429.708.793	10.280.896.051	1.148.812.743	4.288.512
Estimación Específica Directa				
Al día	-	-	-	17.190.317
Igual o menor a 30 días	-	-	-	11.825
Igual o menor a 60 días	251.297.668	231.379.701	19.917.967	1.713.248
Igual o menor a 90 días	489.277.546	348.912.313	140.365.232	71.076.591
Igual o menor a 180 días	68.030.630	15.602.744	52.427.886	48.875.415
Más de 180 días	288.170.662	97.741.328	190.429.334	190.468.431
	1.096.776.506	693.636.086	403.140.419	329.335.827
	12.526.485.299	10.974.532.137	1.551.953.162	333.624.339

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2015	Categoría de riesgo:	Préstamos por cobrar a clientes	
		Bruto	Neta
A1	¢	8.238.472.470	8.226.938.609
A2		94.558.109	94.425.727
B1		721.706.913	715.240.217
B2		516.452.967	511.488.670
C1		41.006.500	37.208.240
C2		111.683.253	111.526.896
D		203.226.479	201.014.704
E		657.423.041	327.556.778
	¢	<u>10.584.529.732</u>	<u>10.225.399.841</u>

Al 31 de diciembre de 2014	Categoría de riesgo:	Préstamos por cobrar a clientes	
		Bruto	Neta
A1	¢	9.212.187.400	9.204.817.651
A2		236.522.095	236.332.877
B1		840.664.305	833.600.156
B2		118.308.544	117.127.275
C1		162.090.341	158.226.455
D		299.413.417	285.778.435
E		734.343.866	424.178.143
	¢	<u>11.603.529.968</u>	<u>11.260.060.992</u>

Al 30 de junio de 2014	Categoría de riesgo:	Préstamos por cobrar a clientes	
		Bruto	Neta
A1	¢	10.437.542.698	10.433.367.681
A2		283.737.116	283.623.621
B1		602.171.874	598.777.383
B2		75.423.426	74.148.659
C1		270.355.226	255.311.757
C2		194.035.181	140.876.800
D		181.914.718	158.408.761
E		481.305.060	248.346.298
	¢	<u>12.526.485.299</u>	<u>12.192.860.960</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(39) Situación del Fondo de Crédito para el Desarrollo

El Banco como administrador del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD) presenta la siguiente información financiera:

FONDO DE CRÉDITO PARA EL DESARROLLO			
BALANCE GENERAL			
Al 30 de junio de 2015, 31 de diciembre y junio de 2014			
Información Financiera			
<i>(En colones sin céntimos)</i>			
	Junio	Diciembre	Junio
	2015	2014	2014
ACTIVOS			
Disponibilidades	€ 3.014.931.353	€ 1.673.525.844	€ 1.191.534.044
Banco Central de Costa Rica	3.014.931.353	1.673.525.844	1.191.534.044
Inversiones en instrumentos financieros	154.783.317.548	155.392.335.621	143.586.703.818
Disponibles para la venta	153.369.097.240	154.004.866.763	142.019.646.414
Productos por cobrar	1.414.220.308	1.387.468.858	1.567.057.404
Cuentas y comisiones por cobrar	-	-	6.035.685
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	-	-	6.035.685
TOTAL ACTIVOS	€ 157.798.248.901	€ 157.065.861.465	€ 144.784.273.547
PASIVOS			
Obligaciones con entidades	€ 157.145.195.436	€ 156.361.638.401	€ 144.178.133.032
A la vista	157.145.195.436	156.295.148.240	144.178.133.032
Cargos por pagar con entidades financieras	-	66.490.161	-
Cuenta por pagar y provisiones	269.395.101	242.098.761	296.949.532
Impuesto sobre la renta diferido	-	-	32.243.625
Otras cuentas por pagar diversas	269.395.101	242.098.761	264.705.907
TOTAL PASIVOS	€ 157.414.590.537	€ 156.603.737.162	€ 144.475.082.564
PATRIMONIO			
Ajustes al patrimonio	€ 200.681.825	19.897.343	79.552.325
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	200.681.825	19.897.343	79.552.325
Resultados del periodo actual	182.976.539	442.226.960	229.638.658
TOTAL PATRIMONIO	€ 383.658.364	€ 462.124.303	€ 309.190.983
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	€ 157.798.248.901	€ 157.065.861.465	€ 144.784.273.547

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**FONDO DE CRÉDITO PARA EL DESARROLLO
ESTADO DE RESULTADOS**

Por el periodo terminado el 30 de junio de 2015 y 2014

Información Financiera

(En colones sin céntimos)

	Junio 2015	Junio 2014	Trimestre del 1 de abril al 30 de junio de	
			2015	2014
Ingresos financieros				
Por inversiones en instrumentos financieros	¢ 2.748.514.314	2.440.335.650	1.328.454.566	1.248.492.143
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta	109.557.959	29.256.805	90.676.618	17.564.451
Total de ingresos financieros	2.858.072.273	2.469.592.455	1.419.131.184	1.266.056.594
Gastos financieros				
Por Obligaciones con el Público	1.020.461.539	880.936.583	492.581.368	446.493.901
Por pérdidas en diferencias de cambio	32.721.780	79.713.910	5.817.636	(3.852.503)
Otros gastos financieros	16.875	-	16.875	-
Total de gastos financieros	1.053.200.194	960.650.493	498.415.879	442.641.398
RESULTADO FINANCIERO	1.804.872.079	1.508.941.962	920.715.305	823.415.196
Otros ingresos de operación				
Por cambio y arbitraje de divisas	29.049.114	20.221.888	12.189.927	9.610.648
Por otros ingresos operativos	576.958	21.649.203	554.906	788.666
Total otros ingresos de operación	29.626.072	41.871.091	12.744.833	10.399.314
Otros gastos de operación				
Por cambio y arbitraje de divisas	814.189	336.299	486.458	171.844
Por otros gastos operativos	3.918.571	19.552.366	1.145.233	19.543.739
Total otros gastos de operación	4.732.760	19.888.665	1.631.691	19.715.583
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	1.829.765.391	1.530.924.388	931.828.447	814.098.927
Utilidades trasladadas al Fideicomiso				
Nacional para el Desarrollo	1.646.788.852	1.301.285.730	838.645.602	691.984.088
RESULTADO DEL PERÍODO	¢ 182.976.539	229.638.658	93.182.845	122.114.839
 PARTICIPACIÓN SOBRE LA UTILIDAD				
Utilidades trasladadas al				
Fideicomiso Nacional para el Desarrollo	¢ 1.646.788.852	1.301.285.730	838.645.602	691.984.088
Comisión por administración del del Fondo de Crédito para el Desarrollo	182.976.539	229.638.658	93.182.845	122.114.839
	¢ 1.829.765.391	1.530.924.388	931.828.447	814.098.927

A partir del 27 de noviembre de 2014, por la reforma a la Ley No.9274, Reforma Integral del Sistema de Banca para el Desarrollo, según el artículo 36, el porcentaje para cubrir los costos de operación, servicios y cualquier otro rubro por la administración de las inversiones, el banco administrador recibirá una única comisión fijada por el Consejo Rector, que como máximo será de un diez por ciento (10%) de los rendimientos obtenidos (15 % en el 2014).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las inversiones en instrumentos financieros del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD) se detallan como sigue:

	<u>Junio 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>Junio 2014</u>
Mantenidas para negociar			
Disponibles para la venta	¢ 153.369.097.240	154.004.866.763	142.019.646.414
Mantenidos hasta el vencimiento (véase nota 18-a)			
Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta	1.414.220.308	1.387.468.858	1.567.057.404
	<u>¢ 154.783.317.548</u>	<u>155.392.335.621</u>	<u>143.586.703.818</u>
	<u>Junio 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>Junio 2014</u>
Disponibles para la venta:	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>			
Gobierno	¢ 69.825.468.918	86.531.159.491	84.525.989.362
Bancos del Estado	67.101.454.519	48.291.339.294	36.904.209.030
	<u>136.926.923.437</u>	<u>134.822.498.785</u>	<u>121.430.198.392</u>
<u>Emisores del Exterior:</u>			
Gobierno	-	-	8.137.476.856
Bancos Privados	16.442.173.803	19.182.367.978	12.451.971.166
	<u>¢ 153.369.097.240</u>	<u>154.004.866.763</u>	<u>142.019.646.414</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(40) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de marzo de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero del 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La nueva NIC 1 entró en vigencia a partir de los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2009.

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

La NIC 1 requiere que se revelen las reclasificaciones y ajustes y el impuesto sobre la renta referido a cada componente de las otras ganancias integrales. Los ajustes por reclasificación son los ajustes que se llevan a resultados en el periodo corriente pero que fueron reconocidos en otro resultado integral en el periodo corriente o en periodos anteriores.

Variación en el nombre de algunos estados financieros. La nueva NIC 1 utiliza el término “estado de situación financiera” en lugar del término balance general.

Se requiere que cuando haya ajustes y reclasificaciones cuando la entidad aplica retroactivamente un cambio en una política contable o ajusta o reclasifica cuentas en estados financieros ya presentados, se incluya un estado de posición financiera al inicio del periodo comparativo que se está presentando.

El formato de presentación de estados financieros es establecido por el regulador, lo que puede ser diferente a las opciones permitidas en las distintas NIIF y NIC.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicionalmente, la SUGEF permite convertir (capitalizar) el superávit por revaluación directamente en capital acciones (solamente para bancos del estado), sin tener que trasladarlo previamente a las utilidades retenidas, como permite la NIC 16.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

A partir del 1 de enero de 2014, se implementó lo indicado en la NIC 18, con respecto al tratamiento de las comisiones de crédito.

g) Norma Internacional de Contabilidad No.19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

- i) Norma Internacional de Contabilidad No. 24: Información a revelar sobre partes relacionadas

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad revisó la NIC 24 en 2009 para: (a) Simplificar la definición de “partes relacionadas”, aclarar el significado que se pretende dar a este término y eliminar incoherencias de la definición, (b) Proporcionar una exención parcial de los requerimientos de información a revelar en entidades relacionadas con el gobierno.

Esta norma se aplicará en forma retroactiva en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011.

- j) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sea registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

- k) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas y negocios conjuntos

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

- l) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

- m) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

- n) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

o) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 38 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

p) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

q) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

t) Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado global”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado global” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

Esta norma requiere a una entidad determinar si el incluir los efectos de cambios en riesgo de crédito sobre un pasivo designado como valor razonable a través de resultados podría crear un descalce contable basado en hechos y circunstancias en la fecha de aplicación inicial.

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 Estados Financieros Consolidados proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

- 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
- 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

x) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Participaciones en Otras Entidades

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

y) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Medición Hecha a Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

z) NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La NIIF 15 deroga:

- a. la NIC 11 Contratos de Construcción;
- b. la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- c. la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- d. la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- e. la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- f. la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU. que:

- a. eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- b. proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- c. mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- d. proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- e. simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- a. Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente—un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.
- b. Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato—un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.
- c. Etapa 3: Determinar el precio de la transacción—el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

d. Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato—una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

e. Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño—una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

aa) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

bb) CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

cc) CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

dd) CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ee) La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. El Consejo no ha adoptado esta norma.

ff) CINIIF 17, Distribuciones de los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir;
- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

gg) CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

hh) CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocien y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ii) IFRIC 17: Distribuciones de activos, no en efectivo, a los dueños

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009. Su aplicación es prospectiva y no es permitida su aplicación retroactiva.

jj) IFRIC 18: Transferencias de activos por parte de los clientes

Efectiva a partir de los activos transferidos por clientes a proveedores a partir del 1 de julio de 2009. Esta interpretación es de aplicación a entidades que transfieran activos a otras entidades por bienes o servicios de naturaleza diferente, requiriéndose entonces reconocer ingreso por la diferencia en el valor.

kk) IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

ll) IFRIC 21: Gravámenes

Esta Interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

mm) Modificaciones a normas existentes:

Beneficios a empleados
(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto
(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- a. Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.
- b. Cuando se pierda el control, reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98(b)(iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- c. (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto
(Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28),

Emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11— mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, entidad en los que ésta podría elegir, sujeta a los requerimientos de esta norma, contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas se contabilizan al costo, o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- a. al costo, o;
- b. de acuerdo con la NIIF 9.; o
- c. utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas (Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1 Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

nn) Modificaciones a normas establecidas por CONASSIF

Las siguientes modificaciones a la normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUGESE, SUPEN y los emisores no financieros establecidas por CONASSIF serán de aplicación a partir del 1 de enero del 2014:

1. Eliminar el último párrafo del artículo 8, por lo tanto no se permitirá a los bancos comerciales del estado capitalizar total del superávit por revaluación pero podrán seguir capitalizando el superávit por revaluación según lo permite la NIC 16, es decir la parte ya usada de ese superávit (o al realizarse al vender el activo), ya que sobre ese tema no se incluye ninguna excepción por parte de la Sugef).
2. Eliminar el párrafo dos del artículo 19, NIC 40, Propiedades de Inversión para alquiler o plusvalía. Por lo tanto los ajustes al valor razonable de las propiedades de inversión se reconocerán en el estado de resultados.
3. Modificar el párrafo cuarto del concepto del Grupo 130 Cartera de crédito, de forma que las comisiones cobradas que representen un ajuste al rendimiento efectivo se deben registrar como un crédito diferido.
4. Adicionar la cuenta de Costos directos diferidos asociados a créditos, reconociendo los costos directos incurridos por la entidad en la formalización de crédito, debiendo amortizarse por medio del método del interés efectivo.
5. Otro cambio relevante es que los formatos y el alcance de la información a revelar en los estados financieros, se harán –en su mayoría- con base en la NIC 1, entre ellos, incluyendo el concepto de otro resultado integral, ajustando el estado de cambios en el patrimonio, y requiriendo los criterios de presentación para la información financiera intermedia, de acuerdo con la NIC 34.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(41) Cifras de 2014

A 30 de junio de 2015, han sido reclasificadas cifras para efectos de comparación con las cifras de 2014, por modificaciones realizadas al Plan de Cuentas y al Acuerdo SUGEF 31-04 “Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros” aprobadas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

En el estado de resultados integral se incluyen las pérdidas (netas) por diferencias de cambios por la suma de ₡312.716.397, que en los estados financieros al 30 de junio de 2014, se presentaban como una ganancia por diferencias de cambio por la suma de ₡472.765.891.205 y las pérdidas por diferencias de cambio por la suma de ₡473.078.607.602.

(42) Hechos relevantes y subsecuentes

A junio de 2015, existen hechos relevantes y subsecuentes que revelar como sigue:

El 27 de mayo de 2014, se aprueba en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A., en acta N° 02-14 la devolución de capital social al Banco de Costa Rica. Por la circunstancia anterior, se realizó una devolución del Capital Social excedente al Banco de Costa Rica como único socio de BCR Pensiones, por la suma de ₡700.000.000.

El Capital Social de la Operadora de Pensiones disminuye en el monto indicado, pasando de ser 1.979.450.000 acciones con un valor nominal de un colón cada una, a 1.279.450.000 acciones con el mismo valor nominal.

El 19 de setiembre de 2014, BCR Corredora de Seguros S.A, realiza la repartición de utilidades acumuladas de periodos anteriores por la suma de ₡550.000.000 conforme el acuerdo de la Asamblea de Accionistas que aprueba la propuesta.

El 26 de setiembre de 2014, BCR Valores, S.A.-Puesto de Bolsa, realiza la repartición de utilidades acumuladas de periodos anteriores por la suma de ₡860.000.000, conforme el acuerdo de la Asamblea de Accionistas que aprueba la propuesta.

El 30 de setiembre de 2014, BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A, realiza la repartición de utilidades acumuladas de periodos anteriores por la suma de ₡3.000.000.000 conforme el acuerdo de la Asamblea de Accionistas que aprueba la propuesta.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El 14 de enero de 2015, de acuerdo a la última Propuesta de Regularización, notificada al Banco de Costa Rica por la Dirección General de Tributación, que en su conjunto constituyen una contingencia tributaria; desde la óptica de riesgo legal que significaría su eventual confirmación de obligación de pago o desestimación a futuro; y que para efectos de hacer la provisión correspondiente, se debe indicar que el total de los ajustes confirmados por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales al 8 de enero de 2015, fecha de la liquidación efectuada, es por la suma de ¢5.116.774.222.

El Banco de Costa Rica manifestó disconformidad parcial con la propuesta de regularización y queda en espera de la notificación del acto administrativo de liquidación, con expresión concreta de los hechos y los fundamentos jurídicos que motivan las diferencias en las bases imponibles y las cuotas tributarias.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(43) Fecha de autorización de emisión de estados financieros

La Gerencia General del Banco autorizó la emisión de los estados financieros consolidados el 1 de julio de 2015.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

Este documento es firmado digitalmente por los siguientes funcionarios autorizados:

X

Leonardo Acuña A.
Sub Gerente

X

Ana Lorena Brenes B.
Contadora

X

Gilberth Barrantes C.
Auditor General